



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 16 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.300

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	37
REMATES COMERCIALES	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	70
REMATES JUDICIALES	71

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	73
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	74
AVISOS COMERCIALES	86
REMATES COMERCIALES	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	88
REMATES JUDICIALES	98

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	104
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTA DISTINCIÓN S.A.

CUIT 33-71456074-9. Por Escritura 31 del 19/10/2023, Registro 1825, se transcribió Acta de Asamblea del 5/9/2023. Renuncia Presidente: Germán Emilio Salgueiro y Directora Suplente: María Haydee Gaspari. Se designó nuevo Directorio: Presidente: Maximiliano Hernán KLUG, 31/3/1981, DNI 28.753.375, CUIT 20-28753375-7, domicilio Mary O'Graham 438, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., Director Suplente: Marcelo Javier GONZÁLEZ, 28/12/1968, D.N.I. 20.617.683, CUIL 20-20617583-1, domicilio Maestra Catalina Pizzagalli 1828, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes por el término de 3 ejercicios, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Av. Corrientes 2380 CABA. Reconducción de la sociedad. Modificación del artículo 3º del estatuto en lo referente al plazo de duración: Artículo tercero: Su duración es de TREINTA AÑOS contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Modificación del artículo 11º del Estatuto correspondiente a la garantía de los administradores de la sociedad para adecuarla a la Resolución 15/2021 de I.G.J. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 1825 norberto perez fernandez - Matrícula: 4118 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93132/23 v. 16/11/2023

BRACAP S.A.

(CUIT 30655650233) Por asamblea de fecha 27/12/2022, se reformaron los artículos 8 y 13 del Estatuto. Art. 8, Reuniones de directorio a distancia. Art. 13. Asambleas de accionistas a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 27/12/2022 matias de larrechea - Tº: 49 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93104/23 v. 16/11/2023

BREE S.A.

Por escritura de fecha 13/11/2023 se constituyó BREE SA. Accionistas: Edgardo Rubén MARTIARENA, argentino, 7/8/74, casado, Lic. en Adm. de Empresas, 23.945.876, C.U.I.T 23-23945876-9, domiciliado en Suipacha 1331, Lote 241, B.Maschwitz Privado, Escobar, Prov. BSAS; Adrián Patricio TIMORIN, argentino, 1/9/77, casado, Contador, 26.114.768, C.U.I.T 20-26114768-9, domiciliado Mariano Moreno 1274, Vicente López, Prov. BSAS; Hugo Javier FLEITAS, argentino, 23/9/79, casado, empresario, 34.073.294, C.U.I.T 20-34073294-5, domiciliado Chascomús 70, B. Los Troncos, Tigre, Prov.BSAS. 1-Jurisdicción CABA; 30 años desde constitución; 2-Objeto: A) La creación y explotación de restaurantes, confiterías, buffet comedores etc y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico y servicio de catering, organización de eventos y su logistica, decoración y ambientación de interiores y exteriores, B) La elaboración y comercialización de todo tipo de comidas y postres, desarrollar sistemas y canales de venta directa, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la comercialización de productos y servicios que podrán aplicarse a través de internet o por medio de locales. Organización de espectáculos públicos y/o privados, a empresas aéreas, autotransporte de pasajeros, trenes, empresas de turismo y hotelería, ofrecer servicios de lunch, organización de fiestas y eventos y participar de la organización de bodas y todo tipo de eventos privados. Realizar todo tipo de ambientación y decoración en inmuebles o locales propios o pertenecientes a terceros, incluso predios que pertenezcan al Estado y/o la Iglesia C) participar en inversiones de otras empresas o establecimientos del rubro gastronómico y turístico relacionado con su objeto social. Podrá comercializar productos pecuarios y agrícolas, así como importar y exportar insumos, bienes muebles, maquinaria, herramientas, equipamiento y alimentos relacionados con el objeto social. 3) Capital social: \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. SUSCRIPCIÓN: a) Edgardo Ruben Martiarena y Adrian Patricio Timorin suscriben CADA UNO 40.00 cuotas, es decir \$ 400.000 y Hugo Javier Fleitas, suscribe 20.00 cuotas, es decir \$ 200.000, 4) Director titular y presidente: Hugo Javier Fleitas, Suplente: Adrian Patricio Timorin por 3 ejercicios. 5) 30/9. Constituyeron domicilio especial en la sede social. Se fijo sede social en la Av. Ricardo Balbín Número 2620, Piso 8, Dept. 802, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 13/11/2023 Reg. Nº 1872 Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93443/23 v. 16/11/2023

BUCA 2340 S.A.

Constituida por escritura 831 del 14/11/2023 ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Martín Ariel BAIER DNI 31190157 CUIT 20-31190157-6 nacido el 1/10/1984 casado empresario domicilio real y constituido Charlone 555 piso 6 depto 1 CABA, Marta Beatriz NEER DNI 1827619 CUIT 23-01827619-4 nacida 5/11/1945 casada comerciante domicilio real y constituido Avenida Diaz Vélez 4444 piso 13 depto A CABA y Emiliano SPATZ DNI 31008954 CUIT 20-31008954-1 nacido 31/05/1984 divorciado empresario domicilio real y constituido Mendoza 5643 piso 9 depto E CABA. Todos argentinos. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales para la construcción; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Martín Ariel BAIER suscribe 25000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Emiliano SPATZ suscribe 25000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Marta Beatriz NEER suscribe 50000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/10 de cada año. SEDE: Costa Rica 5546 oficina 202 CABA. PRESIDENTE: Martín Ariel BAIER, SUPLENTE: Marta Beatriz NEER. Autorizado según instrumento público Esc. N° 831 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93523/23 v. 16/11/2023

CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A.

CUIT 30-58231427-2 Por Asamblea Nro. 63 del 25 de diciembre de 2022 se decidió el cambio de jurisdicción desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Nueva sede Arana 228 de la localidad de Monte Grande Partido de Esteban Echeverría Se dio de alta en la mencionada jurisdicción mediante Resolución DPPJ Nro. 9743 del 20 de septiembre de 2023 con fecha de inscripción 06 de octubre de 2023. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 25/12/2022 Estela Haydee Fister - T°: IX F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 92905/23 v. 16/11/2023

CET SAINT JOSEPH S.A.

CUIT 33-71757170-9. Por Asamblea Extraordinaria del 13/11/2023, se resolvió modificar objeto social y reformar el Art. 3° del Estatuto, su nueva redacción es: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación y gerenciamiento de centros educativos terapéuticos, centros de día de personas con dificultades o discapacidades físicas y/o mentales y sus efectos psicosociales, consultorios y establecimientos de todo tipo destinados a la práctica de kinesiología, terapia ocupacional, psicología, psicopedagogía, psiquiatría, fonoaudiología, psicomotricidad y apoyo a la integración escolar. Cuando la naturaleza de las actividades a realizar así lo requieran, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, así como también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/11/2023 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93324/23 v. 16/11/2023

COMMSCOPE CONNECTIVITY ARGENTINA S.A.

30-52176579-4. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/05/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Martín Alegre; Vicepresidente: Mario Alberto Denis y Director Titular: Michael David Coppin; todos los directores aceptan el cargo al cual fueron designados y fijan domicilio especial

en la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que mediante el mismo instrumento se resolvió a) Aumentar el capital de \$ 890.786.472 a \$ 5.276.189.403 y, por lo tanto, b) Modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Se deja constancia que la tenencia accionaria quedó distribuida de la siguiente manera: COMMSCOPE SOLUTIONS INTERNATIONAL INC: 258.308.030 acciones; COMMSCOPE INC. OF NORTH CAROLINA: 5.016.031.209 acciones; COMMSCOPE CONNECTIVITY BELGIUM BVBA 1.850.164 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2023
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93385/23 v. 16/11/2023

COMPAÑÍA DE FINANZAS POSADAS S.A.

1) Socios: Cynthia Soledad DA SILVA, nacida el 19/01/1988, DNI 33.642.065, CUIT 27-33642065-8, domicilio real Uruguay 776, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Haidee Yanina Elisabeth RIVERO, nacida el 17/01/1990, DNI 35.074.096, CUIT 27-35074096-7, domicilio real Pasaje Granaderos 735, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, solteras y comerciantes.- 2) Constitución: 14/11/2023.- 3) Domicilio: Ayacucho 2175, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 4) Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: El otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 10.000.000 representado por 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1 valor nominal cada una.- Suscripción: Cynthia Soledad Da Silva y Haidee Yanina Elisabeth Rivero: 5.000.000 de acciones cada una.- Integración: 25% y saldo dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Cynthia Soledad Da Silva y Directora Suplente: Haidee Yanina Elisabeth Rivero, quienes constituyeron domicilio especial en Ayacucho 2175, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 205
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93539/23 v. 16/11/2023

DIMAS BEVERAGE CORPORATION S.A.

Esc. 375 del 07/11/23. 1) Pablo Gastón MASTROBERTI: 52 años, DNI 22297852, CUIT 20-22297852-2, Av. Rivadavia 8348, piso 11°, departamento "A" CABA y Silvana Valeria DI CROSTA, 51 años, DNI 22962773, CUIT 27-22962773-8, Andalgalá 1152 CABA; ambos argentinos, divorciados, empresarios. 2) 30 años. 3) Dolores 728, Planta Baja, departamento "A" CABA; 4) Compra-venta mayorista y minorista, importación, exportación, intermediación, representación, comercialización, logística, distribución, depósito, picking y packaging de productos alimenticios perecederos y no perecederos, bebidas gaseosas, aguas, aguas tónicas, jugos y bebidas alcohólicas y espirituosas tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, ron, vodka, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, así como cualquier otro producto relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos para todo lo cual obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. 5) \$ 7.000.000 representado por 7.000 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1.000 c/u con derecho a 1 voto por acción. Acciones suscriptas: Pablo Gastón MASTROBERTI 3.500 y Silvana Valeria DI CROSTA 3.500. Integración 25%. 6) Administración entre 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) sin sindicatura. 8) Presidente o vicepresidente en su caso. 9) 31/10. Presidente Pablo Gastón MASTROBERTI, Directora Suplente Silvana Valeria DI CROSTA, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1937
Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93351/23 v. 16/11/2023

EXPANSION VALORES S.A.

CUIT 30-71741461-2. Comunica que por Asamblea del 14/11/2023 se resolvió (A) aumentar el capital social por la suma de \$ 31.028.998 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, es decir, de la suma de AR\$ 50.486.000 a la suma de AR\$ 81.514.998, representado por 31.028.998 acciones ordinarias, escriturales de

valor nominal 1\$ cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100% Sres. Germán Stel a razón de 15.514.499 acciones y Juan Manuel Ocampos a razón de 15.514.499 acciones; (B) aumentar el capital social por la suma de \$ 4.653.076 mediante la capitalización de un aporte irrevocable de capital cuenta de futura suscripción de acciones, es decir, de la suma de \$ 81.514.998 a la suma de 86.167.074, representado por 4.653.076 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal 1\$ cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 100% Sr. Juan Manuel Ocampos a razón de 4.653.076 acciones, previa renuncia a su derecho de suscripción preferente del Sr. German Stel; (C) reformar el Artículo 4° del Estatuto Social en función de los aumentos reseñados. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2023
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93467/23 v. 16/11/2023

GET BASILIC S.A.

Constitución SA: Escritura 57 del 14/11/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (solteros, empresarios, domicilio Boulevard de Todos los Santos 3500, Barrio San Rafael, unidad "207", Benavídez, Prov. Bs. As.) Daniele MORGANTI, italiano, 20/10/82, DNI 94.665.561; Iara TOLABA, argentina, 5/6/76, DNI 25.433.927. SEDE: Av. Paseo Colón 275, piso 11, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: 1) Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico.- 2) Actuación como proveedor de servicios de pago (PSP), pudiendo intervenir en pagos "persona a persona" (P2P), en pagos "negocio a negocio" (B2B) y en pagos "persona a negocio" (P2B).- 3) Servicios de intercambio electrónico de datos, tokens digitales, criptomonedas, monedas virtuales, digitales y/u otro tipo de bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra, venta y transferencia de criptomonedas y moneda de curso legal.- 4) Realizar todo tipo de operaciones para sí como para terceros, incluidas las de compra y venta de monedas virtuales, digitales, tokens y criptomonedas.- 5) Desarrollo y procesamiento de datos; diseño y desarrollo de software para el cumplimiento de los fines sociales.- Para el cumplimiento de los fines establecidos, la sociedad se inscribirá en el Registro de Proveedores de Servicios de Pago, y/o los que a futuro se creen.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 1.000.000.-, 100.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 10 y 1 voto c/u: Daniele MORGANTI, 85.000 acciones e Iara TOLABA, 15.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/7. Designó Directorio: (domicilio especial:) PRESIDENTE: Daniele MORGANTI (Boulevard de Todos los Santos 3500, Barrio San Rafael, unidad "207", Benavídez, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás MULLEADY (San Ignacio 1415, Manuel Alberti, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93331/23 v. 16/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

- Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**
- Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
- Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

GRANISOL S.A.

CUIT 30-61608102-7 GRANISOL SA - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/08/2023, en 2da convocatoria, se resolvió aumentar el capital social de \$ 415.000.- a \$ 571.520.- con la capitalización del ajuste de capital de \$ 22,40 y la emisión de 156.520 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y de 1 voto por acción con una prima de emisión de \$ 56,50 por cada acción, resultando una prima total de \$ 8.843.502,40. Se publicó el derecho de preferencia y/o de acrecer conforme el Art. 194 LGS. Quedó redactado el texto del artículo 4° del Estatuto Social del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 571.520 (Pesos quinientos setenta y un mil quinientos veinte) representado por 571.520 (quinientas setenta y un mil quinientos veinte) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (Peso uno) cada acción de valor nominal y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas por los Artículos 211 y 212 de la Ley 19.550". Conforme Res. 3/20 IGJ ha sido suscripto la totalidad del aumento de capital por Enrique Raichman en la cantidad de 156.498 acciones. Se deja constancia que las tenencias accionarias totalmente integradas quedan luego del aumento de capital, de la siguiente forma: (a) Enrique Raichman titular de 406.511 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) Pablo Oscar Prado titular de 165.009 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/08/2023
Eduardo Angel Fornis - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93444/23 v. 16/11/2023

GURRU S.A.

Constitución por escritura del 07/11/2023.1) Martín ROMERO, DNI 26.952.403,24/09/1978, soltero, Malabia 1951, CABA; Jorge Héctor ROMERO, DNI 7.616.326,05/11/1948, divorciado, Castex 3545, piso 4, departamento "B", CABA; María Noel ROMERO, DNI 25.790.668,16/01/1977, soltera, Avenida Las Heras 3790, piso 3, CABA; Todos argentinos y empresarios. 2) Gurruchaga 1715, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la confección, comercialización, exportación e importación de artículos de ropa, abrigos de invierno, trajes de baño, ropa interior, calcetines, accesorios, carteras. Asesoramiento de imagen y vestuario. Diseño de campañas publicitarias. Realización de operaciones de exportación e importación. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 430 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Jorge Héctor Romero suscribe 680.000 acciones, Martín ROMERO suscribe 160.000 acciones, María Noel ROMERO suscribe 160.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Martín Romero y Director suplente: María Noel Romero, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3457 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93499/23 v. 16/11/2023

IAR TECHNOLOGY S.A.

Esc. 347 DEL 31/10/2023, Registro 1602 1) Sebastián Antonio CALLOZZO, nacido el 29/12/1974, casado, técnico electrónico, DNI 24265978, CUIT 20-24265978-4, y domiciliado en San Pedro N° 5172, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Claudio Roberto GUTIERREZ, nacido el 24/3/1977 DNI 25.971.823, soltero, empresario, CUIT 20-25971823-7, domiciliado en Ramón Carrillo N° 5671, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, Juan José DARUICH, ingeniero, nacido el 24/5/1985, DNI 31.650.120, CUIL 20-31650120-7 domiciliado en Formosa 3750, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires. Plazo 30 años. 2) IAR TECHNOLOGY S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Ciudad de la Paz 2977 Planta Baja, departamento 4 CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: La investigación, diseño, desarrollo, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, licenciamiento, y consignación bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos informáticos y de computación, artículos electrónicos, programas, equipos de informática, así como su servicio técnico.- La prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultaría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación,

como también el alquiler a terceros de los equipos propios. Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información y comunicación, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software), gráfica visual y/o auditiva; dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática y las comunicaciones. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación, comunicación e información y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, explotar, comprar, vender, desarrollar, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios, suministros, programas, materiales informáticos, software, o hardware, video, audio, comunicación a distancia, suscripción de páginas web, u otro método creado o a crearse, ofreciendo productos y servicios propios y/o de terceros, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía internet, y todo lo vinculado con la computación, la informática, las comunicaciones, el procesamiento y la transmisión de datos.- La proyección, diseño, elaboración, edición, difusión, publicidad de todo tipo de servicios, destinada a actividades comerciales, culturales, de esparcimiento, científico, financieros y de mercado de capitales, todo lo relacionado con la WORLD WIDE WEB; creación y comercialización de sitios Web, servicios de e mail, servicios on line, procesamiento computarizado y transmisión de datos, mensajes e imágenes asistidas por ordenador propios y/o de terceros; prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico y representación de proveedores extranjeros. Importación, exportación y comercialización, reparación y mantenimiento de aparatos, equipos de computación, sus partes y componentes, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información propios o de terceros y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgados por autoridad competente.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. En el caso de la prestación de servicios propios de incumbencias profesionales diferentes, que por las leyes y/o reglamentaciones fueren necesario títulos habilitantes la sociedad contratará personal idóneo y matriculado a tales fines, de acuerdo a las normas que rijan su ejercicio. 6) 30 AÑOS. 7) \$ 1.200.000.- 8) El Capital Social se fija en la suma de \$ 1.200.000.- (pesos un millón doscientos mil) y se divide en un millón doscientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 da valor nominal con derecho a un voto. Suscripción: Sebastián Antonio CALLOZZO suscribe cuatrocientas mil acciones, Claudio Roberto GUTIERREZ, suscribe cuatrocientas mil acciones, Juan José DARUICH, suscribe cuatrocientas mil acciones, e integran todos ellos el 25 (veinticinco) por ciento en dinero en efectivo.- 9) La administración estará a cargo del Directorio. Presidente Claudio Roberto GUTIERREZ; Director Suplente: Sebastian Antonio CALLOZZO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social; 10) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizada en Escritura 347 del 31/10/2023. Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93158/23 v. 16/11/2023

IDENTITE AROMATIQUE S.A.

Constitución. Escritura N° 155 del 8/11/23. Accionistas: Andrea Luisa Mitchelstein (190 acciones), 10/8/61, DNI: 14.768.508, casada; y Josefina Bocchino (10 acciones), 4/5/97, DNI: 40.397.101, soltera; ambas argentinas, actrices, domiciliadas en Ernesto de las Carreras 330 San Isidro, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "IDENTITE AROMATIQUE S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de perfumes, colonias, cremas corporales y faciales, jabones, artículos para baño, regalería relacionada a la perfumería y decoración, velas, difusores, sales, espumas de baño y demás productos y artículos relacionados con la belleza corporal y la decoración. Capital: \$ 200.000.- dividido en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000.- y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Andrea Luisa Mitchelstein, Directora Suplente: Josefina Bocchino; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Puan 45, Piso 5°, depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1004 Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93366/23 v. 16/11/2023

IZCO CAPITAL S.A.

Constitución: Escritura n° 121 del 13/11/2023, Folio 387, Registro 1636 Cap. Fed. SOCIOS: Alexis Ezequiel CÁRDENAS, Argentino, D.N.I. n° 29.981.994, Licenciado en marketing, divorciado, nacido el 17/12/1983, CUIL 23-29981994-9, domicilio real en Saigos 1178, San Antonio de Areco, Provincia de Bs As; Humberto Javier GOLE, argentino, D.N.I. n° 30.478.593, casado, nacido el 23/08/1983, CUIL 20-30478593-5, Contador Público Nacional, domicilio real en calle De los Castex 672, San Antonio de Areco, Provincia de Bs As, Nicolás Luis LAPLACETTE, Argentino, nacido el 15/02/1984, D.N.I n° 30.834.184, CUIL 20-30834184-5, Empleado Administrativo, domicilio real en Belgrano 124, San Antonio de Areco, Provincia de Bs As.- 1) IZCO CAPITAL S.A. 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por sí o por terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: Operar como Agente Asesor Global de Inversión en los términos de la Ley 26.831, sus modificatorias y complementarias y las Normas de la Comisión Nacional de Valores o las que en el futuro las modifiquen, previa inscripción en el Registro correspondiente, para la ejecución de las siguientes actividades: proporcionar de manera habitual y profesional servicios de i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, ii) gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión contando para ello con mandato expreso a nombre y en interés de sus clientes, ya sea por medio de un Agente de Liquidación y Compensación y/o Agentes de Negociación, Sociedades Gerentes, y/o por medio de intermediarios y/o entidades radicadas en el exterior, siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control y pertenezcan a países incluidos dentro del listado de países cooperadores en el artículo 2° del inciso b) Del Decreto N° 589/2013, y sus modificatorias, previa suscripción de los convenios respectivos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y noveno del decreto 5965/63. 4) 30 años; 5) \$ 24.000.000, compuesto por acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 UN PESO cada una con derecho a un voto por acción. El capital se suscribe íntegramente en este acto, en las proporciones y de acuerdo con el detalle que se indica: a) Alexis Ezequiel CÁRDENAS suscribe ocho millones (8.000.000) de ACCIONES de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 8.000.0000; b) Humberto Javier GOLE suscribe ocho millones (8.000.000) de ACCIONES de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 8.000.0000, c) Nicolás Luis LAPLACETTE suscribe ocho millones (8.000.000) de ACCIONES de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 8.000.0000: Todas las acciones son de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción. 6) 2 a 9 directores por 3 ejercicios con sindicatura. Garantía: Art. 76 Resolución 7/2015. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) 30/06 de cada año; 9) Presidente: Nicolás Luis Laplacette, Vicepresidente: Alexis Ezequiel Cárdenas. Directores Titulares: Humberto Javier Gole, Paula Stier Rosner y Andrea Carla Vespucci. Director suplente: Dolores Laplacette. A su vez se designa a Nicolás Luis Laplacette, como Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno, Paula Stier Rosner como Oficial de Cumplimiento Titular UIF y Andrea Carla Vespucci como Oficial de Cumplimiento Suplente UIF. SINDICATURA: un miembro titular y un miembro suplente, y se designan para integrarlo: Síndico titular: Mariana Soledad Lascano, Suplente: Loreley Gaddi. Nicolás Luis LAPLACETTE, argentino, nacido el 15/02/1984, DNI 30.834.184, CUIT 20-30834184-5, empleado administrativo, soltero, con domicilio en la calle Belgrano 124, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, Alexis Ezequiel CÁRDENAS, argentino, DNI 29.981.994, Licenciado en marketing, divorciado, nacido el 17/12/ 1983, CUIL 23-29981994-9, domicilio real en Saigos 1178, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, Humberto Javier GOLE, argentino, nacido el 23/08/1983, DNI 30.478.593, CUIT 20-30478593-5, casado, con domicilio en la calle De Los Castex 672, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, Paula STIER ROSNER, argentina, nacida el 23/06/1992, DNI 36.873.285, CUIT 27-36873285-6, casada, abogada, con domicilio en la calle Cabrera 3769, piso tercero, departamento 3, C.A.B.A.; Andrea Carla VESPUCCI, argentina, nacida el 25/11/1985, DNI 31.879.785, CUIT 23-31879785-4, soltera, abogada, con domicilio en la calle Pringles 1243 1 A, C.A.B.A., Dolores LAPLACETTE, argentina, nacida el 12/05/1987, DNI 32.956.506, CUIL 27-32956506-3, soltera, Licenciada en Administración de empresas y Contadora Pública, con domicilio en la calle General Paz 575, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires. Mariana Soledad LASCANO, argentina, nacida el 16/06/1987, DNI 33.111.183, CUIT 27-33111183-5, casada, contadora pública, con domicilio en la calle Husares 2255, piso 14, departamento 4, C.A.B.A., y Loreley Gaddi, argentina, nacida el 28/11/1977, DNI 26.100.366, CUIT 27-26100366-5, casada, contadora publica, con domicilio en la calle Blanco Encalada 3750, quinto piso, departamento B, C.A.B.A., todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1277, PISO 11, Departamento 106 C.A.B.A.; 10) Sede Social: MARCELO T. DE ALVEAR 1277, PISO 11, Departamento 106 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 1636 Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93063/23 v. 16/11/2023

LA PAMPEANA DISTRIBUIDORA S.A.

1) 10/11/23 2) Martin Omar PARADA, DNI 26788752, 12/8/78, divorciado, Sarmiento 97, Avellaneda, Prov. Bs.As; y Christian Rodrigo ROLDAN, DNI 27089653, 23/12/78, casado, Av. Mosconi 3665, piso 1, depto D, CABA. Ambos argentinos, contadores publicos. 3) Av. Regimiento Patricios 1052, oficina 1, CABA. 4) DISTRIBUIDORA:

comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 50.000 c/u 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Martin Omar PARADA; DIRECTOR TITULAR: Christian Rodrigo ROLDAN; y DIRECTOR SUPLENTE Yanina Laura PARADA todos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 665 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2023 N° 93546/23 v. 16/11/2023

LDD GANADERA S.A.

1) Luis Carlos Damián DADA, 04/08/1981, DNI 28.424.522, y Karina Soledad SANTUCHO, 10/06/1977, DNI 26.044.227, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Paso 490 Piso 1° departamento "J" CABA. 2) 25/11/2022. 3) LDD GANADERA S.A. 4) Paso 490 Piso 1 departamento "J" CABA. 5) La instalación, explotación, franchising y administración de establecimientos comerciales para la producción, elaboración, faenado, corte, congelamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios derivados de la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes, aves, productos pesqueros, frutos de mar, verduras, frutas y derivados.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto 6) 30 años. 7) \$ 500.000, dividido en 500 acciones de \$ 1.000 y un voto cada una. Suscripción: Luis Carlos Damián DADA: 250 acciones y Karina Soledad SANTUCHO: 250 acciones 8) Presidente: Luis Carlos Damián DADA, con domicilio especial en Paso 490 Piso 1 departamento "J" CABA. 9) El presidente. 10) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 963 FERNANDO GABRIEL ROMERO - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93174/23 v. 16/11/2023

LPMEDIC S.A.

Escritura del 7/11/23. Constitución: 1) Lucas Damián PADUA, 4/4/91, DNI 36157563, soltero, Puerto Bermejo 123, Gral Rodríguez, Pcia Bs As, PRESIDENTE, suscribe 3600 acciones de \$ 100 cada una; y Silvia Analía CORREA, 7/9/72, DNI 22975647, casada, Pueyrredón 1770, Zárate, Pcia Bs As, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 400 acciones, de \$ 100 cada una; ambos argentinos y empresarios. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Avda Triunvirato 4135, piso 2°, Of. 35, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Fabricación, diseño, reparación, representación, distribución, compra y venta, intermediación, importación y exportación, consignación, asesoramiento y comercialización de aparatos, maquinaria, instrumentos, productos biomédicos, implantes y accesorios de utilización en medicina, tanto los de uso quirúrgico como los utilizados para tratamientos médicos, como aparatos ortopédicos, odontológicos y todo tipo de aparatos e instrumental médico, como así también sus repuestos tipo de aparatos e instrumental médico, como así también sus repuestos y/o partes. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 400.000. 5) 31-07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 965 CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93106/23 v. 16/11/2023

MAQUINERIA PELUSA S.A.

1) Accionistas: Raúl Daniel CATAN, 64 años, DNI 13.157.238 y Ana María EMET, 61 años, DNI 16.008.901, ambos casados y con domicilio en San Francisco 458, Lomas de Zamora, Prov. BsAs; Fernando Daniel CATAN, 37 años, DNI 32.475.203, domicilio en Montiel 3140, CABA, Sofía Andrea CATAN, 33 años, DNI 34.998.761, domicilio en San Miguel del Monte 254, San Vicente, Prov. Bs As, ambos solteros; todos argentinos y comerciantes; 2) Estatuto: 07/11/2023; 3) "MAQUINERIA PELUSA S.A."; 4) Sede social: Montiel 3140, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en CABA o en cualquier localidad del interior del país y/o del extranjero, efectuando las registraciones del caso, las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, franquicia, consignación, reparación, mantenimiento, exportación, distribución y representación de todo tipo de artículos para el hogar como máquinas de coser, incluyéndose todo tipo de máquinas con sus repuestos y accesorios, materias primas y productos elaborados y

manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. A fines de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto y operación directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- 6) 30 años; 7) Capital: \$ 100.000, 1.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 100 c/u y 1 voto por acción, integración 100%, Totalmente suscriptas: Raúl Daniel CATAN 200 acciones, Ana María EMET 200 acciones y Fernando Daniel CATAN 600 acciones; 8) Cierre ejercicio: 31/08; 9) Directorio de 1 a 5 miembros titulares; Dirección y administración a cargo del Directorio; Presidente: Fernando Daniel CATAN; Director Suplente: Sofía Andrea CATAN; 10) Mandato 3 ejercicios; 11) Constituyen domicilio especial en sede social Montiel 3140, CABA; 12) Sindicatura: Prescinde.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 2171
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93384/23 v. 16/11/2023

MAR-TIERRA CREATIONS S.A.

Por escritura 367 del 13/11/23 del Registro Notarial 1394 se constituyó MAR-TIERRA CREATIONS S.A. Socios: Ignacio VALLEJO, argentino, 07/05/74, DNI 24.040.145, soltero, comerciante, domiciliado en Tucumán 3840 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Héctor Carlos TALAMAZZI, argentino, 14/01/70, DNI 21.447.226, casado, Termoproyectista, domiciliado en El Zorzal 1055 Colinalegre, Batán, Provincia de Buenos Aires; Héctor José GUARDIA, argentino, 19/05/48, DNI 4.985.635, casado, Ingeniero Industrial, domiciliado en la calle Palpa 3699 piso 6° "B" CABA; Laura Raquel GUARDIA MAYER, argentina, 30/04/76, DNI 25.317.904, divorciada, socióloga, domiciliada en Céspedes 3050 piso 2° Departamento 15 CABA.; Hernán José GUARDIA MAYER, argentino, 23/03/80, DNI 28.077.034; soltero, empresario, domiciliado en Torcaza 14, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Juan Cruz VALENZUELA, argentino, 24/07/75, DNI 24.753.185, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Guillermo Hudson 688, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MAR-TIERRA CREATIONS S.A. Sede Social: México 2631 piso 6° departamento "3", CABA. Objeto: tratamiento, aprovechamiento, transporte, reconversión o revalorización de todo tipo de residuos, materiales o sustancias, en la etapa final para crear valor con nuevos productos. Estudio, saneamiento, remediación y preservación de matrices ambientales (incluyendo suelo, agua subterránea o superficial y biota). Desarrollo y comercialización de insumos o elementos afines al objeto de la sociedad. Capital Social: \$ 400.000, representado por 400000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u con derecho a un voto por acción. Suscripción del Capital: Ignacio Vallejo: 100000 acciones; Héctor Carlos Talamazzi: 100000 acciones; Héctor José Guardia: 144000; Laura Raquel Guardia Mayer: 20000 acciones; Hernán José Guardia Mayer: 20000 acciones y Juan Cruz Valenzuela: 16000 acciones. Duración: 30 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Héctor José Guardia. Director Suplente: Ignacio Vallejo, ambos fijan domicilio especial en México 2631 piso 6° departamento "3", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 1394
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93163/23 v. 16/11/2023

MERCOBEEF S.A.

CUIT 30-71830820-4. Por asamblea extraordinaria de accionistas del 15/11/2023 se resolvió modificar el ARTÍCULO TERCERO del estatuto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a la producción y comercialización de productos alimenticios pudiendo a tal efecto proceder a la compra y faenamiento de hacienda, preparación y venta de carne, importación y exportación de tales productos y aún otros del área alimenticia, como asimismo de los implementos inherentes, conexos y afines. La sociedad podrá, por sí misma, o en representación de terceros y/o en asociación con terceras partes, prestar servicios de asesoramiento, gerenciamiento y/o consultoría relacionados con la industria cárnica y frigorífica, el comercio de productos cárnicos y derivados, la administración de empresas, y realización de inversiones, todo ello de conformidad con cualquier regulación legal que pudiera resultar aplicable. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2023
Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93468/23 v. 16/11/2023

METALURGICA BLIZARD S.A.

Escritura Pública del 29/06/2023; 2) METALURGICA BLIZARD S.A.; 3) Mauro Gabriel VENEGAS, argentino, D.N.I. 31.297.936, nacido el 04/01/1985, CUIT 20-31297936-6, domicilio en Machado 1754, Villa Diamante, Lanús, y Carlos Adrian ANTUNEZ, argentino, D.N.I. 30.974.665, nacido el 07/07/1984, CUIT 20-30974665-2, con domicilio en Calle 125 NO 2483, Ranelagh, Partido de Berazategui, ambos comerciantes, solteros, vecinos de Provincia de Bs. As.; 4) sede social California 2816, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines; Montajes de estructuras o elementos de las mismas; Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica; Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos; Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- Mauro Gabriel Venegas, suscribe 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y Carlos Adrian Antunez, suscribe 200.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Mauro Gabriel VENEGAS, Director Suplente: Carlos Adrian ANTUNEZ, ambos con domicilio especial en California 2816, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 29/06/2023 Reg. Nº 1234 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 87550/23 v. 16/11/2023

RITENERE S.A.

CUIT 30-70062782-5. Por Asamblea Extraordinaria del 30/10/2023 se resolvió (i) reformar los artículos décimo y decimoquinto del estatuto social, cuyas nuevas redacciones admiten la celebración de asambleas de accionistas y reuniones de directorio a distancia mediante la utilización de plataformas digitales que permitan la transmisión en simultáneo de audio y vídeo, estableciendo asimismo el mecanismo para la celebración de las Asambleas y Reuniones de Directorio a distancia, y (ii) aprobar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023 Gaspar Leveratto - Tº: 146 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93383/23 v. 16/11/2023

SEPTIEMBRE PLAZA S.A.

Constitución: 1) y 8) Socios y Directorio: Presidente: Nicolas Elías MASRI, DNI 38.992.865, 02/10/95 y Director Suplente: Lucas Salomón MASRI, DNI 40.675.837, 14/10/97; ambos solteros, argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Gorostiaga 1664 piso 6 Dpto. "A" CABA. 2) 14/11/23 3) SEPTIEMBRE PLAZA S.A. 4) Gorostiaga 1664 piso 6 Dpto. "A" CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluso brindar todo tipo de servicios vinculados con este rubro y la decoración; INMOBILIARIA: A la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, y administración de todo tipo de bienes inmuebles y todas la operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y normas complementarias, pudiendo actuar incluso como administradora de propiedades y consorcios; FINANCIERAS: Al otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público. FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso en los términos dispuestos por el artículo 1666 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo participar en fideicomisos inmobiliarios, actuando como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. 6) 30 Años 7) \$ 400.000,- dividido en 400.000 acciones de v\$ n 1,- c/u suscripto el 50% por cada socio. 9) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera ó Director Suplente en caso de Directorio Unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 1121 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 16/11/2023 N° 93504/23 v. 16/11/2023

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CUIT 30-71101150-8 Por Asamblea Extraordinaria del 5/7/2023 la Sociedad cambio la jurisdiccion de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, modificando el articulo Primero del Estatuto. MODIFICACION: Domicilio legal: Provincia de Buenos Aires, con sede en Lavalle 865 Piso 1 Localidad y Partido de

Quilmes Provincia de Buenos Aires - Reforma artículo 1 del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/07/2023

Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93403/23 v. 16/11/2023

SUDAMERICANA HOLDING S.A.

CUIT 30-67963351-8 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2023: 1. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Señores Sebastian Gutierrez Maxwell, Flavio Dogliolo, Fabián Enrique Kon, Marcela Fernie y Susana Graciela Beatriz Bergero como Directores Titulares y al Señor Diego Hernan Rivas como Director Suplente. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Sebastian Gutierrez Maxwell; Vicepresidente: Flavio Dogliolo; Directores Titulares: Fabián Enrique Kon, Maria Marcela Fernie, Susana Graciela Beatriz Bergero; y Directores Suplentes: Diego Hernán Rivas. Los Directores designados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2023, constituyen domicilio especial en la calle Leiva 4070 Piso 6°, CABA. 3. Se resolvió: (i) aumentar el capital social -mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital- en \$ 23.280.614; es decir, de \$ 185.653 a la suma de \$ 23.466.267; y (ii) emitir 23.280.614 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 4. Asimismo, se resolvió: (i) aumentar el capital social -mediante la capitalización de aportes irrevocables- en \$ 9.251.162; es decir, de \$ 23.466.267 a la suma de \$ 32.717.429; (ii) emitir 9.251.162 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Valor Nominal 1 y \$ 1 por acción, con una prima de emisión de \$ 460,824553 por acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "TÍTULO III - CAPITAL Y ACCIONES. ARTÍCULO CUARTO: Capital: El capital social es de Pesos Treinta y dos millones setecientos diecisiete mil cuatrocientos veintinueve (\$ 32.717.429) y será representado por 32.717.429 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con un valor nominal de un peso por acción (\$ 1) con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión de acciones podrá ser delegada en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550." Al día de la fecha, el capital social queda integrado de la siguiente manera: 29.573.117 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Valor Nominal 1 y \$ 1 por acción de titularidad de Grupo Financiero Galicia S.A. y 3.144.312 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Valor Nominal 1 y \$ 1 por acción de titularidad de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023

MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93117/23 v. 16/11/2023

TG PHARMA S.A.

CUIT n° 30718201574. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/11/2023, pasada al folio 3 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado con fecha 30/10/2023 con la oblea n° E 343321 y transcripta en escritura de fecha 9/11/2023, al f° 267 del Registro 1427, Caba, se ha resuelto modificar el artículo décimo del Estatuto en cuanto a la fecha de cierre del ejercicio social, quedando fijada el 31 DE JULIO DE CADA AÑO, lo que implica reforma societaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 1427 Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 1427 Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 1427

Alejandro Garcia Romero - Matrícula: 3812 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93081/23 v. 16/11/2023

THE GYPSIES S.A.

Estatuto del 10/11/2023, Reg. 691, Esc 149.- 1) Eduardo Felipe BOUREL, 13/02/1978, soltero, DNI 26.280.930, publicista; y Sofía ROMAN, 30/06/1988, soltera, DNI 33.912.491, diseñadora de indumentaria, ambos con domicilio en la Avenida Luis María Campos 1075, piso 7°, departamento "D", CABA; ambos argentinos.- 2) THE GYPSIES SOCIEDAD ANÓNIMA. 3) Sede y domicilio especial autoridades: Avenida Luis María Campos 1075, piso 7°, departamento "D", CABA, 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios relacionados con la industria textil, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos

de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados. Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados.- Comercialización, publicidad, organización, representación y mandatos para proceder a la venta de todo lo relacionado con el objeto social.- Además podrá prestar servicios vinculados con asesoramiento, dirección de empresas y/o personas, relacionadas con el objeto social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesiones con título habilitante. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000. 7) Directorio 1 a 7 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) Presidente: Eduardo Felipe BOUREL, Director Suplente: Sofía ROMAN. 9) 31/12. 10) Sofía ROMAN, 7000 acciones; Eduardo Felipe BOUREL 3000 acciones, cada uno de \$ 100 cada una, lo que hace un total de \$ 1.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 10/11/2023 Reg. Nº 691 Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93079/23 v. 16/11/2023

TIKAR CROWN S.A.

30-70764738-4.- Por Escritura Pública Nº 52 pasada al Fº 138, de fecha 14/9/23 escribana Karina E. Ugarte Registro Notarial 449, que me autoriza. La sociedad "TIKAR CROWN S.A." de ROU RESOLVIO: 1) Cancelación de sucursal en CABA inscripta bajo el Nº 1368 Lº 56 Tº B de Estatutos Extranjeros, con fecha 11/6/2001.- 2) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 3) José Luis AGUIRRE, D.N.I. 13.147.838, 22/4/59, Guayaquil 2075 UF 89 Santa María de los Olivos Grand Bourg, Malvinas Argentinas Provincia de Buenos; y Guillermo Mario EISLER, D.N.I. 11.774.084, argentino, abogado, divorciado, 9/12/55, Lavalle 1438 piso 7º Departamento Z, CABA C.U.I.T. 20-11774084-7, 4) TIKAR CROWN S.A. continúa girando en plaza la sociedad extranjera que se constituyera en la República Oriental del Uruguay Bajo la denominación de TIKAR CROWN S.A. 5) Lavalle 1438 piso 7 departamento Z, CABA.- 6) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) \$ 260.000; que suscribe e integra José Luis Aguirre \$ 247.000.- representado por 2470 acciones de \$ 100 Valor Nominal y un voto por acción y Guillermo Mario Eisler que suscribe e integra \$ 13.000.- representado por 130 acciones de \$ 100 Valor Nominal y un voto por acción 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Plazo: 30 años desde su inscripción. 9) PRESIDENTE: José Luis Aguirre; y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Mario Eisler, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Cierre ejercicio 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 14/09/2023 Reg. Nº 449 Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93428/23 v. 16/11/2023

VMSF INVERSIONES S.A.

1) Ignacio José María Sáenz Valiente, divorciado, abogado, 21/12/75, DNI 25.096.181, Joaquín V. González 2400, Villa San Lorenzo, Pcia Salta; Mario Pedro Soldati, divorciado, ingeniero, 5/9/60, DNI 14.188.519, Av Libertador 2473 piso 6 depto B CABA; Sebastián Martín Cruzado, casado, empresario, 12/4/79, DNI 27.326.338, Espora 153 piso 3 depto. D, Ramos Mejía, Pcia Bs As; Felipe German Tombeur, casado, empresario, 19/6/92, DNI 37.007.599, Av. Las Heras 1860 piso 8 depto. A, CABA; todos argentinos. 2) 2/11/23.3) "VMSF INVERSIONES S.A.".4) Florida 954, CABA. 5) la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, sobre bienes inmuebles o bienes muebles registrables, pudiendo celebrar contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiducias, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. 6) 30 años. 7) Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Ignacio José María Sáenz Valiente: 55.000 acciones; Mario Pedro Soldati: 30.000 acciones; Sebastián Martín Cruzado: 10.000 acciones; y Felipe German TOMBEUR 5.000

acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años. 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios. 9) La representación está a cargo del Presidente: Claudia Irene Ostergaard. Director Suplente: Laura Jumerosky, ambas con domicilio especial en sede social. 10) 31/12 anual. 11) La sociedad prescinde de sindicatura. Autorizado por Esc. N° 374 del 02/11/2023 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93167/23 v. 16/11/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

303 TRAVEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2023. 1.- GERMAN NICOLAS MARQUEZ LOPEZ, 04/06/1997, Soltero/a, Argentina, Lic en Turismo, AV. Angel Gallardo 1084 piso piso 3 dpto 8 CABA, DNI N° 40371463, CUIL/CUIT/CDI N° 20403714632, SCARAVAGLIONE MICAELA, 22/02/1997, Soltero/a, Argentina, Tecnica en comercialización, CORONEL SEGUI 1664 piso LANÚS, DNI N° 40190680, CUIL/CUIT/CDI N° 27401906806, MATIAS NICOLAS MOYANO, 03/12/1997, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE CURSOS RELACIONADOS CON INFORMÁTICA, ADOLFO CALLE 3450 piso SAN_RAFAEL_, DNI N° 40889730, CUIL/CUIT/CDI N° 20408897301, . 2.- “303 Travel SAS”. 3.- GALLARDO ANGEL AV. 1084 piso 3 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: GERMAN NICOLAS MARQUEZ LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 1084 piso 3 8, CPA 1405 , Administrador suplente: SCARAVAGLIONE MICAELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 1084 piso 3 8, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Julio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/11/2023 N° 93303/23 v. 16/11/2023

I2SERVER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/01/2023. 1.- GUSTAVO ANDRES RUGLIO, 08/02/1972, Divorciado/a, Uruguay, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ALTE. BROWN 959 piso 7 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92281640, CUIL/CUIT/CDI N° 23922816409, . 2.- “i2Server SAS”. 3.- BROWN ALMTE AV. 959 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ANDRES RUGLIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BROWN ALMTE AV. 959 piso 7 D, CPA 1159 , Administrador suplente: TIAGO ROMAN RUGLIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BROWN ALMTE AV. 959 piso 7 D, CPA 1159; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/11/2023 N° 93307/23 v. 16/11/2023

TECNOFLY SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/05/2023. 1.- IVANDETITTO, 23/09/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE AÉREO N.C.P., LA RIOJA 327 piso CHACABUCO, DNI N° 37942831, CUIL/CUIT/CDI N° 20379428313, NAHUEL DE TITTO, 22/05/1990, Soltero/a, Argentina, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES Y TRABAJOS DE METALES EN GENERAL, DR TERRILE 347 piso CHACABUCO, DNI N° 35051596, CUIL/CUIT/CDI N° 20350515969, . 2.- “Tecnofly Solutions SAS”. 3.- BERON DE ASTRADA 6851 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 169024. 7.- Administrador titular: IVAN DE TITTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERON DE ASTRADA 6851 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: NAHUEL DE TITTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERON DE ASTRADA 6851 piso , CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/11/2023 N° 93305/23 v. 16/11/2023

TU METAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2023. 1.- JUAN JOSE GONZALEZ, 13/06/1959, Casado/a, Argentina, MEDICO, 25 DE MAYO 1192 piso 0 0 GENERAL_LAS_HERAS, DNI N° 13568254, CUIL/CUIT/CDI N° 20135682544, SEBASTIAN GARCIA, 13/07/1982, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., NECOCHEA 821 piso GENERAL_LAS_HERAS, DNI N° 29456145, CUIL/CUIT/CDI N° 20294561456, JUAN MATEO DEL VALLE, 01/08/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., PUIGGARI 250 piso GENERAL_LAS_HERAS, DNI N° 31461935, CUIL/CUIT/CDI N° 20314619359, . 2.- “Tu Metal SAS”. 3.- CORDOBA AV. 2474 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte.. 5.- 20 años. 6.- \$ 169024. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2474 piso 1 A, CPA 1120 SEBASTIAN GARCIA con

domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2474 piso 1 A, CPA 1120 , Administrador suplente: JUAN MATEO DEL VALLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2474 piso 1 A, CPA 1120; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/11/2023 N° 93308/23 v. 16/11/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGALE S.R.L.

Constitución: Esc. 275 del 14/11/2023 F° 1348 Registro 1756 CABA. Socios: Leandro Hernan CHULAK, argentino, nacido el 9/9/1975, DNI 24.788.668, CUIT 20-24788668-1, abogado, casado en 1° nupcias con Romina Fernanda Landesman, domiciliado en Avenida del Libertador 5643 4° "A" CABA; Alejandro Fabian WAJNMAN, argentino, nacido el 12/3/1967, DNI 18.398.292, CUIT 20-18398292-4, abogado, casado en 1° nupcias con Gabriela Judith Sinalevich, domiciliado en Maure 2296 6° CABA; y Agustin Guido GOLDFELD, argentino, nacido el 9/6/1975, DNI 24.560.827, CUIT 20-24560827-7, abogado, casado en 1° nupcias con Ileana Lezaeta, domiciliado en Vuelta de Obligado 3499, CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción, refacción, remodelación y/o, decoración de inmuebles urbanos y rurales, y especialmente edificios en Propiedad Horizontal; la compra, venta y comercialización de inmuebles; la administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes; la actuación como fiduciante en desarrollos inmobiliarios y/o como socia de otras sociedades; también podrá actuar como fiduciaria de todo tipo de fideicomisos. La sociedad podrá llevar a cabo su objeto por medio de la figura del fideicomiso establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. La enunciación precedente no es taxativa, pudiendo la sociedad realizar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, cuantos actos se encuentren vinculados con su objeto social. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también podrá mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo podrá adquirir, vender y/o financiar unidades funcionales, como acreedor y/o como deudor. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Fideicomisos Inmobiliarios, Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, y/u otros contratos innominados o no regulados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ \$ 300.000, dividido en 300 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 y que dan derecho a 1 VOTO cada una. Administración y representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, durante todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Sede social: Vuelta de Obligado 3499, CABA. Gerente titular: Agustin Guido GOLDFELD, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social. Composición de capital: Leandro Hernan CHULAK, 75 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 cada una, representando el 25% del capital social; Alejandro Fabian WAJNMAN, 75 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 cada una, representando el 25% del capital social; y Agustin Guido GOLDFELD, 150 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 cada una, representando el 50% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93540/23 v. 16/11/2023

AGROSERVICIOS MK S.R.L.

Constitución de SRL por instrumento privado del 30/10/23. 1) Horacio Makaruk, 11-1-62, DU 14691196 CUIT 20146911960, Sarmiento 1728, Las Breñas, Provincia de Chaco y Sergio Daniel Perez, 23-2-63, DU 16207087, CUIT 20162070879, Andrés Ferreyra 4101 piso 1 Departamento B CABA. Ambos argentinos, casados y empresarios. 2) AGROSERVICIOS MK SRL. 3) 30 años. 4) a) Servicios agropecuarios de preparación de suelos, desmonte, limpieza, siembra, pulverización y cosecha y b) Compra, venta, elaboración y/o consignación y/o aplicación de todo tipo

de insumos agropecuarios en todas sus etapas productivas. 5) \$ 1000000. 6) 30/6 de cada año. SUSCRIPCIÓN: Horacio Makaruk 90000 Valor nominal 10000 cada cuota 90% y Sergio Daniel Perez 10000 cuotas valor nominal 10000 cada cuota 10% GERENTE: Horacio Makaruk. Sede social y domicilio especial gerente Andrés Ferreyra 4101 piso 1 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 30/10/2023 Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93071/23 v. 16/11/2023

ALUBRIC S.R.L.

Constitución. Escritura 105 Folio 410 del 15-11-2023 Registro 513 C.A.B.A. DENOMINACION: ALUBRIC SRL. SOCIOS: Ariel HERRERO, nacido 28-07-1980, casado, comerciante, D.N.I. 28.324.881, C.U.I.T. 20-28324881-0, domicilio real Miró 870 4to Piso Departamento "A" C.A.B.A., y Juan Rafael BUIL, nacido 20-09-1980, divorciado, arquitecto, D.N.I. 28.421.957, C.U.I.T. 20-28421957-1, con domicilio real en Timbó 1832 C.A.B.A.; ambos argentinos, con domicilio especial en Mendez de Andes 527 Piso 12 Departamento "A" C.A.B.A. Sede Social Mendez de Andes 527 Piso 12 Departamento "A" C.A.B.A. Duración: 30 años desde inscripción. Capital Social: \$ 1.000.000, dividido en 1000 cuotas valor \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscriben Herrero 700 cuotas equivalentes a \$ 700.000 de capital; y Buil 300 cuotas equivalentes a \$ 300.000 de capital, integran 25% en efectivo, saldo en 2 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) edificación, construcción, remodelación, refacción, de inmuebles, y realización de obras públicas o privadas, en terrenos o inmuebles propios o de terceros, y todo tipo de actividades relacionadas con la industria de la construcción; b) compra, venta, permuta, fraccionamiento, división, subdivisión, locación y administración de inmuebles; c) la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de aberturas y herrajes para inmuebles, como así también de sus accesorios.- En el caso de requerir conocimientos especiales para su consecución, la sociedad recurrirá a personal debidamente habilitado o idóneo o a profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social.- Administración: Gerencia, uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, duración por vigencia de la sociedad. Gerente: se designa gerente a Ariel Herrero, por duración de la sociedad, acepta cargo, constituye domicilio en sede social. Fiscalización: a cargo de los socios. Prescinden de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de Mayo cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 513 Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93451/23 v. 16/11/2023

BAGANI HOTELES S.R.L.

1) Arturo Mario NAVARRO ITHURALDE, argentino, 03/10/1974, casado, empresario, D.N.I. 24.043.712, CUIT 20-24043712-1, Ruta 82 Lote B22 Arelauquen, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro; Iñaki Javier GONZALEZ ARNEJO, argentino, 08/01/1980, casado, empresario, D.N.I. 27.939.043, CUIL 20-27939043-2, Lafinur 3260, 3º piso, depto "B" CABA; y Mariano BARBEITO, argentino, 13/09/1969, casado, Administrador de Empresas Hoteleras, D.N.I. 21.093.294, CUIT 20-21093294-2, Barrio Los Sauces Lote 234, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura: 07/11/2023; 3) BAGANI HOTELES S.R.L.; 4) San Martin 439, 7º piso CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: explotación hotelera en sus distintas formas, hospedajes, propiedad vacacional, alquileres temporarios y/o similares, tiempos compartidos, suites y hostels; administración y gerenciamiento hotelero de todo tipo de propiedades vacacionales, apart hotel, tiempos compartidos, suites, inmuebles urbanos y rurales destinados a hospedaje, alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas que las leyes establezcan; prestar servicios por sí y/o asociada con y/o mediante terceros servicios de agencia y/o con fines turísticos y/o recreativos y la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y/o grupales, nacionales o internacionales. Realizar operaciones de franquicias y/o concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes vigentes.; 6) 30 años; 7) capital de \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal cada una, y 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Arturo Mario NAVARRO ITHURALDE suscribe 3.333 cuotas; Iñaki Javier GONZALEZ ARNEJO suscribe 3.333 cuotas; y Mariano BARBEITO, suscribe 3.334 cuotas. Total: 10.000 cuotas suscriptas. 8) cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. 9) Gerente: Mariano BARBEITO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Martin 439 7º

piso CABA. 10) Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 511

JACQUELINE DANIELA STORTO DE R. BASAVILBASO - Matrícula: 5455 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93126/23 v. 16/11/2023

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50447541-3. Por Reunión de Socios del 31/07/2023 se resolvió: (I) Reformar el Artículo Primero del Contrato Social, a efectos de adecuarlo en virtud de la fusión por absorción de Baker Hughes Holdings Argentina S.R.L. y Baker Hughes Region Accounting Center S.R.L.; (II) Aumentar el capital social de \$ 13.883.847.359 a \$ 13.923.217.310, mediante la suscripción de 39.369.951 cuotas sociales de \$ 1, valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota, y reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social en consecuencia; (III) Aprobar la redacción de un Texto Ordenado del Contrato Social.. Composición del capital social resultante: (i) Baker Hughes ESP, Inc: 6.858.949.835 cuotas; (ii) Baker Hughes España, S.L. 6.578.067.963 cuotas; (iii) Baker Hughes Denmark ApS 346.214.237 cuotas; (iv) Baker Hughes Energy Manufacturing, LLC 139.978.561 cuotas; (v) Baker Hughes Energy Services, LLC 3.357 cuotas; y (vi) Vetco Gray, LLC 3.357 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/07/2023

Santiago Aleman - Tº: 144 Fº: 663 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93153/23 v. 16/11/2023

BE4520 S.R.L.

Por escritura del 13/11/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Martín Ángel ROCCO, argentino, casado, 07/04/1980, empresario, D.N.I 28.078.552, José Bonifacio 1418 Piso 3º departamento B ,CABA, 410.000 cuotas, Nicolás Andrés ROCCO, argentino, soltero, 22/12/1984, comerciante, D.N.I 31.423.076, Achával 505 Piso 3º departamento A, CABA, 410.000 cuotas Maximiliano Rodriguez SOLA, argentino, casado, 09/12/ 1986, arquitecto, D.N.I 32.756.843, Av.Boyacá 550 piso 4º departamento A, CABA, 90.000 cuotas y Andrés Martín MASSA, argentino, soltero, 01/11/1985, empresario, D.N.I 32.090.808, América 153, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 90.000 cuotas Plazo: 30 años; Objeto: A) INMOBILIARIAS Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Mandataria: representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; C) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; d) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$ 1.000.000 dividido en UN MILLON de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios. Cierre de ejercicio: 31/10, Sede: Avenida Olazábal 4527, CABA. Gerentes: Martín Ángel ROCCO y/o Andrés Martín Massa, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 533 de fecha 13/11/2023 Reg. Nº 1069

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93147/23 v. 16/11/2023

CONSTRUIR VALOR S.R.L.

Por instrumento privado del 14/11/23: 1) Socios: Cesar Hernán BARUA, 17/04/86, DNI 32.059.666, domiciliado en Avenida Lacarra 632 piso 1º departamento "B" CABA y Cesar BARUA, 03/03/60, DNI 13.129.136, domiciliado en Santa Fe 2518 Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y constructores. 2) CONSTRUIR VALOR S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede: Avenida Lacarra 632 piso 1º departamento "B" CABA. 5) Objeto: construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, ya sean públicas o privadas, pudiendo participar de todo tipo de licitaciones, como asimismo la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos para la construcción, debiendo contar en todos los casos con profesionales debidamente habilitados y matriculados en sus respectivas materias, cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran.- 6) Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: César Hernán

Barua suscribe 24000 cuotas equivalentes a \$ 240.000; Socio: César Barua suscribe 6000 cuotas equivalentes a \$ 60.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/04. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: César Hernán Barua, con domicilio especial en Avenida Lacarra 632 piso 1° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 14/11/2023 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93466/23 v. 16/11/2023

DAMBIA S.R.L.

30717186946 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 30/10/2023 Sol Alexa LOPEZ cedió 200 cuotas a Matías Ariel DELPINO, argentino, nacido el 13/11/2002, soltero, comerciante, DNI 44.450.688, CUIL 20-44450688-2, domicilio Av. Central 3180, José León Suárez, Pcia. Bs.As., quedando el Capital, de \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100 y 100 votos c/u, suscriptas de la siguiente manera: Débora Amanda BRITZ 1800 cuotas, y Matías Ariel Delpino 200 cuotas.- Se reforma Artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/10/2023 NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93359/23 v. 16/11/2023

DOUÉ S.R.L.

Esc.del 08/11/23 1) Seung Chae MOON(GERENTE),surcoreano, comerciante, 8/4/1967,92836537, soltero, domicilio Doctor Juan Felipe Aranguren 3419, CABA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social; Kyoung Ah MOON, surcoreana, comerciante, 25/3/1973,92020942, casada, domicilio Galicia 3550 PB, CABA. 2) DOUÉ S.R.L. 3) Mendoza 1879, CABA 4) 30 años 5) a) CONSTRUTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, representación, reparación, mantenimiento y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, incluyendo edificios afectados al Régimen de Propiedad Horizontal y barrios privados.Y b) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos, rurales o con fines turísticos, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Regimen de Propiedad Horizontal. 6) \$ 5.000.000,50000 cuotas valor \$ 1000 valor nominal cada una, Seung Chae MOON 4000, Kyou Ah MOON 1000 cuotas. 7) 1 o mas miembros por el termino de toda la duración de la sociedad. 8) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1383 hee seon kim - Matrícula: 5197 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93082/23 v. 16/11/2023

DOXHA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DOXHA S.R.L. 2) Escritura N° 367 del 07-11-2023. 3) Juan Manuel PENA, soltero, argentino, nacido el 11-04-1994, comerciante, DNI 38.253.655, CUIL 20-38253655-0, con domicilio real y especial en Evaristo Carriego 1124, planta alta, CABA, y Martín Emanuel SOLIS, casado, argentino, nacido el 20-11-1985, comerciante, DNI 31.974.111, CUIT 23-31974111-9, con domicilio real y especial en Miranda 4665, planta baja, depto B, CABA; quienes suscriben 30.000 y 20.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o mas gerentes, socios o no en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes.- Ejercerán sus funciones mientras dure la sociedad, salvo que en reunión de socios se decida la designación por periodos determinados.- 8) 31-12 de cada año. 9) Calderón de la Barca 1658, quinto piso, departamento C, CABA. Se designa gerente: Juan Manuel PENA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/11/2023 N° 93066/23 v. 16/11/2023

E-MARKETING S.R.L.

Por escritura 298 del 09/11/2023 COMPARECEN: Alejandro Jesús Vallone, argentino, 17/07/1995, DNI 38.726.750, C.U.I.L. 20-38726750-7, soltero, empresario, Doctor Poucel 2531, San Lorenzo, Provincia de San Fe; Chiara Milagros Vallone, argentina, 20/05/1999, DNI 41.658.005, C.U.I.L. 27-41658005-2, soltera, empresaria, Doctor Poucel 2531, San Lorenzo, Provincia de San Fe. E-MARKETING S.R.L.; 30 años; OBJETO: comercialización y distribución de productos incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduanas, con modalidad al por mayor y al por menor a través de canales directos o indirectos de distribución. Efectuar operaciones de exportación y/o importación de los productos mencionados. Servicios de logística para la distribución de mercaderías. La sociedad podrá adquirir y otorgar franquicias y presentarse a licitaciones públicas, y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 800.000 dividido en 800 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, un voto por cuota, Alejandro Jesús Vallone 400 cuotas y Chiara Milagros Vallone 400 cuotas, integran 25% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 30/06. GERENCIA: Alejandro Jesús Vallone, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social de Cerrito 46, 11° "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93154/23 v. 16/11/2023

ELECTRO REF S.R.L.

Señores: 1) a) Gabriel Luis SANTOS, 77 años, DNI 8.257.088, casado, b) Juan Sebastián CASTAGNO SANTOS, 25 años, DNI 40.915.716, soltero; ambos con domicilio en Ayacucho 2733, San Andrés, Prov. BsAs., c) Fernando Julián SANTOS, 50 años, DNI 23.256.996, casado, domicilio Ayacucho 2747, San Andrés, Prov. BsAs.; todos argentinos y comerciantes; 2) ESTATUTO: 06/11/2023; 3) "ELECTRO REF S.R.L."; 4) Sede social: Juan Agustín García 2915, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra por mayor y menor, venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, comisión, comercialización, consignación y distribución de todo tipo de productos electrónicos, bienes relacionados y similares en general.- Prestación de toda clase de servicios de asesoramiento comercial relacionados con la actividad comercial antes descripta.- Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques.- Mediante la fabricación de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico, tales como equipos de aire acondicionado, estufas, heladeras, lavarropas, secarropas, ventiladores, lavavajillas, aspiradoras, enceradoras, licuadoras, tostadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas y asadores eléctricos, cafeteras y calentadores de agua eléctricos; mantas, planchas, afeitadoras, máquinas para cortar pelo y secadores de pelo, así como su servicio técnico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 30 años; 7) Capital: \$ 200.000. 20.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Gabriel Luis SANTOS 1.000 cuotas; Juan Sebastian CASTAGNO SANTOS 600 cuotas; Fernando Julian SANTOS 18.400 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/03 cada año; 9) Gerente: Fernando Julián SANTOS por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Juan Agustín García 2915, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 06/11/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93425/23 v. 16/11/2023

EXPERIENCIA GUAU S.R.L.

Constitución: 9/11/2023. Socios: Gerardo Aquiles ISEA TOVAR, DNI 95.857.897, nacido el 25/10/1983, y Mónica Osdalyn OCANDO ABREU, DNI 95.995.855, nacida el 28/1/1980; ambos venezolanos, casados, domiciliados en Monteagudo 2411, Martinez, Pcia Bs As y comerciantes. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 500.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de productos, insumos, alimentos, vacunas, medicinas, y accesorios comúnmente comercializados en tiendas especializadas para mascotas y animales en general. B) Prestación de servicios integrales para mascotas, animales domésticos y animales en general, tales como hospedaje, paseos, recreación, adiestramiento, cuidado, peluquería y aseo. Gerente: Gerardo Aquiles ISEA TOVAR, con domicilio especial y sede social en Ciudad de la Paz 1618, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/11/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93452/23 v. 16/11/2023

GENPACT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71800726-3 Cesión de cuotas. Por contrato de fecha 15/09/2023 el Sr. Mariano Pablo Gonzalez, cede a favor de Genpact Strategy Consultants S.L, 9500 cuotas sociales; y el Sr. Pablo Fernando Ferraro Mila cede a favor de Genpact NL B.V. 500 cuotas sociales. Siendo su composición actual: Genpact Strategy Consultants S.L, 9500 cuotas y Genpact NL B.V. 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 15/09/2023

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93562/23 v. 16/11/2023

GRUPO AVAP S.R.L.

1) 09/11/23. 2) PIZARRO ROBLEDO, ANGELO MICAEL (GERENTE), 10/07/90, soltero, DNI 34.921.047, con domicilio real y especial en CATAMARCA 338 FRONTERAS ARGENTINAS SAN JOSE DE JACHAL PROVINCIA DE SAN JUAN y RIOJA NELIDA BEATRIZ, 26/05/67, casada, DNI 18.176.290, con domicilio real y especial en CASA 65, BASE NAVAL COMANDANTE ESPORA, BAHÍA BLANCA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ambos argentinos y comerciantes. 3) GRUPO AVAP S.R.L. 4) Sede Av. Belgrano 615 1 piso, oficina K C.A.B.A. 5) 30 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: dar en alquiler vehículos automotores a personas naturales o jurídicas, entidades públicas y privadas, afiliar a la sociedad toda clase de vehículos automotores, pertenecientes a particulares, previas condiciones debidamente establecidas con sus propietarios, el establecimiento de oficinas y parqueaderos necesarios para la seguridad de los vehículos a cargo de la sociedad y la ejecución de todos aquellos actos conexos o complementarios, suministro de personal fijo o transitorio. Así como la prestación de servicio especial de transportes de personal en las aéreas empresariales, sector turístico y escolar, además la prestación del servicio de transporte público y privado terrestre automotor en la modalidad de pasajeros y carga en los campos de acción a nivel nacional e internacional en vehículos homologados por el ministerio de transporte o la entidad que haga sus veces, compra y venta, importación y distribución de vehículos automotores y repuestos para los mismos, establecer, adquirir o administrar talleres para el mantenimiento preventivo y correctivo de mecánica, electricidad, refrigeración, lavado, engrase, lubricación, latonería y pintura de toda clase de vehículos automotores, manejo, distribución y compraventa de combustibles, consumibles y de todo tipo de lubricantes. Todas las prestaciones mencionadas serán realizadas por profesionales debidamente habilitados e inscriptos en los respectivos colegios para su ejercicio profesional actividad secundaria. Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipos y bienes tangibles no clasificados previamente, igualmente podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en argentina como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que tengan relación con el objeto social, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 7) Capital: un millón pesos en cuotas de 1 \$ c/u suscriptas: PIZARRO ROBLEDO, ANGELO MICAEL 500.000 cuotas y RIOJA NELIDA BEATRIZ 500.000 cuotas. 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 2163

Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93473/23 v. 16/11/2023

GRUPO SYEMED S.R.L.

Por contrato celebrado en CABA el 13/11/2023 se constituyó GRUPO SYEMED SRL. Socios: a) Miguel Ignacio BARZIZZA argentino, 24/4/84, casado, empresario, DNI 30978635, domiciliado en la calle Bourdet Nro 610, Bella Vista, San Miguel, Prov. BS AS, CUIT 20-30978635-2; y b) Angeles PROOT, argentina, 25/11/85, casada, maestra, DNI 31925999, domiciliada en la calle Bourdet Nro 610, Bella Vista, San Miguel, Prov. BS AS, CUIT 27-31925999-1. 1-Jurisdicción CABA; 30 años a partir de su constitución; 2-Objeto: A) Importación, exportación, fabricación y comercialización de equipamiento, insumos médicos y productos ortopédicos, para hospitales, sanatorios, empresas de internación domiciliaria, ortopedias, distribuidores. B) Alquiler de equipamiento médico hospitalario y para internación domiciliaria. 3) Capital social: \$ 1.00.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. SUSCRIPCION: a) Miguel Ignacio Barzizza suscribe 50.00 cuotas, es decir \$ 500.000 y Angeles Proot, suscribe 50.00 cuotas, es decir \$ 500.000, 4) Gerente Titular: Miguel Ignacio Barzizza, Suplente: Angeles Proot. Por tiempo indefinido. 5) 30/9. Constituyeron domicilio especial en la sede social. Se fijo sede social en la calle Bouchard 468, Piso 5to, Depto I, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/11/2023

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93382/23 v. 16/11/2023

HLI SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

Por Escritura N° 217 del 10/11/23, F° 594 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Maximiliano Daniel Marchal, soltero, argentino, nacido el 24/02/80, comerciante, DNI 27.946.213 y CUIT 20-27946213-1, domiciliado en Olazábal 985, Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Jorge Luis Marchal, casado, argentino, nacido el 13/12/57, comerciante, DNI 13.522.796, CUIT 20-13522796-0, domiciliado en Capitán de San Martín 2657, Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: HLI SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.; Domicilio: Avenida Santa Fe 3674 piso 1° departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: Intercambio, fabricación, transformación, industrialización, instalación, diseño, construcción, montaje, comercialización, distribución, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de vidrios en todas sus variantes y procesos, estructuras metálicas y cualquier otro material de uso especial para la construcción de edificios, obras civiles, instalaciones y vehículos, como así también laminados de seguridad, espejos, realización de herrería de obra, artística y carpintería de aluminio en sus distintas líneas y la prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades antes descriptas, inclusive la construcción, reparación y remodelación de todo tipo de inmuebles. Se deja constancia que las actividades que lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Plazo: 30 años; Capital: \$ 400.000.- representado por 40.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Maximiliano Daniel Marchal suscribe 32.000 cuotas por \$ 320.000.- y Jorge Luis Marchal suscribe 8.000 cuotas por \$ 80.000. Integración: 25% en efectivo; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Maximiliano Daniel Marchal quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 1929 ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93136/23 v. 16/11/2023

HONDURAS 3840 S.R.L.

CUIT 30-71661885-0. Por Esc. 697 del 21/10/22 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 30/8/2020 que resolvió: 1.Aumentar el capital a la suma de \$ 39.621.498; 2.Reformar el artículo cuarto del contrato social; 3.Composición del capital luego del aumento: \$ 39.621.498 dividido en 39.621.498 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscripto por los socios conforme a: Paula Chemi \$ 2.949.113.- Ramón Ezequiel Dabul \$ 2.949.113.- Dalia Bohmer \$ 1.179.645.- Rafael Rubén Chemi \$ 8.257.516.- Maricel Chemi \$ 4.718.580.- Mariano Pitchon \$ 3.932.148.- Martín Dabbah \$ 1.966.074.- Lazaro Ary Salem \$ 3.932.148.- Fernando Mendelberg \$ 4.128.758.- Valeria Kusnier \$ 4.128.758.- Isaac Claudio Dabul \$ 1.179.645.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/10/2022 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93045/23 v. 16/11/2023

INFOTREE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

30716161931 Por reunión de socios del 2/11/23 y 3/11/23 se aceptó y aprobó la renuncia de Lucila Graciela Pérsico como gerente de la sociedad y se designó en su reemplazo a Emilio Vercelli. Domicilio especial gerente: Juan Bautista Alberdi 2430, Piso 2, departamento 9, C.A.B.A. y se modificó la denominación social y la cláusula 1 del contrato social, quedando redactada así: CLÁUSULA PRIMERA: Bajo la denominación de INFOTREE GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L. continúa su actividad la sociedad que originalmente se denominó PISAL GROUP S.R.L. y que posteriormente se denominó INFOTREE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá trasladar este domicilio, así como instalar agencias, sucursales y/o representaciones, y subsidiarias en el país y en el extranjero. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION AUTORIDADES Y REFORMA de fecha 02/11/2023 y 03/11/2023 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93520/23 v. 16/11/2023

KINKAYA S.R.L.

CUIT 30-70973956-1 Por reunión de socios del 4/7/23 se reformó el art 5° del estatuto: Administración 1 o más gerentes en forma indistinta. Se reelige a Ariel Horacio RE domicilio especial José E. Rodó 7323 CABA. Por cesión de cuotas del 22/5/23 el capital de \$ 30.000 se compone: Ariel Horacio RE 28500 cuotas y Débora Mariel Vicenta BATAGLINI 1500 cuotas todas de 1\$ c/u. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 04/07/2023

Diego Hernán GOLDMAN - T°: 89 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93222/23 v. 16/11/2023

LUFafa S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 13/11/2023.1) Socios: Cialdella Luciana Jazmín, domiciliada en la Calle Julián M. Castro N°459, de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento 17/03/1988, de estado civil Soltera, de profesión Contadora Publica, Argentina, con DNI N° 33.607.778, C.U.I.T. N° 27-33607778-3; y Bollonine Fabricio, domiciliado en la Calle Palich N°1648, de la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento 29/02/1988, de estado civil Soltero, de profesión Comerciante, Argentino, con DNI N° 33.419.615, C.U.I.T. N° 20-33419615-2. Denominación: "LUFafa S.R.L.". 3) Sede: 25 de mayo 626, piso 3, CABA. 4) Objeto: dedicarse, dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sean sucursales y/o franquicias, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, a la explotación de negocios comprendidos en el rubro gastronómico, como restaurantes, bares, cafeterías, confiterías, rotiserías, cervecerías, pizzería y cualquier tipo de explotación similar; comercialización, importación, exportación, industrialización, elaboración, distribución, provisión y expendio de todo tipo de comidas preparadas y bebidas con o sin alcohol, productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos y/o producción de bebidas alcohólicas, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, para empresas, comedores escolares, clubes deportivos, y sus derivados; servicios de lunch para fiestas, servicios de catering, suministro de comidas y bebidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones. Organización y promoción de eventos de cualquier naturaleza. Explotación de polirrubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, cigarrillos. 5) -Duración: 30 años contados desde la inscripción. 6) -Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 de Valor Nominal C/U. Cada cuota da derecho a un voto. Suscripción e integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Cialdella Luciana 500 cuotas, \$ 50.000, 50%; y Bollonine Fabricio 500 cuotas, \$ 50.000, 50%. Integran el 25% en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años desde la inscripción. 7.- La administración, representación legal y uso de la firma social corresponde a la gerente: Cialdella Luciana Jazmín con domicilio especial en Calle Julián M. castro N°459, de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires; por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9) Cierre: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/11/2023
MAXIMILIANO ANDRES DI SABATINO - T°: 122 F°: 358 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93137/23 v. 16/11/2023

MAIZILLI S.R.L.

Escritura del 7/11/23. Constitución: 1) Marcos René MAIDANA, 17/7/83 DNI 30288107, suscribe 2500 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Mariana Beatriz ZILLI, 31/1/82, DNI 29149557, suscribe 2500 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, casados y empresarios, con domicilio en Boulevard Belgrano Bis 218, Calchaquí, Vera, Pcia Santa Fe, constituyen Sede Social en Burela 2148, piso 11°, Depto C, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) La construcción y/o reforma de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas, sean de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones. b) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. c) Gestionar desarrollos inmobiliarios sea a través de consorcios para la construcción o de fideicomisos o asociándose a inversores. Administración de propiedades inmuebles, propias o ajenas. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 500.000.- 5) 31/07.- 6) Gerente: Marcos René MAIDANA queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93115/23 v. 16/11/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



MARCELA KOURY S.R.L.

CUIT 30-70702531-6. Reunión de socios 30/08/23 y escritura 14/11/23. Aumento capital \$ 70.000 a \$ 6.207.000, cambio denominación y transformación de sociedad. CTXARG SA continuadora de MARCELA KOURY SRL. Chadi KOURY DNI 18.777.804, 27/07/71 y Marcela AYALA DNI 20.521.858, 13/11/68, cónyuges argentinos, empresarios, Cañada de Gómez 960, CABA. \$ 6.207.000. 6.207.000 acciones de \$ 1 VN. Chadi KOURY 5.586.300 y Marcela AYALA 620.700 acciones. Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3 oficina D CABA. Directorio: mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Presidente: Carola Basavilbaso DNI 21.483.246, director suplente: Chadi Koury DNI 18.777.804, ambos domicilio especial en sede social. Prescinde de sindicatura. 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 213.

Mariela Barg - Tº: 97 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93508/23 v. 16/11/2023

MASTER JUEGOS S.R.L.

Por Escritura Nº 277 del 14/11/2023, se constituye: Jimena Verónica Alexandra BORTOLIN MEDINA, 07/05/1978, DNI 26.622.850, soltera, diseñadora gráfica, domicilio General Guido 427, 1º "A", Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. y Germán Diego KAHRS, 10/08/1948, DNI 5.069.166, casado, empresario, domicilio Loureiro 4515, Ciudadela, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Ambos argentinos. GERENTE: Jimena Verónica Alexandra BORTOLIN MEDINA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Cuba 2290, departamento "307", CABA 1) MASTER JUEGOS S.R.L. 2) 30 Años. 3) Fabricación, diseño, impresión, programación, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de juegos de mesa y didácticos, en formato físico, electrónicos o digitales, juguetes, artículos lúdicos así como sus repuestos, accesorios, insumos, merchandising, componentes y materiales relacionados con el objeto. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Jimena Verónica Alexandra BORTOLIN MEDINA: 450.000 cuotas y Germán Diego KAHRS: 50.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93150/23 v. 16/11/2023

METALURGICA PAMA S.R.L.

CUIT 30-55173478-8. Por acta de reunión de socios del 27/10/2023 protocolizada por escritura del 30/10/2023 y atento haber continuado operando, se decidió la reconducción de la sociedad, reformándose el artículo segundo del Estatuto, estableciendo un plazo de duración de 10 años desde la inscripción de la reconducción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 430 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 72

GUILLERMO PEDRO CASTRO - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93563/23 v. 16/11/2023

MUGATEX S.R.L.

Esc. Nº 357 de 13/11/23. 1) Javier Pablo Urbanczyk, D.N.I. 27.775.088, 11/12/79, Álvarez Thomas 2407, Florencia Varela, Pcia. Bs. As.; Walter René Navarro, D.N.I. 24.960.539, 12/12/75, Av. Belgrano 2423, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, casados, empresarios. 2) Pasaje Oceanía 1984, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de productos textiles, indumentaria, estampados, calzados, accesorios, y todo otro tipo de producto relacionado a este rubro. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Javier Pablo Urbanczyk 6.000 cuotas sociales y Walter René Navarro 4.000 cuotas sociales. 6) 31/10.7) Gerente: Javier Pablo Urbanczyk Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 357 del 13/11/2023 Reg. Nº 933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93367/23 v. 16/11/2023

MUNDEX PO S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 58 del 14/11/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Juan José SORIA, soltero, 26/9/85, DNI 31.633.290, domicilio real/especial Diagonal 74 número 2038, La Plata, Prov. Bs. As. (GERENTE); Juan Omar SARDELLA, casado, 26/3/79, DNI 30.011.132, domicilio Av. Rivadavia 4976, piso 3, unidad "C", C.A.B.A. SEDE: Av. Rivadavia 4976, piso 5, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías,

marisquerías, parrillas, cervecerías, elaboración y expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, capacitaciones, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 800.000.-, 800.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Juan José SORIA, 400.000 cuotas y Juan Omar SARDELLA, 400.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93353/23 v. 16/11/2023

NIGU S.R.L.

C.U.I.T. 30-71101392-6 Comunica que por reunión unánime del 02/11/2023 se decidió: i) aprobar la cesión de 25.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u por parte de Lorena Vanesa PEREZ, DNI 26.592.182 a favor de Gustavo Leandro AVALOS DNI 23.863.903 (10.000 cuotas) y Manuel HOZ DNI 25.601.179 (15.000 cuotas) -Conforme a la RG IGJ 3/2020- por la suma de \$ 25.000 quedando la suscripción total en virtud de las respectivas tenencias así: Gustavo Leandro AVALOS 35.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u y Manuel HOZ 15.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. ii) Reformar la clausula CUARTA quedando así: CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) representado por cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal y un (1) voto cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios. iii) Modificar el objeto social y reformar la clausula tercera, quedando así: "TERCERA: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades conexas: a) La explotación comercial y administración del negocio de bar, discoteca, pub, salón de baile, local de baile clase C, en todos los casos con expendio de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, y en general y la realización de todos los servicios vinculados a las actividades citadas; b) Servicios de confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, restaurant, comidas rápidas, Café Concert y afines, así como todos los servicios vinculados a las actividades gastronómicas, en todos los casos con expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; c) Compra, venta, recaudación, servicios de marketing, promoción y publicidad de tickets; d) Producción, comercialización y organización de todo tipo de eventos públicos y privados en general, musicales, deportivos, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, conferencias y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresariales e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial o cultural del país o del extranjero, pudiendo contratar los servicios que prestan los artistas nacionales o internacionales a dichos fines; e) Servicios relacionados con el alquiler de salas para reuniones y eventos, asesoramiento, servicio de catering, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda o sea pertinente, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Contrato social". Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93421/23 v. 16/11/2023

NNIDO S.R.L.

CUIT 30716218364 Por Esc 199 del 04/10/2023 F° 461 Reg 1157. SE REFORMA ESTATUTO. Las Socios Claudia Maria CONTRERAS CUIL 27121345779 y Maria Fernanda AMENTA CUIL 27340008699 CEDIERON LA TOTALIDAD de CUOTAS SOCIALES: 10000 cuotas que tienen en la sociedad, valor nominal \$ 10 cada una, o sea \$ 100000, involucrando la cesión todos los derechos y obligaciones inherentes a las cuotas cedidas, con absoluta subrogación en legal forma. La cesión la realizan de la siguiente forma: a Martin Facundo MONZON 5000 cuotas y a Miriam Mabel LEONARDO 5000 cuotas. En atención a la cesión que se efectúa por la presente, las cuotas sociales quedan integradas: Martin Facundo MONZON 5000 cuotas y Miriam Mabel LEONARDO 5000 cuotas.- Capital Social: \$ 100000 Los socios Martin Facundo MONZON y Miriam Mabel LEONARDO resolvieron: Por unanimidad la

elección de un Gerente, designando a Martin Facundo MONZON, DNI 24753958 constituyendo domicilio especial en la calle Paraguay 4522 piso 6 dpto A CABA quien acepta el cargo; modificar el Artículo PRIMERO del contrato social, quedando establecido: "La sociedad se denomina "MFM CONSULTORES SRL" como continuadora de la sociedad NNIDO SRL y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país"; y cambiar la sede social de la Av Callao 441, piso 10, departamento "A" de CABA a la calle Paraguay 4522, piso 6, dpto "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 04/10/2023 Reg. Nº 1157

CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93058/23 v. 16/11/2023

NUBECAR S.R.L.

Acto privado 09/11/23 SOCIOS: NESTOR JOSE ROMERO LEON DNI: 95.957.625, CUIT: 20-95957625-5, venezolano, soltero, nacido el 13/08/1985, comerciante, y DEIVYS JOSE QUINTERO QUINTERO, DNI: 96.172.200, CUIT: 20-96172200-5, venezolano, soltero, nacido el 13/09/1987, comerciante, ambos con domicilio en Av. Triunvirato 3002, Ciudad de Buenos Aires, 1) NUBECAR S.R.L. 2) 30 años desde su inscripción. 3) La sociedad tiene por objeto la realización por sí por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios en general para el automotor, lavado, reparación y mantenimiento de vehículos de cualquier índole. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente el mismo, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato....- 4) Capital Social \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 por cuota y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: Proporciones: NESTOR JOSE ROMERO LEON, 270 cuotas de mil pesos cada una es decir doscientos setenta mil pesos (\$ 270.000,-) representativas del 90% del capital social y DEIVYS JOSE QUINTERO QUINTERO 30 cuotas de mil pesos cada una es decir treinta mil pesos (\$ 30.000,) representativas del 10% del capital social Las cuotas se integran veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunion de socios dispondrá el momento en que se completará la integración..- 5) Sede social: Estomba 690, CABA Cierre Ejercicio: 31/12. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado, pudiendo designarse uno o mas suplentes. NESTOR JOSE ROMERO LEON, quien acepta el cargo para el que ha sido designado y constituye domicilio especial en la sede social sita en Estomba 690, CABA

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/11/2023

Edgardo Ezequiel Cúneo - Tº: 41 Fº: 58 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93426/23 v. 16/11/2023

ONELOVE ESTUDIO S.R.L.

CUIT 30-71150271-4.- Por escritura 212 de fecha 6/10/2023 pasada al folio 661 del registro 1354 de CABA se llevo a cabo: 1) Cesión de cuotas: Iliana Cecilia FUENTES cedió 300 cuotas a Pablo Roberto FUENTES y 300 cuotas a Ramiro Agustin FUENTES; las cuotas cedidas son de \$ 10 v/n y con derecho a un voto por cuota. Pablo Roberto FUENTES suscribió 900 cuotas y Ramiro Agustin FUENTES suscribió 300 cuotas. Capital social \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 v/n y con derecho a un voto por cuota. 2) Reunión de socios que resolvió por unanimidad: a) Aceptar la renuncia de Iliana Cecilia FUENTES, al cargo de Gerente de la sociedad. b) Designar a Ramiro Agustin FUENTES como Gerente, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Agustin Delgado 1032, CABA. 3) Modificar la clausula cuarta del contrato social, relacionada al capital social.- 4) Cambiar la sede social a la calle Agustin Delgado 1032, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 212 de fecha 06/10/2023 Reg. Nº 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93116/23 v. 16/11/2023

PEGG S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 10/11/2023, se constituye la sociedad: 1) Denominación: PEGG S.R.L.; 2) Socios: Manuel BARBERIS ADURIZ, argentino, soltero DNI 31.604.117, CUIT 20-31604117-6, 22/03/1985, Consultor, domiciliado en Balcarce Nº 1436, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs.As., y Nicolás DAL FARRA, argentino, casado, DNI 35.970.333, CUIT 20-35970333-4, 14/03/1991, Productor audiovisual, domiciliado en Intendente Becco Nº 2380, Dpto. 117, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs.As.; 3) Duración: 30 Años; 4) Objeto: producción y realización de contenidos audiovisuales, incluyendo, pero no limitado a, la producción de películas, videos promocionales, anuncios

comerciales, documentales, series, y cualquier otro tipo de contenido audiovisual; la edición, postproducción, efectos visuales, y cualquier otra actividad relacionada con la producción y mejora de contenidos audiovisuales; la comercialización, distribución, promoción y difusión de productos y servicios relacionados con la producción audiovisual, incluyendo la representación de artistas y la gestión de derechos; la importación, exportación, compra, venta, y distribución de productos relacionados con la producción audiovisual, así como cualquier otro producto o mercancía, ya sea propia o de terceros; la realización de actividades conexas, complementarias o afines a las mencionadas anteriormente, que resulten necesarias para el desarrollo del objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que estén directa o indirectamente relacionadas con el objeto social y que permitan su cumplimiento. Asimismo, podrá participar en otras sociedades, asociaciones y empresas con objetivos similares o relacionados. 5) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Manuel BARBERIS ADURIZ 10.000 cuotas y Nicolás DAL FARRA 10.000 cuotas. Integración: 25% en partes iguales; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: 3 de Febrero N° 1931, Piso 25, Depto. B CABA; 10) Gerentes: Manuel BARBERIS ADURIZ, y Nicolás DAL FARRA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 10/11/2023
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93449/23 v. 16/11/2023

PELMANCAR S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. n° 621 de fecha 13/11/2023, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Claudio Martin MANCINI, argentino, nacido el 23/01/1978, casado, DNI 26.457.003, CUIL/T 20-26457003-5, comerciante, domiciliado en Otamendi 62, piso 8, depto 16, CABA; y Maximiliano Ezequiel CARBONERO, argentino, nacido el 03/01/1989, soltero, DNI 34.374.465, CUIL/T 20-34374465-0, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1242, Gerli, Lanús, Prov Bs As; "PELMANCAR S.R.L.", por el plazo de 30 años, con sede social en Avenida Rivadavia 4614, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal, relativos a la belleza y estética masculina y/o femenina; tratamientos de belleza, peinado y corte de cabello; confección de permanentes, tintura, peinados, alisados; manicura y pedicura; masajes o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis y cultura física.- Podrá asimismo realizar la venta de productos cosméticos, de tocador y perfumería, por mayor y por menor.- CAPITAL SOCIAL: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Claudio Martin MANCINI: 4.000 cuotas y Maximiliano Ezequiel CARBONERO: 4.000 cuotas. GERENTE: Maximiliano Ezequiel CARBONERO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 621 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 596
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93505/23 v. 16/11/2023

PERITO MORENO 2563 S.R.L.

CUIT 30-71611183-7: Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 27/10/2023, los socios resuelven por unanimidad: 1) Cambiar la denominación social reformando el Estatuto, ARTICULO PRIMERO, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad constituida bajo la denominación PERITO MORENO 2563 SRL continúa funcionando bajo la denominación "La Bahía Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada", existiendo nexo de continuidad jurídica entre ambas denominaciones. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, oficinas o representaciones en todo el país y en el exterior Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 27/10/2023
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93139/23 v. 16/11/2023

PHILAUTIA S.R.L.

Constitución: 2/10/2023. Socios: Joel GALEANO, DNI 42.313.224, nacido el 9/12/1999, y Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As, y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, y/o

comercialización bajo cualquier modalidad de productos e insumos de cosmética, perfumería, higiene personal y demás afines a los rubros antes mencionados, incluyendo los productos naturales para el cuidado corporal y de la piel. B) La prestación de servicios y asesoramiento de actividades relacionadas con la belleza y estética, tales como cosmiatría, pedicura, manicura, peluquería, tratamientos estéticos y afines. Gerente: Joel GALEANO, con domicilio especial y sede social en Arcos 3363, Depto 3, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/10/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93470/23 v. 16/11/2023

PLP ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71226038-2. Se comunica que, por acta de Reunión de Socios del 5 de diciembre del 2022, los socios resuelven por unanimidad: (a) aumentar el capital social por la suma de \$ 44.187.840 (pesos cuarenta y cuatro millones ciento ochenta y siete mil ochocientos cuarenta) es decir, de \$ 186.981.340 (pesos ciento ochenta y seis millones novecientos ochenta y un mil trescientos cuarenta) a \$ 231.169.180 (pesos doscientos treinta y un millones ciento sesenta y nueve mil ciento ochenta). El cual fue suscrito en su totalidad por el socio PLP PRODUCTOS PARA LINHAS PREFORMADOS LTDA., previa renuncia al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer efectuada por el socio PLP ACQUISITION, INC. Se deja constancia que la suma de \$ 44.187.839,75 se integra mediante capitalización del crédito a favor del socio PLP PRODUCTOS PARA LINHAS PREFORMADOS LTDA. y la suma de \$ 0,25 se integra en efectivo en este acto por parte del socio PLP PRODUCTOS PARA LINHAS PREFORMADOS LTDA. Emitir consecuentemente 44.187.840 (cuarenta y cuatro millones ciento ochenta y siete mil ochocientos cuarenta) cuotas de un \$ 1 (peso uno) valor nominal cada una y que otorgan derecho un voto por cuota a favor de PLP PRODUCTOS PARA LINHAS PREFORMADOS LTDA.; (b) Reformar el Artículo Cuarto de Estatuto Social, cuya nueva redacción se transcribe a continuación: "Artículo Cuarto. El capital Social se fija en la suma de ARS \$ 231.169.180 dividido en 231.169.180 cuotas de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios." Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 05/12/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93448/23 v. 16/11/2023

POLIMOVIL RUEDAS S.R.L.

Por Escritura N° 218 del 14/11/23, F° 597 Registro Notarial 1929 de CABA; SOCIOS: María Lorena Krochmalny, argentina, comerciante, nacida el 28/11/1974, DNI 24.334.613, CUIT 23-24334613-4 y Jorge Alberto Bravo Alonso, español, técnico químico, nacido el 19/06/1974 DNI 92.259.910, CUIT 20-92259910-7, ambos casados y domiciliados en Suarez 540, Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: POLIMOVIL RUEDAS S.R.L.; Domicilio: Av. Warnes 499 Ciudad de Buenos Aires; Objeto: La compra, venta, comercialización y/o fabricación de ruedas de todo tipo, ya sea para la industria, muebles u otro tipo de bienes, así como de productos relacionados y afines, su reparación y mantenimiento. Y la importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Plazo: 30 años; Capital: \$ 500.000.- representado por 50.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una suscriptas por los socios en la proporción de 47.500 cuotas sociales María Lorena Krochmalny y 2.500 cuotas sociales Jorge Alberto Bravo Alonso. Integración: 25% en efectivo; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: María Lorena Krochmalny, quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1929

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93084/23 v. 16/11/2023

PRODIGYO S.R.L.

CUIT 30-71041094-8. Foja 29 Libro de Actas corresponde foja de actuación notarial N° T. 021587044.- del 18/08/2023 con rúbrica del escribano Julián A Bianchi Camino, matricula 5319, adscripto al Registro Notarial 1754 CABA; Acta de reunión de socios: El 10/08/2023, en la sede social sita en Arias 1950, piso 10, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen Francisco Javier LA REGINA, Javier Natalio SALVAY y Ariel Gustavo PILOSIO, únicos socios de PRODIGYO S.R.L. Javier Natalio SALVAY, gerente de la sociedad, pone a consideración los siguientes temas: 1) Cambio de domicilio Social y consecuente reforma del punto 3- del acuerdo complementario al contrato social: Por unanimidad resuelven modificar el domicilio de la sociedad, y en consecuencia el punto 3- del acuerdo complementario al contrato social, el que queda así redactado: 3- SEDE SOCIAL: se constituye en la calle 25 de Mayo 431 piso 7 departamento 15 (CPA: C1002ABI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según

instrumento público Esc. N° T21587044 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1754 Autorizado según instrumento público Esc. N° T21587044 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1754 Autorizado según instrumento público Esc. N° T21587044 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1754

ESTEBAN ALEJANDRO SALVAY - T°: -- F°: - C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93507/23 v. 16/11/2023

PROYECTO Y DESARROLLO S.R.L.

POR 1 DIA- Con fecha 27/10/2023. Se constituyó PROYECTO Y DESARROLLO S.R.L. 1) Socios Sebelio Vázquez Álvarez, paraguayo, nacido él. 01/02/1982, casado, comerciante, DNI. 94.296.474, CUIT. 23-94296474-9, domicilio en Uriarte 1888, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y Zunilda Chávez Colman, paraguaya nacida 26/02/1988, casada, comerciante, DNI 94.642.259, CUIT: 27-94642259-8. 2) Ambos constituyen domicilio real y especial en la calle Uriarte 1888, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 3) Domicilio Social: Paraná 457 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) Duración 30 años. 4) CONSTRUCTORA :la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas ,redes de infraestructura ,canalización, purificación y potabilización de aguas desagües y redes de desagües y cloacas y obras viales de apertura mejora y pavimentación ,de calles y rutas, remodelación ,refacción y demoliciones excavaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción .A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato contrato 5) Cap. Social: \$ 500.000, compuesto por 50.000.cuotas parte de \$ 10 cada una, Sebelio Vazquez suscribe 47500 cuotas, equivalentes a 475.000 pesos y Zunilda Chavez Colman ,suscribe 2500 cuotas, equivalentes a 25000.peso 6) Gerente General: Sebelio Vazquez Álvarez, socia ;Zunilda Chávez Colman 7) Cierre Ej. 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/10/2023 ANA MARIA VILLARROEL - T°: 407 F°: 5 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93352/23 v. 16/11/2023

QUICH S.R.L.

30-71812911-3. Por acta del 18/09/23 se reformaron los artículos Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a prestar servicios de asesoramiento y consultoría vinculada a la actividad de almacenamiento, distribución, logística, transporte y entrega de bienes y mercaderías de todo tipo, incluyendo la oferta y prestación de servicios postales nacionales e internacionales de importación y exportación. Dichos servicios podrán realizarse, en caso de resultar de incumbencia, mediante la contratación de profesionales con títulos habilitante o la inscripción de la empresa en los registros públicos correspondientes, entre ellos el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." y Séptimo: "Las resoluciones sociales se adoptarán de acuerdo a lo previsto en el artículo 160 de la ley 19.550 y cada cuota dará derecho a un voto. A esos efectos se dejará constancia en el Libro de Actas de las resoluciones adoptadas. La Asamblea de los socios se realizará cada vez que lo consideren necesario los gerentes a pedido de los socios que representen la mayoría del capital social. Se llevará un libro de Actas, en el que se asentarán las deliberaciones y resoluciones que tomen los socios. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto por el artículo 159, último párrafo de la Ley número 19.550 y/o podrá realizarse por medios informáticos, debiéndose dejar constancia de ello. Asimismo, las Asambleas podrán ser convocadas por medios informáticos. Las Asambleas podrán celebrarse por modalidad de videoconferencia, siempre que se garantice: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; b) la posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; c) la participación con voz y voto de todos los miembros y de los órganos de fiscalización, en su caso; d) que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; e) que la Gerencia conserve una copia en soporte digital de la Asamblea por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; f) que las reuniones de socios en Asamblea se transcriban en el libro de actas, debiéndose dejar expresa constancias de los participantes y suscripta por la Gerencia; g) Que en la convocatoria y en su comunicación, se informe de manera clara y sencilla la plataforma de videoconferencia elegida y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2023. Juan

Manuel Diez - T°: 80 F°: 820 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 18/09/2023 Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 18/09/2023

Juan Manuel Diez - T°: 80 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93133/23 v. 16/11/2023

RECREO CAFÉ S.R.L.

1) Socios: Juan Pablo Berger, empresario, argentino, nacido 18/06/1989, soltero, DNI 34.585.398, CUIT 20-34585398-8, domicilio real Arengreen 612, CABA; Lautaro Manuel Robles, abogado, argentino, nacido 02/11/1988, soltero, DNI 34.139.281, CUIT 20-34139281-1, domicilio real Boyacá 1145, 7° A, CABA; Tomás Darío Fistzen, comerciante, argentino, nacido 24/07/1989, casado, DNI 33.896.325, CUIT 20-33896325-5, domicilio real Capdevila 2929, 5° B, CABA; Martín Rodríguez Kedikian, diseñador, argentino, nacido 29/06/1989, soltero, DNI 34.551.264, CUIT 20-34551264-1, domicilio real Azcuénaga 1695, 3° A, CABA; Agustín Terraciano, ingeniero, argentino, nacido 4/1/1989, casado, DNI 34.343.578, CUIT 23-34343578-9, domicilio real Dr. Joaquín Castellanos 3719, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Hernán Pérez Martínez, empleado, argentino, nacido 28/07/1988, soltero, DNI 33.913.122, CUIT 20-33913122-9, domicilio real Isabel la Católica 1327, 5° B, CABA. 2) Constitución: 08/11/2023; 3) Denominación: Recreo Café S.R.L.; 4) Sede: Capdevila 2929, piso 5° departamento B, CABA; 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (a) la instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, parrillas, heladerías, salones de fiestas, eventos, rotiserías, buffets, expendio de bebidas alcohólicas, catering, elaboración y toda forma de comercialización de productos de panadería, productos químicos relacionados con la alimentación, artículos de decoración, bazar, libros y juegos, (b) entrega a domicilio de comidas elaboradas y preelaboradas, sean de elaboración propia o de terceros, venta de café en grano molido; y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, (c) la importación y exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada, y (d) otorgar franquicias para la realización de dichas actividades bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial" y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda actividad industrial, comercial y financiera (con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público) que se relacione directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa, y en general, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Plazo: 30 años desde constitución; 7) Capital social: \$ 600.000, representado por 60.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal y 1 voto c/u (cada socio suscribe, en partes iguales, 10.000 cuotas, \$ 100.000, 16,66% c/u); 8) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, si la gerencia es plural la administración funcionará de forma colegiada, por tiempo determinado o no. Gerencia: 1 miembro titular, por plazo indeterminado, (i) Gerente Titular: Tomás Darío Fistzen, DNI 33.896.325; quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social; 9) Fiscalización: se prescinde de sindicatura; 10) Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta de constitución de fecha 08/11/2023

SANTIAGO NICOLAS LORENZATTO - T°: 124 F°: 927 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93138/23 v. 16/11/2023

REMAX ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-70892523-9. Conforme RG IGJ 3/10, se informa que por Instrumento Privado del 16 de junio de 2023: Dorothy Ann Penate cedió 238.943 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota de REMAX ARGENTINA S.R.L., a BIG IDEAS S.R.L. Es así que el capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Eduardo Sebastián Sosa es titular de 369.467 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota; y BIG IDEAS S.R.L. es titular de 238.943 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Consecuentemente, por Acta de Reunión de Socios de fecha 16 de junio de 2023 se resolvió reformar el Artículo Quinto del Contrato Social el cual queda redactado de la siguiente forma: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos ocho mil quinientos noventa (\$ 608.590), dividido en 608.590 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Sebastián Sosa suscribe 369.647 cuotas y BIG IDEAS S.R.L. suscribe 238.943 cuotas." Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas y acta de reunión de socios de fecha 16/06/2023

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93349/23 v. 16/11/2023

REVE 23 S.R.L.

Constitución: 19/10/2023. Socios: Fernanda Noemí MOYA, DNI 38.833.107, nacida el 11/10/1994, domiciliada en Guarani 1337, Almirante Brown, Pcia Bs As, y Jonathan Ezequiel LIZARRAGA, DNI 49.301.748, nacido el 7/5/1995, domiciliado en Martín Arin 440, Jose Marmol, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Gerente: Fernanda Noemí MOYA, con domicilio especial y sede social en Gallo 1671, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/10/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93469/23 v. 16/11/2023

RODER S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. n° 615 de fecha 07/11/2023, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Diego Augusto de la FUENTE, argentino, nacido el 30/12/1975, soltero, DNI 24.966.348, CUIL/T 20-24966348-5, comerciante, domiciliado en San Martín 710, Luján, Prov. Bs. As.; y Mariel Silvia SAQUER, argentina, nacida el 26/04/1978, soltera, DNI 26.588.821, CUIL/T 27-26588821-1, abogada, domiciliada en Alsina 5233, Billinghamurst, San Martín, Prov Bs As; "RODER S.R.L.", por el plazo de 30 años, con sede social en José Hernández 2186, piso 1, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas, como así también de componentes, accesorios, insumos y maquinarias relacionadas con la actividad textil; explotación de talleres textiles.- CAPITAL SOCIAL: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Diego Augusto de la FUENTE: 7.200 cuotas y Mariel Silvia SAQUER: 800 cuotas. GERENTE: Diego Augusto de la FUENTE, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 615 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 596

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93474/23 v. 16/11/2023

SMITH 1987 S.R.L.

Constitución: 11/9/2023. Socios: Lautaro David BLANCO, DNI 46.353.408, nacido el 11/3/2005, domiciliado en Blanco Podesta 4824, Guernica, Pcia Bs As, y Rubén Alejandro CATALDO, DNI 38.835.759, nacido el 24/6/1994, domiciliado en Cabrera 5653, Piso 2, Depto B, CABA; ambos argentinos, solteros, y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Gerente: Lautaro David BLANCO, con domicilio especial y sede social en Av. Córdoba 632, Piso 9, Oficina 3, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/09/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93477/23 v. 16/11/2023

SUINP S.R.L.

Esc. 64 F° 202 14/11/2023, Reg. 1351 CABA. Se constituyó SUINP SRL. 1) Carlos Dante HERRERA, 07/11/1974, DNI 24.323.843 CUIT 23-24323843-9; y Roxana Gilda MANDRINI, 16/10/1976, DNI 25.361.475 CUIT 27-25361475-2 ambos argentinos empresarios casados entre sí y domiciliados en calle Francisco de Morazán 2240 localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) 30 años. 3) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización y fabricación de artículos plásticos y derivados. A tales fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 c/u. 5) Carlos Dante HERRERA suscribe 240 cuotas; y Roxana Gilda MANDRINI suscribe 60 cuotas integran en dinero efectivo el 25%, saldo en 2 años. 6) Cierre de ejercicio 31/10. 7) Sede Social: Juan Agustín GARCIA 1235 CABA. 8) GERENTE: Carlos Dante HERRERA por el plazo de duración, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93422/23 v. 16/11/2023

TEXTIL KAS S.R.L.

ESCRITURA 258. FOLIO 959. 8/11/2023. REGISTRO 694. CABA. Constitución: 1) Socios: Valeria BIDERMAN, argentina, comerciante, nacida el 21/11/1967, DNI 18.561.943, CUIT 27-18561943-0; y Kevin Ariel SKEFF, argentino, comerciante, nacido el 14/6/2001, DNI 43.442.242, CUIL 20-43442242-7, ambos con domicilio en Soldado de la Independencia 850 4°, dto "A", CABA. 3) Denominación: "TEXTIL KAS S.R.L.". 4) Domicilio: Larrea 636, CABA; 5) Objeto (Artículo 3º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: la industrialización, fabricación, transformación, confección, compras, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo: 30 años. 7) Capital Social: \$ 100.000. 10.000 cuotas de \$ 10 c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 8) Suscripción e Integración: I) Kevin Ariel SKEFF: 8.000 cuotas de \$ 10 cada una; y II) Valeria BIDERMAN: 2.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8) Representación legal Socio gerente titular y suplente. 10) Socio Gerente titular: Kevin Ariel SKEFF; Socio gerente suplente: Valeria BIDERMAN. Por el plazo de duración de la SRL. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 11) Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 694 Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93178/23 v. 16/11/2023

OTRAS SOCIEDADES**ABC MERCADO DE CAMBIOS S.C.**

CUIT 30-71475113-8 TRANSFORMACION DE "ABC MERCADO DE CAMBIOS SC" a "ABC MERCADO DE CAMBIOS SA. Nexo de continuidad Jurídica.- Escritura 174, folio 408, 13-11-23 ante Esc. Juan José Vasquez Carruthers, matricula 3563 Capital Federal.- Plazo: 50 años. socios: José Alfredo NOGUEIRA, argentino, nacido 27-8-40, corredor de cambio, casado; DNI 5.186.647, C.U.I.T. 23-05186647-9, domiciliado en Anchorena 1726, piso 7, "A" CABA; y María Paula NOGUEIRA, argentina, nacida 26-9-67, empresaria, divorciada, DNI 18.543.906, C.U.I.T 27-18543906-8, con domicilio en J.F Seguí 3967, piso 5 "B" CABA: Objeto: Corredor de cambios, y para ello realizará con autorización expresa del Banco Central de la República Argentina, por cuenta de terceros y con intervención de entidad autorizada, intermediación habitual entre la oferta y la demanda de moneda extranjera y los demás servicios necesarios que derivan de dicha actividad. Esta actividad fue otorgada por el BCRA por Resolución N° 430 del 14 de agosto de 2014.- Se amplían las siguientes actividades conexas a la actividad principal inscripta de corredor de cambios: a) Realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de Corredor de cambios conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión, b) Desempeñar la tarea de brokers de comercio exterior interviniendo en operaciones de importación y exportación por cuenta de terceros, c) Intervenir en las actividades vinculadas al mercado de Futuros, opciones y derivados, d) Asesoramiento y consultoría relacionada con las actividades mencionadas en los ítems precedentes. Capital social: \$ 100.000. Proporción de

participación: 50% cada socio. Jose Alfredo Nogueira, suscribe 50.000 acciones, y María Paula Nogueira suscribe 50.000 acciones- Las acciones emitidas y suscriptas son, Ordinarias, Nominativas No Endosables, de Un Peso Valor Nominal cada una, con derecho a un voto por acción, clase "A".- Sede social: Paraguay 635 piso 7 depto "A" CABA-Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.- Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Maria Paula Nogueira, DIRECTOR TITULAR: Francisco Jose Diaz Mayer, DNI 29.131.586, CUIT 20-29131586-1, argentino, empresario. Nacido 6.11.81. DIRECTOR SUPLENTE: Jose Alfredo Nogueira. TODOS con domicilio especial en Paraguay 635 piso 7 depto "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 278 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93073/23 v. 16/11/2023

GRUPO ROT S.A.S.

CUIT: 30-71674602-6 Complemento aviso de fecha 4/08/2023, T.I. N° 60258/23 en virtud de la observación manifiesto que: Se transformó la sociedad en GRUPO ROOT S.A. continuadora por transformación y cambio de denominación de GRUPO ROT S.A.S. Socios: Iván Darío ROJAS, argentino, 19/9/84, DNI 31.205.454, divorciado, empresario, Maestro Santana 594, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires 90000 acciones; Mercedes GALETTI, argentina, 10/6/62, DNI 14.915.064, casada, empresaria, Maestro Santana 594, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires 5000 acciones y Mónica Isabel CASALI, argentina, 16/9/79, DNI 27.604.700, soltera, empresaria, Ituzaingó 2228, San Fernando, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires 5000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 2156 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93146/23 v. 16/11/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALMARAT S.A.

CUIT 30-70101766-4: Convocase a los señores accionistas de Almarat S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Manuel Ugarte 1667 4º 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Aprobación de lo actuado por el Sr. Sebastián Attas en su carácter de director titular y presidente desde el día 29/06/2023 en que debió asumir el cargo por fallecimiento del Sr. Marcos Attas y hasta la fecha de esta asamblea; 3º) Consideración de la renuncia del Sr. Sebastián Attas al cargo de director titular y presidente a partir de la fecha de esta asamblea y 4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2023 SEBASTIAN MARTIN ATTAS - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93068/23 v. 23/11/2023

BIOGENAR S.A.

C.U.I.T. N° 30-71599691-6. CONVOCASE a los Señores Accionistas de BIOGENAR SA a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 11/12/2023 a las 10 hs en Primera convocatoria y para las 15 hs en Segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Av. Boedo 1813 de C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 5, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y retribuciones a los señores directores. Se hace saber a los Señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social sita en Av. Boedo 1813 CABA de lunes a viernes de 10 a 13 hs con hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Alejandro Marina .- Presidente.- Designado según instrumento PRIVADO ACTA directorio de fecha 22/12/2020 ALEJANDRO RUBEN MARINA - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93327/23 v. 23/11/2023

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS - CRUP

CUIT 30-68264293-5 Personería I.G.J. N° – 001169

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DEL REPRESENTANTE DEL CRUP ANTE LA CONEAU. CONVOCATORIA: La Comisión Directiva del Consejo de Rectores de Universidades Privadas -CRUP, convoca a Asamblea General Ordinaria - Consejo Plenario para elección de autoridades -Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas-, por el período 01/01/2024 al 31/12/2025, y para elección de representante ante la CONEAU, para el 11/12/2023, a las 13 hs., en primera convocatoria (Art. 7 apartado 1.1.1. del estatuto) y a las 14 hs., en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, la que se llevará a cabo en forma virtual por la plataforma habilitada a tal efecto, y en forma presencial en el domicilio sito en la calle Maipú 497. Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos asociados, para la firma del acta, conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2.- Elección de los integrantes de la Comisión Directiva por el término de dos años (según apartados 2.1.1. a 2.1.3. del art. 7 del Estatuto).
- 3.- Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año (según art. 8 del Estatuto).

4.- Elección del representante del CRUP que será propuesto ante el Poder Ejecutivo Nacional como miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, por el término de 4 años, según lo previsto en el art. 47 de la Ley de Educación Superior.

De acuerdo a lo previsto en el art. 11 del Estatuto del CRUP, se solicita se confirme la recepción de la presente en el plazo de cinco días de recibida.

Datos del zoom: Los datos para la conexión a la asamblea serán notificados con 24.00 hs. de antelación por razones de seguridad.

Mail de contacto: de@crup.org.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2021 rodolfo nestor de vincenzi - Presidente
e. 16/11/2023 N° 93549/23 v. 16/11/2023

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-51260349-8. Convocase a los accionistas de Estancia San Francisco S.A. Agropecuaria y Comercial a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Determinación del número de integrantes y elección de los miembros del Directorio. 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES Y ACEPTACION DE CARGOS de fecha 6/11/2020 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93342/23 v. 23/11/2023

PRANERS S.A.

CUIT 30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. 2.- Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley accionista 19550. 3.- Ratificación y/o elección de directores titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. 4.- Resolución IGJ 4/09

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/12/2021 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93491/23 v. 23/11/2023

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 11.12.2023, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3°CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2023.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados. 6) Designación de los miembros del Directorio, previa determinación del número de sus componentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 4/12/2020 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93346/23 v. 23/11/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Consideración del resultado del ejercicio y su destino;

- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios;
- 5) Consideración de la necesidad de modificar ciertos temas menores de los Reglamentos vigentes;
- 6) Consideración del Informe del Directorio sobre avances en la red de gas, informe de los avances en cambio de domicilio, puesta a consideración de nuevas inversiones; y
- 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93402/23 v. 23/11/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

0.1 DIGITAL S.R.L.

CUIT 33-71468886-9 Edicto rectificatorio del publicado el 03/11/23 T.I. 89176/23 donde dice "33 Orientales 4122" debe decir "33 Orientales 1524" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/07/2023 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93489/23 v. 16/11/2023

365 DEBIT S.A.

30-71724607-8 – Por acta de asamblea del 30/10/2023 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Hugo Bautista Martino a su cargo de director titular, y (ii) designar a Francisco Luis Sioli, como Director Titular, quien fijó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 1, depto 107, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023 Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93542/23 v. 16/11/2023

ACORBI S.A.

30-68518550-0; Asamblea Extraordinaria, 28/8/23 por finalización de mandato: Ricardo Vicente Pucia, DNI 10431446; Elisabet Ricco, DNI 14126292; designa directorio: Presidente: Camila Pucia, DNI 36727391 Directora Suplente: Lucía Pucia, DNI 42824636; ambas fijan domicilio especial: Bogotá 2422, Piso 3° Departamento B, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 28/08/2023 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/11/2023 N° 93216/23 v. 16/11/2023

AGGREKO ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71036052-5. Por Reunión de Socios N° 26 del 17/07/2023 se renovó la Gerencia de la siguiente manera: Gerente: Hernán Tálamo por un ejercicio y con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/07/2023 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93070/23 v. 16/11/2023

ALAM-TEJ S.R.L.

30-70745485-3, cumpliendo con Res. 10/21 IGJ, comunica que por reunion de socios del 03/11/2023 se dispuso la CESIÓN GRATUITA DE CUOTAS con RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO Y GRATUITO. Stella Maris Poli, CEDE y TRANSFIERE a favor de los Cesionarios, reservándose el USUFRUCTO VITALICIO y GRATUITO, la cantidad de VEINTIOCHO CUOTAS de valor nominal \$ 100 cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad. A Diego Martín Fernández la cantidad de (4) CUATRO CUOTAS; y a Maximiliano Fernández la cantidad de VEINTICUATRO CUOTAS (24). Quedando el capital social de \$ 15.000 suscripto e integrado de la siguiente manera: Diego Martín

FERNANDEZ 37 cuotas; Maximiliano FERNANDEZ 38 cuotas; Flavia Mariana MAYORGA 37 cuotas y María Gabriela MAYORGA 38 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. Nº29 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº99
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/11/2023 Nº 93522/23 v. 16/11/2023

ALEFAN S.A.

CUIT 30718133048. Por asamblea ordinaria unánime del 04/10/2023 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Director titular y Presidente: Patricia Adriana Melgar y Director Suplente: Laura Araceli Hernández, ambas con domicilio especial en sede social. Cesaron por renuncia Presidente Balbina Sande y Director Suplente Alejandra Yetman. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2023
CARLOS JAVIER BASLINI - Tº: 337 Fº: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93550/23 v. 16/11/2023

ALFALFA CREATIVE CO S.R.L.

CUIT. 30718058453. Por Inst. Privado del 14/11/2023, con firma certificada por Acta 31, Lº 20 Reg. Not. 2113 Cap. Fed: Cesión de Cuotas: Damian Ezequiel YAPURA, DNI. 33.459.280 y Natalia Belen LOPEZ, DNI. 36.786.209 CEDEN, 20 Cuotas, y equivalen al 10% del Capital Social, a Adrian MIRANDEBORDE, DNI. 32.644.446. Quedando en consecuencia el Capital Social suscrito de la siguiente manera: CIENTO DIEZ CUOTAS (110) de capital que representan la suma de Pesos CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000), para Damián Ezequiel YAPURA; SETENTA CUOTAS (70) de capital que representan la suma de Pesos SETENTA MIL (\$ 70.000), para Natalia Belén LOPEZ; y VEINTE CUOTAS (20) de capital que representan la suma de Pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), para Adrián MIRANDEBORDE Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 14/11/2023
Maria Laura Cirigliano - Tº: 142 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93085/23 v. 16/11/2023

ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50003721-7. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 25/10/2023, que DESIGNÓ: Presidente: Javier Bernat DOMENECH. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Directores Titulares: Gerardo PARDO, Gerardo CROISSANT, María del Pilar GUTIERREZ, Clara VELA y María Cecilia PASMAN. Director Suplente: Enrique SCHINELLI CASARES y que RESOLVIÓ: a) aceptar la licencia de Javier Bernat DOMENECH, al cargo de Presidente y Director Titular y b) designar a Rodolfo Heriberto DIETL como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y a Enrique SCHINELLI CASARES como Director Titular. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 299, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 405 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93447/23 v. 16/11/2023

ALMACENAR S.A.

CUIT 30-71040195-7. Escritura del 6/11/23 del Registro 1311 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: de Directorio del 10/5/23; de Directorio del 1/3/2022; y de Asamblea de fecha 20/3/22, que resolvieron lo siguiente: cambiar el domicilio de la sede social a la Avenida Beiró 3351 Piso 2 departamento "A" CABA; y designar el siguiente Directorio: Presidente: Leandro Eliel Lara, argentino, 8/6/85, soltero, DNI 31674229, Av. Beiró 3351 Piso 2 departamento "A" CABA; y Directora Suplente: Andrea Karina Lara, 2/4/72, soltera, comerciante, Pizarro 431 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Beiro 3351 piso 2 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 1311
Gustavo Javier Rodriguez - Tº: 86 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93502/23 v. 16/11/2023

ALUMINIA S.R.L.

CUIT 30-70954716-6 Por acta del 26/10/23 acepta la renuncia al cargo de gerente de Mauro Quesada Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93486/23 v. 16/11/2023

ARAOZ SALUD S.A.

CUIT 30-70753274-9. Por asamblea del 18/02/2022 designo presidente a Ernesto Luis FARIA, y director suplente a María Laura PULIGNANO. Ambos establecen domicilio especial en Olazábal 1515, Piso 13, "B-01", CABA. Por asamblea del 17/02/2023 renunciaron a su cargo de presidente Ernesto Luis Faria y al cargo de Director Suplente María Laura Pulignano. Asimismo designó presidente a Tomás Miguel Abal Gronchi y Director Suplente a Adriana Cristina Gronchi. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 3220, 16° Piso, "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3315 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93496/23 v. 16/11/2023

ARDEREG S.R.L.

CUIT 30-70863763-3. Se hace saber que por reunión de socios del 3/11/2023 se resolvió la disolución de la Sociedad por expiración de término y designar en carácter de liquidadores a los señores Juan Manuel Arguello, DNI 26.577.447, 45 años, CUIT 20-26577447-5, Argentino, domicilio real en Rosales 2793, piso 10, Depto. D, Olivos, Prov. De Bs. As., quien constituye domicilio especial en Carlos Villate 1661, of. 4, Olivos, Prov. De Bs. As., y Alejandro Daniel Demiti, DNI 27.622.672, 43 años, CUIT 20-27622672-0, Argentino, domicilio real en García Merou 972, Martinez, Prov. De Bs. As., quien constituye domicilio especial en Carlos Villate 1661, of. 1, Olivos, Prov. De Bs. As. Autorizada por acta de reunión de socios del 3/11/2023, obrante en folio 22 del libro de actas N°1. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/11/2023
Marina Celeste Fernandez - T°: 107 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93297/23 v. 16/11/2023

ARGENBULK S.A.

CUIT 33-63280991-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 17/11/22 se resuelve designar Presidente: Máximo Baiardi, Vicepresidente: Estefanía Baiardi, Director Suplente: Ignacio Ezequiel González Calviño, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Nicaragua 5651 piso 7 of. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 29/10/2023 Reg. N° 1700
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93107/23 v. 16/11/2023

ASE SEGURIDAD S.A.

30715743554 – Por Asamblea del 18/09/2023 se renovó Directorio: Presidente: Leticia Laura Sevares (29.044.175), Director Titular: Mauro Héctor Nuñez Sevares (42.353.833) y Directora Suplente: Micaela Mailen Nuñez Sevares (42.353.833), todos argentinos, comerciantes y con domicilio constituido en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/09/2023
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93118/23 v. 16/11/2023

BISTECH S.A.

30716857529- Por Asamblea del 25/10/23 se designo PRESIDENTE: Silvio Joaquín BISOGNIN; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Martin MARGRETT. Ambos domicilio especial en Av Cramer 2412 Piso 7 Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/10/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2023 N° 93547/23 v. 16/11/2023

BOULOGNE SUR MER 33 S.A.

CUIT 30-70902405-8. Por Acta de Directorio del 03/05/2023 se decidió trasladar la sede social a Avenida del Libertador 5954 Piso 5º Oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93161/23 v. 16/11/2023

BRAVADO COMPANY S.R.L.

CUIT 30717412873. Por Acta del 14/11/2023 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Christian Pablo Lombardi y designar Gerente: Tomás LOMBARDI que denuncia domicilio especial en Washington 3664, planta baja, departamento "3", CABA. 2) Cesión sin reforma: CEDENTE: Christian Pablo Lombardi: 250.000 cuotas. CESIONARIO: Tomás LOMBARDI: 250.000 cuotas. Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Tomás LOMBARDI y Anabella Verónica QUINTANA 250.000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93296/23 v. 16/11/2023

C-TECH S.A.

CUIT 30-71685575-5 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2023 se resolvió: Aumentar el capital social de \$ 73.522.987 a la suma de \$ 74.050.987 mediante la emisión de 528.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con una prima de \$ 24 cada una. El 100% del aumento fue suscripto e integrado por Santiago Juan Ardissonne, habiendo renunciado los demás accionistas a su derecho de suscripción preferente. El capital quedó distribuido de la siguiente manera: Inversiones Financieras S.A.: 68.640.637 acciones, Santiago Juan Ardissonne: 5.350.050 acciones y Gregorio Goity 60.300 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - Tº: 76 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93316/23 v. 16/11/2023

CARLJES S.A.

30-71210379-1, Por acta de asamblea y de directorio del 05/06/2023 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designan autoridades por un nuevo periodo a Presidente: Muricio Fera. Directora Suplente: Nancy Mariel Nowosad. Quienes fija domicilio especial en Zapiola 301, Dpto. 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 10/11/2023 Reg. Nº 1791

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/11/2023 Nº 93537/23 v. 16/11/2023

CAWARO S.A.

Número Correlativo 1603357-CUIT 33683529899. Comuníquese que Asamblea General Extraordinaria celebrada 17 de Julio de 2023 se designó por 2 ejercicios, miembros del Directorio de la Sociedad quedando constituido el Directorio por Presidente Cambiasso, Walter Horacio, DNI: 23191188, CUIT 20- 23191188-0, Domicilio especial constituido: Rufino Zado 3290, CABA, Director Suplente: Cambiasso, Carlos Alberto, DNI: 21461242 CUIT 23-21461242-9, Domicilio especial constituido: Rufino Zado 3290, CABA. Se mantiene tracto registral Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/07/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/07/2023

Luisa Anahi Federovsky - Tº: 32 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93490/23 v. 16/11/2023

CENTRO DE OJOS BUENOS AIRES S.A.

CUIT 33-58610499-9 Por Acta de Asamblea 53 del 05/03/2023 designan Presidente: Agustin Maria Manzitti; Vicepresidente: Julio Ignacio Manzitti y Director Suplente: Matías Ramirez Gismondi.- Todos con domicilio especial en Azcuenaga 1677, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93445/23 v. 16/11/2023

CHONA S.A.C.I.F. E. I.

CUIT: 30-52305160-8. Se complementa el aviso No. 85009/23 del 23.10.2023 y se informa que el Sr. Alejandro Gustavo Epel renunció el 14.6.2023 a su cargo de Presidente y director titular de la Sociedad. Y se rectifica el nombre, donde dice CHONA S.A.F.I.E.I debe leerse CHONA SACIFEI. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2023

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2023

Carlos Osvaldo Grüneisen - T°: 77 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93509/23 v. 16/11/2023

CINCO ORITOS S.A.

30715642235. Por asamblea 13/9/23 se cambió la sede social a Reconquista 657 piso 2° CABA; se designó Directorio por vencimiento mandato: Presidente: Walter Roberto Rodríguez, Directora Suplente: Solana Cabrera, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Integración Directorio cesante: Presidente: Walter Roberto Rodríguez, Director Suplente: Norberto José Di Núbila. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/09/2023

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93334/23 v. 16/11/2023

CLAVE CRÉDITOS S.A.

30-71692153-7- Por acta de asamblea del 30/10/2023 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Hugo Bautista Martino a su cargo de director titular, y (ii) designar a (a) Guillermo Ezequiel Francos como Director Titular y Presidente, (b) Rodolfo Olenchuk, como Director Titular y Vicepresidente, (c) Francisco Luis Sioli, como Director Titular, y (d) Jaime Subirá, como Director Suplente. Los Sres. Olenchuk y Sioli fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 1, depto 107, CABA, y los Sres. Francos y Subirá fijaron domicilio especial en Montevideo 1545, piso 2, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023

Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93535/23 v. 16/11/2023

CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA ALBERT SCHWEITZER S.A.

(TI 37494/23, 23/05/2023) - 30570686883 - Se rectifica nombre del Vicepresidente: Marcos Hernan Piro Mulinari. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/04/2021

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93092/23 v. 16/11/2023

CO-CENTRO S.A.I.C.F.I. Y A.

30573385639-Según Acta de Asamblea realizada el 04/09/2020, se informa que la empresa decide renovar el directorio conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Alberto DONATI - VICEPRESIDENTE: Enrique Pedro DONATI. DIRECTORES TITULARES: Mariano Javier Alberto TABOADA DONATI, Juan Pablo Alberto DONATI, Juliana DONATI y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Osvaldo BETANZOS, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Florida 274 - Piso 3 - Of. 33 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 04/09/2020

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93113/23 v. 16/11/2023

CO-CENTRO S.A.I.C.F.I. Y A.

30573385639-Según Acta de Asamblea realizada el 31/07/2023, se informa que la empresa decide designar un nuevo directorio conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Alberto DONATI - VICEPRESIDENTE: Lucila DONATI. DIRECTORES TITULARES: Franco Alberto DONATI, Mariano Javier Alberto TABOADA DONATI, Juliana DONATI y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo Alberto DONATI, Guido Alberto DONATI y Alejandra Beatriz TABOADA DONATI, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Florida 274 - Piso 3 - Of. 33 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/07/2023

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93114/23 v. 16/11/2023

CO.FRU.VA S.A.

CUIT 33-63664432-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/09/2023 se aceptaron las renunciaciones de Jorge Luis Perez Alati y Guillermo Eduardo Quiñoa. Se designó Presidente: Guillermo Esteban SARACENO y Director Suplente: Andrés Santiago SARACENO, ambos con domicilio especial en Costa Rica 5546, primer piso oficina 104, CABA. Por Acta de Directorio de fecha 06/09/2023 se resolvió trasladar la sede social a Costa Rica 5546, primer piso oficina 104. CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 162 MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 Nº 93427/23 v. 16/11/2023

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/07/2022 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 114.607.921 a \$ 3.300.884.517 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 3.300.884.517 a \$ 2.906.684.517 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2022 Se informa: Denominación: COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.; sede Social: Bouchard 680, piso 20, CABA; Datos de inscripción: IGJ 05/06/2009 bajo el Nº 9519 del Libro 44 Tomo – de SOCIEDADES POR ACCIONES Activo: anterior a reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a reducción \$ 3.419.463.579. Pasivo: anterior a reducción \$ 160.067.918 y posterior a reducción \$ 160.067.918. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a la reducción \$ 3.419.463.579. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs.; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto; d) asimismo, se resolvió reformar el artículo octavo de la sociedad: el cual modificó la duración del mandato de los directores de 1 (un) ejercicio a 3 (tres) ejercicios; e) por último, se decidió designar el siguiente directorio: el Sr. Alejandro Bengolea como Presidente; el Sr. Marcos María Ferrari como Vicepresidente; el Sr. Pablo Germán Louge como Director Titular y la Sra. Sofia Bengolea como Directora Suplente. Todos los directores designados aceptan los cargos a los que fueron designados y fijan domicilio especial en: Bouchard 680, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la excepción del Sr. Pablo Germán Louge que acepta su cargo y fija domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En consecuencia, de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: SOFÍA BENGOLEA: 475.464.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ALEJANDRO BENGOLEA: 475.464.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables; INÉS BÁRBARA BENGOLEA: 968.333.393 acciones ordinarias, nominativas no endosables; AMALIA ADRIANA AMOEDO: 968.333.393 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBÁ S.A.A.G.: 17.404.891 acciones ordinarias, nominativas no endosables; LOS 4 S.A.: 1.684.340 acciones ordinarias, nominativas no endosables. Todas las acciones con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/07/2022 Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93340/23 v. 21/11/2023

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

30-50003219-3 Por Asamblea del 10/10/2023 y Acta de Directorio del 11/10/2023 el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron así integrados: Presidente Ernesto Goberman, Vicepresidente Enrique Eduardo Rodríguez Tosto, Director Titular Mario Sevilla, Comisión Fiscalizadora :María Elena Paternoster, Alejandro Gabriel Szelepski y Juan Latorruga, todos con domicilio especial en la sede social de Talcahuano 469 piso 10 contrafrente caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2023 Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 Nº 93246/23 v. 16/11/2023

CONSTRULAR S.A.

CUIT Nº 30 64823162 4 – Por acta de directorio del 15/09/2023 y por acta de asamblea del 2/10/2023, en forma unánime, se eligió Directorio con mandato por el término de 2 ejercicios, como sigue: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Alfredo Angel BARDEGGIA, D.N.I. Nº 04.124.530, Cuit Nº 20 04124530 2, argentino, empresario, domicilio real en calle Virrey Olaguer y Feliú 3414, C.A.B.A., Director Titular al Sr. Miguel Angel BARDEGGIA, D.N.I. Nº 20.965.317, Cuit Nº 20 20965317 7, argentino, empresario, domicilio real en calle Virrey Olaguer y Feliú 3414, C.A.B.A., y Director Suplente a la Sra. María Lucía DELLA SALA, D.N.I. Nº 31.860.042, Cuit Nº 27 31860042 8, argentina, empresaria, domicilio real en calle Galicia 1324, Departamento 1, C.A.B.A. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Galicia 1324, Departamento 1, C.A.B.A. Las mismas personas, que

integraban el directorio inmediato anterior, ocupando los mismos cargos, cesaron por vencimiento del término de duración de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2023 José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93500/23 v. 16/11/2023

CORTEVA SEEDS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30708811994. Por reunión de socios del 20/09/2023 se resolvió designar la gerencia de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Julián Alberto Sudera, Juan Lariguet Silva y Eduardo Raúl Cáceres, por 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la Av. del Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/09/2023 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93424/23 v. 16/11/2023

COSEMI S.A.

CUIT 30-68057785-0. Por Esc. 24 del 10/11/2023 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/01/2023 donde se eligió y designó directorio: Presidente Alejandro Javier Gianakis, y Director Suplente Jorge Christian Gianakis, por el término de dos ejercicios, todos con domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 634, Piso 5° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 432 Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93135/23 v. 16/11/2023

CRIA GT S.A.

CUIT 30-71432502-3. Por Esc. 202 del 20/10/23 Registro 1213 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/22 que designó directores a: Presidente: Santiago Tanoira. Director Suplente: Delfín Uranga; ambos con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Monoblock 3, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 20/10/2023 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93052/23 v. 16/11/2023

DABIAN S.A.

CUIT 30-56302761-0. Por Asamblea General Ordinaria 1/23 del 04/11/2023 se designó el Directorio integrado por: Presidente: Gustavo Bianco, Domicilio especial en: J. F. Seguí 4545 C.A.B.A.; Vicepresidente: Virginia Bianco, Domicilio especial en: La Pampa 4002 C.A.B.A.; Director Suplente: Alfredo Bianco, con domicilio especial en: Pedro Moran 3287 C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea 1/23 del 04/11/2023. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/11/2023 RICARDO OSCAR JASPER - T°: 105 F°: 228 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93503/23 v. 16/11/2023

DAJIN RESOURCES S.A.

30-71131920-0. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 28/7/23, se designa Directorio: Presidente: Bautista Vermal Azcona, Vicepresidente: María Cecilia Alderstein Usarralde, Director Titular: Stanley Brian Findlay, Directores Suplentes: Miguel Gustavo Occhipinti, Julián Matías Escuder, Cosme Beccar Varela. Los señores Bautista Vermal Azcona, María Cecilia Alderstein Usarralde, Miguel Gustavo Occhipinti y Julián Matías Escuder constituyen domicilio especial en Lima 339, CABA. Los señores Stanley Brian Findlay y Cosme Beccar Varela constituyen domicilio especial en Reconquista 657, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2023

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93368/23 v. 16/11/2023

DASA METALURGICA S.R.L.

CUIT 30-71197710-0.- Por instrumento privado de fecha 08/11/2023, Hernán Martín Charask cede a Ana Karina Charask la cantidad de 2000 cuotas. Capital Social \$ 200000 dividido en 20000. Tenencia: Hernán Martín Charask 16000 cuotas, Ana Karina Charask 2000 cuotas y David Silvio Charask 2000 cuotas todas \$ 10 V/N y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 08/11/2023
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93442/23 v. 16/11/2023

DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT: 33-70917291-9. Por Acta de Directorio del 26 de julio de 2023, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Director Titular Christian Cavanagh. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 15 de agosto de 2023, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Martín Tapia y Martín Fernández Dussaut, con duración en el cargo hasta el 26 de enero del 2026, los cuales aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: el Sr. Martín Tapia en Maipú 1210, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el Sr. Martín Fernández Dussaut en Av. Del Libertador 602, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Diego Trucco (Presidente), Eduardo Tapia (Vicepresidente), María Soledad Castro (Directora Titular), Martín Tapia (Director Titular) y Martín Fernández Dussaut (Director Titular). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2023
Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93541/23 v. 16/11/2023

DELTA WIRE S.A.

CUIT 30715456830. Por Acta de Asamblea 23/09/2023, Renuevan Autoridades: Presidente Luciano Alberto Rinaldi, y Director Suplente María Ximena Fuentes Cuevas.- Domicilio Especial del Directorio: Paraguay 1225, Piso 4°, CABA.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 06/11/2023

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 16/11/2023 N° 93119/23 v. 16/11/2023

DEPFRAMER S.R.L.

CUIT 33715873309 - Por escritura 27/10/23, f°616, Luis Angel MORRONE, cedió todas sus cuotas de capital, 10.000, a favor de Yanina Magali GONCALVES, renunciando a la Gerencia, aceptada por Acta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93465/23 v. 16/11/2023

DESARROLLOS Y PROCESOS S.A.S.

CUIT 30-71674941-6. Por Reunión de Socios de fecha 05/09/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones del Sr. Antonio Millé al cargo de Administrador Titular y del Sr. Marco Antonio Agnoletti al cargo de Administrador Suplente; (ii) y designar al Sr. Francisco Pociello Argerich como Administrador Titular y al Sr. Jacques Wilson-Rae como Administrador Suplente. Los nuevos Administradores aceptaron sus cargos mediante Órgano de Administración de fecha 05/09/2023 y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1320, piso 4°, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/09/2023
FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93404/23 v. 16/11/2023

DIJUGAS S.A.

CUIT 30-54253023-1. Edicto Rectificadorio. Se rectifica edicto del 15/08/2023 N° 63529/23 donde se consigna Adrián Manuel Miedvietzky corresponde Manuel Adrián Miedvietzky. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/08/2023
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93328/23 v. 16/11/2023

DROSPER S.A.

CUIT 30-70955762-5. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06/10/2023, se designa nuevo directorio como sigue: Presidente: Patricio Martín Rodríguez, DNI 24.083.237, Vicepresidente: Carlos Alejandro Cantoni, DNI 21.923.931 y Directora Titular: Ana María Corigliano, DNI 20.607.873; constituyendo todos domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7°, Oficina 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/10/2023
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93354/23 v. 16/11/2023

DUMTRAX S.A.

CUIT. 30-71081063-6 – Por esc. N° 274 del 13/11/2023 se formalizo Asamblea ordinaria que dispuso la renovación de los miembros del Directorio por vencimiento de sus mandatos, designándose Director titular y Presidente a Daniel Oscar KLEFENZ, DNI. 28.765.788, y “Director suplente” a Olga Elizabeth ARGUELLO DNI. 31.738.480, con mandato por 3 ejercicios, hasta 31/07/2026, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93129/23 v. 16/11/2023

E&L S.A.

CUIT 30-70859565-5. Por Asamblea Ordinaria del 21-09-2023 se resolvió: i) Designar autoridades: Presidente: Gustavo De Elizalde; y Director Suplente: Dara María De Elizalde. Domicilio especial Libertad 1584 piso 14 departamento B CABA; ii) Trasladar la sede social a Libertad 1584 piso 14 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1447
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93521/23 v. 16/11/2023

EDO-CAT S.A.U.

CUIT 30-61993558-2. Por Esc. 505 del 22/8/23 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/5/22 que resolvió: 1.Designar directores a: Presidente: María Susana Maguire de Biocca. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Director Titular: Tristán José Luis de Villalobos. Directora Suplente: Damasia Becú; todos con domicilio especial en Av.Alvear 1693 CABA; 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Omar Héctor González. Síndico Suplente: Alicia Haydee Papagno; ambos con domicilio especial en Av.Alvear 1693 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 22/08/2023
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93051/23 v. 16/11/2023

EMPRENDIMIENTO UNO S.A.

Sin CUIT para regularizar ante Afip.Por Esc 183 del 27/10/23 Registro 71 CABA, se protocolizó Actas de Asamblea unánime del 20/4/2023 que acepto la renuncia de presidente y director suplente y designó autoridades y distribuyó los cargos del Directorio: Presidente Mario Mitelman; Director Suplente Alejandro Silbert.Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Montañeses 1892 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 71
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93506/23 v. 16/11/2023

ENTRELÍNEAS S.A.

(CUIT 30-71118720-7). Por acta de asamblea celebrada con fecha 14/09/2023 se designó como Presidente a Raquel Marta HERBÓN, quien constituyó domicilio especial en Emilio Lamarca 4359, CABA, y como Directora Suplente a Patricia Mónica HERBÓN, quien constituyó domicilio especial en Bahía Blanca 4973, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2023
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93259/23 v. 16/11/2023

ESTANCIA ANANQUEL S.A.A.C. Y F.

30549168120 En Asamblea General Ordinaria del 01/09/2023 se designan: Presidente: Esteban Mario de Apellaniz. Vicepresidente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Director: Ignacio Jorge de Apellaniz. Director: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Director suplente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2023

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93323/23 v. 16/11/2023

ESTANCIA EL CASTILLO S.A.A.C. Y F.

30549168058 En Asamblea General Ordinaria del 01/09/2023 se designan: Presidente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Vicepresidente: Esteban Mario de Apellaniz. Director: Ignacio Jorge de Apellaniz. Director: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz. Director suplente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2023

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93321/23 v. 16/11/2023

ESTANCIA EL RINCÓN S.A.A.C. Y F.

30549167515 En Asamblea General Ordinaria del 01/09/2023 se designan: Presidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Vicepresidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Director: Ignacio Jorge de Apellaniz; Director: Esteban Mario de Apellaniz; Director suplente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2023

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93320/23 v. 16/11/2023

ESTANCIA SAN CIPRIANO S.A.

CUIT: 30-66344702-1 Por Contrato del 08/11/2023 y Acta del 24/02/2022, Se Presidente Lucio Gallegos Luque, y Directora Suplente Damasia Gallegos Luque, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1376, piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/11/2023

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/11/2023 N° 93103/23 v. 16/11/2023

FENIX CONSTRUCTORA S.A.

33-71206835-9. Asamblea Extraordinaria 17/10/23, por finalización de mandato: Hugo César Arrieta, DNI 17967922; Alberto Ruiz, DNI 27668651 se designa directorio así: Presidente: Hugo César Arrieta; Director Suplente: Alberto Ruiz; ambos domicilio especial: Moreno 970, Piso 3° Oficina 66 bis, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 17/10/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/11/2023 N° 93217/23 v. 16/11/2023

FLUITRONICA S.R.L.

CUIT 30716486075 por instrumento privado de cesion del 15/11/2023 Sergio Luciano Meissinger cedio 50 cuotas de \$ 10vn a Hector Osvaldo Vaira y 50 cuotas de \$ 10vn a David Etienne Philippe Bris quedando la sociedad compuesta asi Hector Osvaldo Vaira es titular de 150 cuotas de \$ 10vn y David Etienne Philippe Bris es titular de 150 cuotas de \$ 10vn, Asimismo por acta del 1/11/2023 se aprobo la renuncia de Sergio Luciano Meissinger a su cargo de gerente Autorizado según instrumento privado instrumento de cesion de cuotas de fecha 15/11/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93492/23 v. 16/11/2023

G.M. E H. S.A.

Expediente 1734372. CUIT 30-70870835-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2021, por unanimidad se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Enzo Luciano Escobar, DNI 28.464.227, domicilio real y especial en Achaga 3383; y Director Suplente: Christian Damián Cuevas, DNI 26.990.045, domicilio real y especial en Santiago del Estero 208, ambos de localidad Castelar, Partido Morón, Prov. de Bs. As. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/10/2023, por unanimidad se aceptó la renuncia de Christian Damián Cuevas al cargo de director suplente y se designó nuevo directorio, con dos titulares y un suplente, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Christian Damián Cuevas, DNI 26.990.045, domicilio real y especial en Santiago del Estero 208, localidad Castelar, Partido Morón, Prov. de Bs. As.; Director Titular: Enzo Luciano Escobar, DNI 28.464.227, Director Suplente: Darío Néstor Escobar, D.N.I. 23.992.927, los dos últimos con domicilio real y especial en Achaga 3383, localidad Castelar, Partido Morón, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93356/23 v. 16/11/2023

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70809911-9 comunica que en virtud de lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2023, se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 430, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2023
MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93125/23 v. 16/11/2023

GALICIA RETIRO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-62293008-7 comunica que en virtud de lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2023, se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 430, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2023
MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93123/23 v. 16/11/2023

GALICIA SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-68714552-2 comunica que en virtud de lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2023, se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 430, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2023
MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93122/23 v. 16/11/2023

GAMAD S.A.

30-70310782-2. Asamblea Ordinaria, 10/11/23, por vencimiento de los mandatos: Marcelo Garat, DNI 16.521.810; Adriana Mirta Noschese, DNI 10217810; designan directorio así: Presidente: Pablo Gimenez Madeo, DNI 31089205; Directora Suplente: María Danza, DNI 31507708; ambos domicilio especial: Zabala 1739/45, Piso 2° Departamento G, Caba; trasladan sede a Zabala 1739/45, Piso 2° Departamento G, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 10/11/2023
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/11/2023 N° 93214/23 v. 16/11/2023

GANTOS S.A.

CUIT 30-60976501-8.- EDICTO RECTIFICATORIO DEL N° 92724/23 de fecha 15/11/2023, Marcelo Daniel PODHORZER y Susana Graciela ROITER, domicilio especial en Av. Libertador 6160, piso 3 oficina 301, caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93358/23 v. 16/11/2023

GENERAGRO S.A.

CUIT 30710041632. Por esc.n°36 del 09/10/2023, Registro, 1128 se Inserta en protocolo: Acta de Directorio del 03/10/2022, por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria del 17/10/2022 por la que se elige directorio por vencimiento del mandato: Director Titular Presidente: Luis Federico Nazar Anchorena, DNI 22745280 y Director Suplente: María Cristina Cavanagh, DNI 22100661, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Juana Manso 1666, piso 7, depto. 708. CABA. El Capital se encuentra totalmente suscripto: Luis Federico Nazar Anchorena: 11.400 acciones, María Cristina Cavanagh: 600 acciones; ordinarias nominativas no endosables de v/n 1 peso cada una con derecho a un voto por acción.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93326/23 v. 16/11/2023

GENERAL CEREALS S.A.

CUIT 30-67986437-4. Por Esc. 646 del 12/10/23 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/6/23 que designaron directores a: Presidente: Miguel Alejandro Zonnaras. Vicepresidente: Constantino Gounaridis. Director Titular: Fernando Diego Georgalos. Director Suplente: Juan Carlos Crovella; todos con domicilio especial en Tucumán 834 piso 2 Oficina 22 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 12/10/2023

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93048/23 v. 16/11/2023

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT 30-51613945-1. Por Esc. 645 del 12/10/23 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/7/23 y Acta de Directorio del 19/7/23 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: Miguel Alejandro Zonnaras. Vicepresidente: Constantino Gounaridis. Directores Titulares: Fernando Diego Georgalos, Juan Carlos Crovella y Miguel Ariel Georgalos. Directora Suplente: Catalina Alejandra Gounaridis; todos con domicilio especial en Tucumán 834 piso 2 oficina 22 CABA; 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Santiago Jorge García López. Síndico Suplente: Carolina García López; ambos con domicilio especial en Tucumán 834 piso 2 oficina 22 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 12/10/2023

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93049/23 v. 16/11/2023

GEPAL S.A.

30-59128849-7 - Por acta de asamblea del 12/10/2023 se resolvió designar a Alfredo Coto (Director Titular y Presidente), Gloria Alicia García (Directora Titular y Vicepresidente), Carlos Alberto Messina (Director Titular) y Valeria Andrea Messina (Directora suplente). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Paysandú 1842, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2023

Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93536/23 v. 16/11/2023

GET UP STAND UP S.A.

CUIT 30717295257. Por asamblea general extraordinaria del 25/09/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del presidente Martin BAUDO y del DIRECTOR SUPLENTE Santiago Hernán CHICOU 2) Designar PRESIDENTE: Leandro Laureano NOGUERA ODERA domicilio especial Colombres 128 CABA y SUPLENTE: Gabriela Alejandra ODERA NUÑEZ domicilio especial Diaz Vélez 4163 piso 1 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 25/09/2023

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93371/23 v. 16/11/2023

GETNET ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71682151-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria 25.04.2023, surge que con fecha 20.04.2023 fue recibida la renuncia de José Luis Enrique Cristofani, a su cargo de Director Suplente. La misma fue aceptada y fue aprobada su gestión. Asimismo se designó al Directorio: Presidente: Agustín Mariani, Vicepresidente: Raúl Alejandro Butti, Director Titular: Guillermo Rubén Tempesta Leeds, Javier San Félix García, Director Suplente: Silvia Tenazinha, Ignacio Narvarte Ichazo. Por acta de Asamblea General Ordinaria 17.10.2023 se incorporó a Jorge Edgardo Thomas como Director Titular. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Andres Arguibel 2860, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93069/23 v. 16/11/2023

GRANADEROS 360 S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa la presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de la Sociedad ante AFIP. Por Asamblea del 8/11/23 se designó Presidente a Claudio O. Stoliar y Suplente a Rafael G. Hassid, ambos con Domicilio Especial en Pdte. L. Sáenz Peña 352 piso 2 Dto. A CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Marcelo J. Levi en su cargo de Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1099

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93476/23 v. 16/11/2023

GREEN TIME SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

CUIT 30-71715828-4. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2023, resolvió designar al Sr. Maximiliano Miguel D'Aria en el cargo de Director Titular y Presidente, al Sr. Diego Marcelo Lobeto al cargo de Director Titular y al Sr. Augusto Nicolas D'Aria al cargo de Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios, fijando todos domicilio especial en la calle Pico 1639, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2023
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93472/23 v. 16/11/2023

GRUPO COLORADO S.A.

CUIT 30-71535393-4, Acta de Asamblea 7/11/2022, por vencimiento de cargos se designan autoridades Presidente Magali Castellan, Director Suplente: Graciela Noemi Bekerovich, ambas con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 2750, Piso 3 Dpto "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2022
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93405/23 v. 16/11/2023

GUILIZ S.R.L.

CUIT 30-71553073-9. Por acta de reunión de socios del 14 de agosto de 2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada Diana Silvina Ellmann a su cargo de gerente. Se decidió designar como gerente a Lamer Fabian Fernandez Mosquera por el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 14/08/2023

MARIA FERNANDA GEMELLI - T°: 64 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93095/23 v. 16/11/2023

GUSFER S.A.

CUIT 30617485547. Por asamblea ordinaria del 04/09/2023 se designó Presidente a Fernando Luis Juliá y Director Suplente a Gustavo Cesar Luis Juliá. Ambos directores fijaron domicilio especial en Barragán 237, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/09/2023

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93335/23 v. 16/11/2023

HABITUS DESARROLLOS S.A.

30-71691164-7. Por acta de directorio del 31/08/2023 renunciaron el director titular señor Mariano Gabriel Pereiro y el director suplente Maximiliano Gimenez Souto Dichas renunciaciones fueron aceptadas por el directorio en misma fecha y ratificadas por la asamblea del 21/09/23. Asimismo, la asamblea del 21/09/23 designó un nuevo directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Federico Quintana; Vicepresidente: Sebastián Manuel García; Director Titular: Martín Nicolás Moggia y Directora Suplente: Gisela Esther Miranda Gómez. Los directores fijaron domicilio especial en calle Juana Manso 672, Piso 10, departamento A 03 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2023
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93325/23 v. 16/11/2023

HARFAN S.R.L.

Sociedad sin CUIT y la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP.- A) Por escritura del 14/11/23, Erica Tamara Herrera y Débora Daiana Herrera cedieron 1.000.000 de cuotas a Jorgelina Carla Felices, DNI 24.446.186 y Carlos Fabian Diaz, DNI 29.207.043.- El capital social de \$. 1.000.000.- representado por 1.000.000 de cuotas de \$. 1.- valor nominal cada una, quedo suscripto de la siguiente forma: Jorgelina Carla Felices: 700.000 cuotas y Carlos Fabian Diaz: 300.000 cuotas.- Integración: El 25% fue integrado al momento de la constitución social y el 75% restante en el plazo de dos años contados desde el 26/10/22, fecha de inscripción de la sociedad.- B) La reunión de socios del 14/11/23 resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de Erica Tamara Herrera y Débora Daiana Herrera a los cargos de Gerentes.- y b) Designar Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Jorgelina Carla Felices y Carlos Fabian Diaz, quienes constituyeron domicilio especial en Ayacucho 2175, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 205
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93538/23 v. 16/11/2023

HERRAJES FRAGATA S.A.

CUIT 30-68846954-2, Asamblea General Ordinaria, 04/10/23, se toma conocimiento del fallecimiento de Daniel Osvaldo PISERA, quien cubría el cargo de Director Suplente, según Asamblea Ordinaria 16/04/2021.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 04/10/2023
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93090/23 v. 16/11/2023

HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION

CUIT 30604052617. Comunica que por resolución de la casa matriz con fecha 21/09/2023, se resolvió: (i) aprobar la disolución y cancelación registral de la Sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley N° 19.550; (ii) iniciar el procedimiento de liquidación de la Sociedad; (iii) conforme lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley N° 19.550, durante todo el trámite de cancelación registral, disolución y liquidación se agregará a la denominación social la mención "en liquidación"; y (iv) designar a la Sra. María Florencia Ghirardotti como Liquidadora, quien aceptó su cargo y fijó su domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 21/09/2023
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93370/23 v. 16/11/2023

HUNKER S.A.

Sociedad sin CUIT para regularizar la situación en AFIP. Por Asamblea General Ordinaria del 20/09/2023, se reeligió directorio: Presidente: Jorge Luis Gonzalez Dri; Director Suplente: Nieves Otilia Fernández, mandato por 2 ejercicios; todos con domicilio especial en la calle Tucumán 934, Piso 2°, CABA. Se cambió sede social a Av.Rivadavia 5894, Piso 3°, Depto. 3, CABA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/09/2023
monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93551/23 v. 16/11/2023

I-CURSOS.NET S.R.L.

CUIT Nº 30-71641957-2. Por Reunión de Socios de 26 de Octubre de 2023, se aceptó la renuncia del gerente Juan Carlos Madriz Flores. Designan nuevo Gerente a Marcelo Gustavo Rodríguez, fija domicilio especial en sede social sita en calle Juramento 3906, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 26/10/2023

pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93067/23 v. 16/11/2023

IFR SOUTH AMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/10/2022, IFR SOUTH AMERICA S.A (CUIT: 30-70866883-0) resolvió Designar como Director Titular y Presidente a Lorena Gladys Turano y como Directores Titulares a Mónica Mendez y Pablo Javier Gondar, quienes en ese acto aceptaron tales cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1328, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2022

María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93089/23 v. 16/11/2023

IGLEMA ADROGUE S.A.

C.U.I.T. 30-70845084-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/05/2021 se decidió por unanimidad designar: Presidente: Carlos Hugo Iglesias D.N.I. 11.875.878, Vicepresidente: Nora Viviana Iglesias D.N.I. 14.790.474; Directores Suplentes: Guillermina Beatriz Masaro D.N.I. 12.787.846 y Alberto Julián Macua D.N.I. 12.616.666. Aceptaron el cargo en dicha reunión Carlos Hugo Iglesias y Alberto Julián Macua. Por Acta de Directorio del 07/05/2021: 1) aceptaron los cargos Nora Viviana Iglesias y Guillermina Beatriz Masaro; 2) todos los directores constituyeron domicilio especial en Luis Sáenz Peña 1074, Piso 1, C.A.B.A.; 3) Se aprobó la distribución de cargos antes detallada. Conforme art. 118 RIGJ 7/15 se deja constancia que el directorio cesante es el siguiente: Presidente: Carlos Hugo Iglesias, Director Titular: Sr. Alberto Julián Macua, Directores Suplentes: Guillermina Beatriz Masaro y Nora Viviana Iglesias. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2021

martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93245/23 v. 16/11/2023

IMPORTCOMERS S.A.

CUIT 30-71539614-5. Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/2023 se resolvió por finalización de mandato fijar el directorio con 1 Titular y 1 Suplente distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Matías Alejandro MANZETTI y, DIRECTOR SUPLENTE: Germán Ariel MANZETTI, ambos con domicilio especial en Av. Maipú 359, piso 1°, oficina 12 CABA, y cuyo mandato será por 3 Ejercicios venciendo el 31/12/2025. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior y que cesa en sus cargos por finalización de mandatos es: PRESIDENTE: Matías Alejandro MANZETTI y, DIRECTOR SUPLENTE: Germán Ariel MANZETTI Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93345/23 v. 16/11/2023

INDUMENTARIA LA TOILE S.R.L.

CUIT 30-71471006-7. Por Esc. 186 del 07/11/23 Registro 71 CABA, se protocolizó Acta de Reunión de socios NRO 11 del 30/06/2022 por la que se trasladó la sede social a la Avenida Luis María Campos número 1666, piso 2° departamento "A" de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 07/11/2023 Reg N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93060/23 v. 16/11/2023

INDUSTRIAS MARO S.A.

30-66122809-8. Por Asamblea del 25/10/2023 por vencimiento de mandato designan: Presidente: Walter Ignacio Rodriguez, Vicepresidente: Diego Marcelo Rodriguez y Director Suplente: Martin Leonardo Gadaleta. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Besares 2477 Piso 4 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2023

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 16/11/2023 N° 93350/23 v. 16/11/2023

INTEGRAL INVERSORA S.A.

CUIT 30-69634426-0. Por esc n° 197, del 23/10/2023, se instrumentó lo resuelto por: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria n° 24, y Acta de Directorio n° 110, ambas del 10/02/2020, se aceptó la renuncia del Director Suplente, Ariel Orestes Santa Cruz, se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Joaquín SAURÍ y Director Suplente: Gustavo Ariel CHAB TARAB, ambos con domicilio especial en Perú n° 359, 12° piso, oficina 1201, CABA; 2) Acta de Asamblea General Ordinaria n° 27, del 14/02/2022, se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Joaquín SAURÍ y Director Suplente: Gustavo Ariel CHAB TARAB, ambos con domicilio especial en Perú n° 359, 12° piso, oficina 1201, CABA; y 3) Acta de Asamblea General Ordinaria n° 29, y Acta de Directorio n° 119, ambas del 11/05/2023, se aceptaron las renunciaciones del Director Titular y Presidente Jorge Joaquín Saurí, y del Director Suplente, Gustavo Ariel Chab Tarab, se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Hernán Guido FABRIZIO, y Directora Suplente: Lidia Beatriz BAGNERA, ambos con domicilio especial en Perú n° 359, 12° piso, oficina 1205, CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93497/23 v. 16/11/2023

JUNCAL 2383 S.R.L.

(CUIT 30-71767260-3) - Por Esc. 232, del 01/11/23, registro 1872, C.A.B.A. se protocolizó, Actas de reunión de socios N° 2 del 31/10/2023 que resolvió: 1. Ratificación del actual gerente MARTIN DANIEL CARBAJO. 2. Elección de nuevo gerente: ROCIO AYELEN CARBAJO. Gerencia queda conformada por Martin Daniel Carbajo y Rocio Ayelen Carbajo. Domicilio especial de los gerentes Juncal 2383, C.A.B.A. Yanet Soraya Pereira, autorizada por Esc. 232, del 01/11/23.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1872

Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93086/23 v. 16/11/2023

LA CORTA S.A.

30619117529 En Asamblea General Ordinaria del 06/08/2023 se designan: Presidente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, Directores Titulares: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Ignacio Jorge de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director suplente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/08/2023

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93319/23 v. 16/11/2023

LA ESQUILA S.A.

30619383806 En Asamblea General Ordinaria del 07/08/2023 se designan: Presidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Directores Titulares: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Ignacio Jorge de Apellaniz. Director suplente: Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 07/08/2023

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93318/23 v. 16/11/2023

LA NUEVA TRINIDAD S.A.

CUIT: 30-64971342-8. Por esc. n° 35, del 09/10/2023, Registro, 1128 se inserta en protocolo: Acta de Directorio del 01/10/2021 por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria del 15/10/2021 por la que se elige directorio por vencimiento del mandato: Director Titular Presidente: Luis Federico Nazar Anchorena, DNI 22745280 y Director Suplente: María Mercedes Nazar Anchorena, DNI 22192053, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Juana Manso 1666, piso 7, depto. 708. CABA. El Capital se encuentra totalmente suscrito: Luis Federico Nazar Anchorena: 83.446 acciones, María Mercedes Nazar Anchorena: 83.445 Acciones; ordinarias nominativas no endosables de v/n 10 pesos cada una con derecho a 10 votos por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 1128 Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93343/23 v. 16/11/2023

LABORATORIO DEWEY S.R.L.

CUIT 30-60527143-6. El Juzgado Nacional en lo Civil N°1, mediante oficio judicial del 11 de Julio de 2023, en el expediente N° 22062/2022, ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos en la que por fallecimiento de JOSE ANGEL SANTOS quien tuviera el 20 % del total de la participación societaria y fuera titular de 140 cuotas, se adjudican a SABRINA SANTOS, la cantidad de 70 cuotas. Atento al carácter ganancial respecto de las acciones que tuviera JOSE ANGEL SANTOS, a la cónyuge supérstite, VIVIANA PISCITELLI, 70 cuotas, con lo que el 20% del capital social de LABORATORIO DEWEY SRL del cual tenía JOSE ANGEL SANTOS, la cantidad de \$ 700.000,00 en concepto de capital social compuesto por 700 cuotas valor nominal \$ 1000 cada una que otorgan 1 voto por cuota Quedando conformado como sigue: SABRINA SANTOS, 70 cuotas y VIVIANA PISCITELLI, 70 cuotas. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 11/07/2023 MONICA NOEMI BONO - T°: 50 F°: 160 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93406/23 v. 16/11/2023

LAS TOYAS S.A.

CUIT 30-58604872-0. Asamblea 11/11/2022. renuncia de presidente: Raguene Christian Edmundo, vicepresidente: Oswald Victoria María y directora suplente: Ramos Mejía Tatiana. Se designa Presidente: Oswald Victoria María, dni 6553797 vicepresidente Roberto Ezequiel Marino dni 23124900 y director suplente: Gustavo Andres Policheni dni 27259874, todos domicilio especial Suipacha 570, piso 2 oficina b, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2022 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93329/23 v. 16/11/2023

LAS YUNTAS S.A.

CUIT 30-58730788-6. Asamblea 11/11/2022. renuncia de presidente: Raguene Christian Edmundo, vicepresidente: Oswald Victoria María y directora suplente: Ramos Mejía Tatiana. Se designa: Presidente: Oswald Victoria María, dni 6553797 vicepresidente: Roberto Ezequiel Marino dni 23124900 y director suplente: Gustavo Andres Policheni dni 27259874, todos domicilio especial en Suipacha 570, piso 2 oficina b, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2022 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93330/23 v. 16/11/2023

LAZARD ARGENTINA HOLDINGS S.A.

C.U.I.T. 33-68083229-9. Por Asamblea Ordinaria del 17 de julio de 2023 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por Julianne Canavaggio al cargo de Directora Titular y Presidente; (ii) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de suplentes; y (iii) designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Valeriano Guevara Lynch, Vicepresidente: James Hansford, Director titular: Carlos María Melhem, Director Suplente: Santiago Jesús Sturla. Asimismo, se ha dejado constancia que los miembros del directorio permanecerán en sus cargos hasta la asamblea que considere la documentación correspondiente al ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2023. Todos los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados, y han constituido domicilio especial de la siguiente manera: el Sr. James Hansford en Av. Del Libertador 350, Piso 8, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y los Sres. Guillermo Valeriano Guevara Lynch, Carlos M. Melhem y Santiago J. Sturla en Av.

Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/07/2023

Belén Domínguez Aguete - T°: 141 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93333/23 v. 16/11/2023

LOCALES DE CUYO S.A.

CUIT: 33-71141324-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/22 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: 1) Presidente: Nicolás Osta; 2) Director Suplente: Esteban Jorge Isorna. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2022

federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93080/23 v. 16/11/2023

LOEMETH S.A.

CUIT 30-71474897-8. Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2023 se resolvió por finalización de mandato fijar el directorio con 1 Titular y 1 Suplente distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Silvia Graciela MORENO y, DIRECTOR SUPLENTE: Edmundo Aníbal ROMERO, ambos con domicilio especial en Av. Brasil 2850, Planta baja, Departamento "A" CABA, y cuyo mandato será por 3 Ejercicios venciendo el 30/04/2026. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior y que cesa en sus cargos por finalización de mandatos es: PRESIDENTE: Edmundo Aníbal ROMERO y, DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Graciela MORENO Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93344/23 v. 16/11/2023

LOS FABRICANTES S.R.L.

CUIT: 30-70898554-2.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 21/06/2023, Victoria Inca APAZA, Dora MEDINA GOMEZ y Roxana Mary GUTIERREZ RODRIGUEZ, CEDEN Y TRANSFIEREN a Virgilio Mario VIVARELLI la cantidad de 600 cuotas.- El capital de \$ 8.000 queda conformado: Gabriel Alberto JIRAK: 200 cuotas = \$ 2.000 y Virgilio Mario VIVARELLI: 600 cuotas = \$ 6.000.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/06/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93315/23 v. 16/11/2023

LUCA CONSTRUCCIONES S.A.

30-71601440-8. Asamblea Extraordinaria 17/10/23, por finalización de mandato: María Esther Segura, DNI 3868918; Claudia Elizabeth Arrieta, DNI 22745759; se designa directorio así: Presidente: María Esther Segura; Directora Suplente: Claudia Elizabeth Arrieta; ambas domicilio especial: Rosetti 33, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 17/10/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/11/2023 N° 93208/23 v. 16/11/2023

M.S.B. ARGENTINA S.A.

CUIT 33-62642299-9, comunica que según reunión del Directorio del 10/08/2023 se resolvió trasladar la sede social a Cerrito 1070, piso 5°, of. 90, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2023

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93355/23 v. 16/11/2023

M3K SOLUTIONS S.R.L.

30-71023957-2. Reunión de socios N° 23, 20/3/23, por vencimiento de mandatos de: Juan Alberto Kiektik, DNI 23473391; Ernesto Mayer, DNI 23629931, designan en el cargo de gerentes a Juan Alberto Kiektik y Ernesto Mayer; ambos fijan domicilio especial en Callao 295 Piso 2°, Caba; no hay renuncia ni reforma; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios N° 23 de fecha 20/03/2023
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/11/2023 N° 93215/23 v. 16/11/2023

MARCOMET S.A.

30505485587 Por asamblea ordinaria del 30-09-22 se resolvió designaron directores titulares y suplentes y se distribuyeron los cargos así: Vicente Fernando Petrucci (Presidente), Silvana Sandra Petrucci (Vicepresidente), Anselmo Petrucci (Director Titular) y Liliana Claudia Petrucci y Denisia Salvador (Directoras Suplentes). Domicilio especial directores: Bahía Blanca 3909.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION AUTORIDADES de fecha 08/05/2023
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93519/23 v. 16/11/2023

MAT. ESCO S.A.

33710167309- Por Asamblea del 8/11/23 se designo PRESIDENTE: Natalia LOPEZ MARANO, y DIRECTOR SUPLENTE: Ianina LOPEZ MARANO; ambas domicilio especial en Tucumán 2166, piso 1 oficina 10, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/11/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2023 N° 93560/23 v. 16/11/2023

MAYJA S.A.

CUIT 30-71627702-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24/02/2022 se resolvió la siguiente composición del Directorio: Presidente: Jaime Gabriel Facundo SAIAG; Director Suplente: Melina Sara SALAMA, ambos con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en Cerviño 3542, 8° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 24/02/2022
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93091/23 v. 16/11/2023

MINOL S.A.

CUIT 30-67951071-8 Por acta del 23/09/22 reelige Presidente José Luis Olivari Vicepresidente María Teresa Minuto 1° suplente María Clara Olivari y 2° suplente Juan Carlos Olivari Minuto todos con domicilio especial en Lavalle 1646 Piso 3 Oficina 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/09/2022
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93487/23 v. 16/11/2023

ÑANDUCES S.A.

CUIT: 30-62028590-7. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 02.11.2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Octavio Santamarina; Vicepresidente: Ricardo Santamarina y Director suplente Tomas Santamarina. Todos ellos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2023
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93347/23 v. 16/11/2023

NANOTICA AGRO S.A.S.

CUIT 30-71623381-9. Por instrumento subsanación 09/11/2023 el socio reconoce composición del capital: Daniel LAURENZA suscribió 21400 acciones ordinarias escriturales \$ 1 valor nominal y derecho 1 voto cada una y que ratifica las estipulaciones que se encuentran establecidas en el instrumento constitutivo de la sociedad con efecto retroactivo a la fecha en que fue otorgado. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/11/2023 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93185/23 v. 16/11/2023

NUTROVO S.A.

(CUIT: 30-66100245-6). Según Asamblea del 12/07/2023 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de los señores Hernán Eugenio Conde y Marcelo Rolando Cabrera a sus cargos de presidente, director titular y suplente, respectivamente; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes; (iii) designar a los señores Carlos Facundo Velasco, Martín Hernán Castro y Gonzalo Matías Bofill Schmidt como directores titulares, y a los señores Natalia Vanesa Brandan, José Juan Llugany Rigo Righi y Sandra Vigolo como directores suplentes; por el término de 3 ejercicios. Según Directorio del 12/07/2023, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: (a) Presidente y Director Titular: Carlos Facundo Velasco; (b) Vicepresidente y Director Titular: Martín Hernán Castro; (c) Director Titular: Gonzalo Matías Bofill Schmidt; y (d) Directores Suplentes: Natalia Vanesa Brandan, José Juan Llugany Rigo Righi y Sandra Vigolo. Los directores designados constituyeron domicilio especial a los efectos en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 12/07/2023

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93131/23 v. 16/11/2023

OMNILIFE DE ARGENTINA S.A.

30677682775- Por Asamblea del 17/7/23 vencieron los cargos de Presidente: Gerardo Darío Napoleón Iglesias; Vicepresidente: Guillermo Arturo Cócaro; Director Titular: Juan Ignacio Cocaro Maresco; y Director Suplente: Amaury Vergara Zatarain; y se designo Presidente: Guillermo Arturo Cócaro; Director Titular: Juan Ignacio Cocaro Maresco, ambos domicilio especial Paraguay 1359, Piso 8, CABA y Director Suplente: Amaury Vergara Zatarain, domicilio especial Julián Álvarez 243, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/07/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2023 N° 93548/23 v. 16/11/2023

OSGONAL S.A.

CUIT 30-58008216-1 Por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2023, se designó por plazo de 2 ejercicios: Presidente: Gabriel Gerardo González y Director Suplente: Oscar González, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio especial en Juan Agustín García 1446, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/2023

ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93498/23 v. 16/11/2023

OSLUR S.R.L.

CUIT 30-68746575-6 Por acta del 25/09/23 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Luis Alberto Mesa con domicilio especial en Zapiola 3850 Piso 5 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/09/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93488/23 v. 16/11/2023

PARACCA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

CUIT N° 30 68071833 0 – Por Acta de Asamblea N° 32, autoconvocada y unánime del 08/09/2022 y por Acta de directorio N° 121 del 08/09/2022, en forma unánime, se eligió Directorio con mandato por el término de 2 ejercicios, como sigue: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Marcelo Gabriel PARACCA, D.N.I. N° 14.901.290, Cuit N° 20 14901290 8, argentino, empresario, domicilio real en calle José León Cabezón 3291, C.A.B.A. y Director

Suplente al Sr. Norberto Luis Coiro, D.N.I. N° 22.430.495, Cuit N° 20 22430495 2, argentino, empresario, domicilio real en calle Tomás Le Bretón 5753, C.A.B.A. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle José León Cabezón 3299, C.A.B.A. Cesaron en su cargo por vencimiento del término de duración de su mandato, ejercido entre el 16/04/2018 y el 9/09/2020 y entre el 10/09/2020 y el 07/09/2022, como Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Marcelo Gabriel Paracca, D.N.I. N° 14.901.290, como Director Titular la Sra. Sandra Mónica Paracca, D.N.I. N° 20.007.404 y como director suplente el Sr. Norberto Luis Coiro, D.N.I. N° 22.430.495. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 121 de fecha 08/09/2022
José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93501/23 v. 16/11/2023

PENTA FV S.A.

CUIT N° 30-71567180-4. Se hace saber que: (i) Por Asamblea Ordinaria del 19/02/2020 se designó el siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente: Roberto Esterlizi y Director Suplente: Luis Francisco Álvarez; y (ii) Por Asamblea Ordinaria del 19/6/2023, por fallecimiento del Presidente Sr. Roberto Esterlizi, se designó como Presidente al Sr. Matías Javier García Rodríguez. Los directores designados fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2023
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93357/23 v. 16/11/2023

PERITO MORENO 2563 S.R.L.

CUIT 30-71611183-7: Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 27/10/2023, los socios resuelven por unanimidad, los siguientes asuntos que No implican Reforma de Estatuto: 1) Aceptar la renuncia de GUERSCHUNY Diego Gabriel al cargo de Gerente, CUIT N° 20-20993084-7; 2) Designar como Gerente a Adrián Fernando DALCEGGIO, CUIT N° 20-20831706-8, quien constituye domicilio especial en TALCAHUANO N° 1038 piso 5 of 517, CABA; 3) Cambiar la sede social a TALCAHUANO N° 1038 piso 5 of 517, CABA; 4) Cambiar la fecha de cierre al 31 de diciembre de cada año; 5) Transferir el capital social de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, resultando GUERSCHUNY Diego Gabriel, DNI 20.993.084, transferente de 4.000 cuotas sociales al adquirente Adrián Fernando DALCEGGIO, DNI 20.831.706; APOGLESSI Facundo Leandro, DNI 30.851.620, transferente de 3.000 cuotas sociales al adquirente Adrián Fernando DALCEGGIO, DNI 20.831.706, APOGLESSI Facundo Leandro, DNI 30.851.620 transferente de 1.000 cuotas sociales al adquirente Tomás Ezequiel Dalceggio DNI 43.727.440, y GUERSCHUNY Pablo Gustavo DNI 23.073.838, transferente de 2.000 cuotas sociales al adquirente Tomás Ezequiel Dalceggio DNI 43.727.440 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 27/10/2023

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93140/23 v. 16/11/2023

PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A.

IGJ 1735977 - CUIT 30-70869322-3. Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 30/10/23 se aprobó la continuación de Abel Jorge Arauz como Presidente de la Sociedad y de Andrés Gerardo López como Director Suplente; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en G. De Laferrere 1219, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un nuevo mandato de un año. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 30/10/2023

Carla Viviana Caamaño Iglesias Paiz - T°: 51 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93332/23 v. 16/11/2023

PRIMARY PRODUCTS INGREDIENTS S.R.L.

30-71748010-0. Por Acta de Gerencia del 20/04/2023 y Reunión de Socios del 21/04/2023 se resolvió fijar en uno el número de Gerentes Titulares y Suplentes y renovar la designación a María Victoria Duarte Inchausti, como Gerente Titular y a Eduardo Javier Romero como Gerente Suplente, por tiempo indeterminado. Los Gerentes designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/04/2023.

FLORENCIA AMARTINO - T°: 146 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93341/23 v. 16/11/2023

PROFAR S.A.

CUIT 30-61887330-3. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea de fecha 13/04/2023, se designa Directorio como sigue: Presidente: Patricio Martín Rodríguez, D.N.I.24.083.237, Vicepresidente: Carlos Alejandro Cantoni, D.N.I. 21.923.931, Directora Titular: Ana María Corigliano, D.N.I. 20.607.873, Director Suplente: Gustavo Emilio Galarza, D.N.I. 24.619.037, constituyendo todos domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7° 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2023
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93369/23 v. 16/11/2023

PUNTO AR TECNO S.R.L.

CUIT 30-71691587-1. Por cesion de cuotas del 02/11/2023 Marcela OULLIAN y José María Vicente ALBERDI ceden 25.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Constanza ALBERDI. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Marcela Oullian, 37.500 cuotas; José María Vicente ALBERDI 37.500 cuotas y Constanza ALBERDI 25.000 cuotas. Por acta de reunión de socios del 02/11/2023 renuncia como gerente José María Vicente ALBERDI. se designó gerente a Constanza ALBERDI, con domicilio especial en Monroe 4539, 2° Piso, Departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/11/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93148/23 v. 16/11/2023

PUNTOS S.R.L.

30715678574 Acta 31/10/2023 se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc 1 se nombró liquidador al Sr Toribio Eugenio Rojas DNI 13309379 quien fijó domicilio especial en Lisandro de la Torre 967 UF 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2023
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93134/23 v. 16/11/2023

RALSON S.A.

CUIT 30-71223995-2, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 29/03/2023, Continua PRESIDENTE: Raúl Nissim Sassoon Attie; DNI 17365165, continua Director Suplente: Verónica Sassoon, DNI 25187865, ambos argentinos, casados, empresarios, aceptan, domicilio real y especial Tagle 2892, CABA, Escritura 290, Folio 708.- Bs.As. 07/11/2023.registro 1257. Escribana BANCHIK DE NIEDZWIECKI Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93478/23 v. 16/11/2023

RANST S.A.

30718068556 Acta 4/9/2023 renuncia como Presidente Gabriela Esther Alves Salvo y como Director Suplente Juan Fernando Salvo asume como Presidente Javier Antonio Gonzalez DNI 22257966 y Director Suplente Pascual Ricardo Godoy DNI 18301443; el directorio fijó domicilio especial en San Martín 793 Piso 4 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/09/2023
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93097/23 v. 16/11/2023

RED DIALMED S.A.

CUIT 30-69081505-9 Por Acta de Asamblea del 07/11/2023 se resolvió aceptar la renuncia del Director Suplente Carlos Mendieta y designar como Director Suplente a Jorge Walther Ilik, quien fija domicilio especial en Azopardo 1405 piso 5° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/11/2023
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93096/23 v. 16/11/2023

ROMULO S.A.

CUIT 30-61893971-1. ESCISIÓN ARTÍCULO 88 INCISO II LEY GRAL SOCIEDADES.- Por asamblea general extraordinaria del 31 de octubre de 2023 se resolvió: a) Escidente: "ROMULO S.A.". Sede Social: Güemes 4582, Planta Baja, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1968 bajo el número 27.926 de Sociedades Anónimas Nacionales. b) "ROMULO S.A.": reforma Art. 4º Estatuto Social. c) VALUACIONES DE LA SOCIEDAD ESCIDENTE: ACTIVO: Después de la escisión: \$ 92.696.766,73.-; Antes de la escisión: \$ 413.073.368,98- PASIVO: Después de la escisión: \$ 15.174.818,96.-; Antes de la escisión: \$ 15.174.818,96- ambos al 31/07/2023, d) VALUACIONES DE LA SOCIEDAD ESCISIONARIA: 1) "ESTABLECIMIENTO QUIME S.A.": ACTIVO: \$ 96.014.655,85.- PASIVO: no registra.- (sede social en Güemes N° 4582, Planta Baja, Oficina "B" CABA). 2) "ESTABLECIMIENTO EL DESTINO S.A.": ACTIVO: \$ 224.361.946,40.- PASIVO: no registra (sede social en Güemes N° 4582, Planta Baja, Oficina "B" CABA). Efectos de la Escisión a partir del 01 de agosto de 2023. Oposiciones de ley en Güemes N° 4582, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 31/10/2023
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93047/23 v. 21/11/2023

ROWA S.A.

30-54072172-2. Rectificatoria de publicación N° 90336/23 de fecha 08/11/2023. Los directores designados constituyen domicilio especial en Moreno 1845, Piso 4, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2097
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93110/23 v. 16/11/2023

RUSH CARGO S.R.L.

CUIT 30-68054977-6. Conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021 se comunica que RUSH CARGO S.R.L. tiene un capital social de \$ 180.000 dividido en 1800 cuotas sociales de v/n de \$ 100 cada una, totalmente suscritas e integradas. Por Instrumento Privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 31/10/2023 GNH PARTICIPACOES LTDA cedió 459 cuotas sociales de Rush Cargo a DANIEL MARCELO TARDITTI, DNI 20.272.320, con domicilio en Alfredo Palacios 1280, CABA; y 459 cuotas sociales a MONICA MARIA DEL LUJAN GARDEÑEZ, DNI 14.541.135, con domicilio en Aime Paine 1351, piso 3 "C", CABA. Cuadro de participación societaria de RUSH CARGO S.R.L. posterior a la cesión: (i) DANIEL MARCELO TARDITTI, titular de 900 cuotas sociales, representativas del 50% del capital social y (ii) MONICA MARÍA DEL LUJÁN GARDEÑEZ, titular de 900 cuotas sociales, representativas del 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de Rush Cargo S.R.L. de fecha 31/10/2023
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93423/23 v. 16/11/2023

SAN ARTURO S.A.

CUIT: 30523128031. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 12.06.2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dolores Santamarina; Vicepresidente: Tomas Santamarina y Director suplente Octavio Santamarina. Todos ellos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2023
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93348/23 v. 16/11/2023

SAN JOSÉ DE LANGUEYÚ S.A.A.C. Y F.

30549167825 En Asamblea General Ordinaria del 01/09/2023 se designan: Presidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz. Vicepresidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Director: Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Director: Esteban Mario de Apellaniz; Director suplente: Ignacio Jorge de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2023
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93322/23 v. 16/11/2023

SELIN S.A.

CUIT: 30-71162985-4 por esc. públicas 266 y 271 de fechas 01/11/2023 y 08/11/2023 se protocolizó las Actas de Asamblea y de Directorio todas de fechas 01/09/2023 que dispuso: 1) la "renuncia del presidente" Pablo Ezequiel GONZALEZ D.N.I. 35.755.407 presentada el 01/09/2023, la aceptación y aprobación de su gestión; 2) Designar como DIRECTORES titulares a Luis Darío ROLON, DNI. 17038934 – CUIT. 20-17038934-5, empleado, casado, 16/11/1964, domicilio Real Moreno 3340 CABA, como "Presidente", a Cristian Martin ALESSI, empleado, soltero, 14/01/1981 DNI. 28643391 – CUIT. 20-28643391-0, domicilio real José Martí 3059 CABA, y "DIRECTOR suplente" a Fernando ANDRIOLI, empleado, casado, 09/03/1966, DNI. 17592619 – CUIT. 20-17592619-5, domicilio real Viamonte 526, Campana, Pcia. Bs.As., con MANDATOS por 3 ejercicios, hasta 31/08/2025, quienes aceptan los cargos y "fijan "domicilio especial en la sede social actual; 3) el cambio de la sede social a la Av. Salvador M. del Carril 2865, piso 4 Dpto."B" de CABA, donde actualmente funciona la dirección y administración.- Autorizada por esc. públicas 266 y 271 del 01/11/2023 y 08/11/2023 Reg. 1616 C.A.B.A de Esc. Liliana Mónica MARTINELLI Reg. N° 1 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93128/23 v. 16/11/2023

SILVER PORT FINANCE S.A.

(CUIT: 30-71726643-5) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de junio de 2022, se resolvió aceptar las renunciaciones a los cargos vigentes del Sr. Guillermo Ignacio Ramón Misiano, a su cargo de Presidente; del Sr. Daniel Gerardo Misiano, a su cargo de Vicepresidente; de la Sra. María Verónica Pilot, a su cargo de Directora Titular; y del Sr. Nahuel Misiano, a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2022

SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93317/23 v. 16/11/2023

SITIO DEL ZARZAL S.A.

CUIT 30708196254 Por Acta de Asamblea 26 del 18/10/2023 renunció Presidente: Jose Maria Basanta; Director Suplente: Marcos Jesus Basanta.- Designan nuevo Presidente: José María Basanta y Director Suplente: Marcos Jesus Basanta.- Todos con domicilio especial en Almirante Manuel J. García 935, Cap. Fed.- Cambio Sede Social.- Establecen nueva sede social en Almirante Manuel J. García 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2023

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93149/23 v. 16/11/2023

SOCIEDAD PICNIC S.A.

CUIT N° 30-71488844-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 del 28/10/2023 se designó Directorio: presidente: Diego LUQUE y directora suplente: Verónica Inés CHEJA. Ambos fijan domicilio especial en Castillo 637, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93127/23 v. 16/11/2023

SOUTH CARGO S.A.

CUIT NRO. 30-71523010-7. Por un día se hace saber que por asamblea general ordinaria unánime de fecha 26/04/2022, se dispuso designar por tres (3) ejercicios (2022/2023/2024) como Presidente a Eduardo José Baia; Directores Titulares: Diego Nicolas Kabbas y Enrique Alejandro Layus y como Director Suplente a Eduardo Da Silva Rebello Braz. Por Acta de Directorio del 26/04/2022, los referidos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1750 piso 2° of "C" CABA, a excepción de Diego Nicolas Kabbas, que lo constituyó en Superí 1763/65, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA 10 de fecha 26/04/2022

MARIA CELIA HIDALGO - T°: 58 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93111/23 v. 16/11/2023

SPC CONSTRUCCION S.A.

33-71059500-9. Por reunión de Asamblea del 2/10/23 se resolvió por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato se designó Presidente: Hernán Javier Labal; Directora Suplente: Marisol Fernández Vila, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Concordia 540, Piso 3°, Of. B, CABA; 2) Ambos declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/10/2023

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93475/23 v. 16/11/2023

SUDAMERICANA HOLDING S.A.

CUIT 30-67963351-8 comunica que en virtud de lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2023, se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 430, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2023

MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93121/23 v. 16/11/2023

SUPERVIELLE AGENTE DE NEGOCIACIÓN S.A.U.

CUIT 30-71119750-4.- Escritura 14/11/2023.- Transcribe Acta de Directorio N° 117 del 29/06/2023, cambia la sede social de la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5, CABA a la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 794 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93130/23 v. 16/11/2023

T-SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 30-69349636-1. Se informa que: 1) por Asamblea General Ordinaria del 13/04/2023 se resolvió aprobar la renuncia presentada por la Sra. Suzana Whitaker de Assumpção Falavigna al cargo de Vicepresidente y Directora Titular; 2) por Asamblea General Ordinaria del 4/10/2023 se resolvió: (i) ampliar a 3 el número de directores titulares; (ii) designar al Sr. Marcio Roberto Alves de Souza, Director Suplente de la Sociedad, como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) designar al Sr. André Renato de Abreu Vieira como Director Suplente en reemplazo del Sr. Marcio Roberto Alves de Souza. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, CABA. En consecuencia, el directorio quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Angélica Vitali; Vicepresidente: Marcio Roberto Alves de Souza; Directora Titular: Elisabeth Beatriz Schneider; y Director Suplente: André Renato de Abreu Vieira. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93446/23 v. 16/11/2023

TEAMS S.A.

CUIT 30-71496537-5: Por Acta de Asamblea Unánime del 30/10/2023, se designa Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Silvia Beatriz ANTAGLI, argentina, empresaria, viuda, nacida el 19/12/1947, DNI 5.638.421, CUIT 27-05638421-4, domiciliada Medrano 91 Banfield, pdo Lomas de Zamora, pcia Buenos Aires, Director Suplente: Brian Alejandro ATTWELL, argentino, empresario, casado, nacido el 2/05/1976, DNI 25.314.103, CUIT 20-25314103-5, domiciliado en Juana de Arco sin número esq. Isidoro Suárez, Barrio La Horqueta de Echeverría, Canning, pdo Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires, aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social, Juan Bautista Alberdi 1475, Piso 1, Dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2023

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 16/11/2023 N° 93248/23 v. 16/11/2023

TECHNOHOME S.A.

30-71608986-6 Por asamblea del 10/11/2023 se trasladó la sede social de Tucumán 1427 piso 6 oficina 608 caba al nuevo domicilio social de Paraná 777 piso 9 oficina B caba. Asimismo se designó Presidente a Bárbara Agustina Barrios y Director suplente a Nicolás Nahuel Avila, ambos con domicilio especial en la sede social de Paraná 777 piso 9 oficina B caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93247/23 v. 16/11/2023

TERACODE BA S.A.

CUIT: 30709466352. Por Acta de asamblea de fecha 13/11/2023 se decide aprobar por unanimidad la inscripción de la renuncia por vencimiento de mandato de Presidente Juan Ignacio Cidre y Director Suplente Máximo Emilio Cidre; y aprobar por unanimidad la designación de autoridades por el término de 3 años: Presidente: JUAN IGNACIO CIDRE 25.705.347, Director Suplente: MÁXIMO EMILIO CIDRE 4.359.582, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/11/2023
MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93209/23 v. 16/11/2023

TEXTILCAP S.A.

CUIT 30-71686742-7. Por Asamblea General del 10 de marzo del 2023 se designó como Presidente al Sr. Mario Alberto Rodriguez, CUIT 20-14047337-6, y como Directora Suplente a la Sra. Valentina Rodriguez, CUIT 27-39899935-0, ambos con domicilio especial en calle Mendoza N° 4837 "1", CABA. En misma Asamblea se decidió el cambio de sede social a la calle Mendoza N° 4837, departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2023
Valentina Rodriguez - T°: 138 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93109/23 v. 16/11/2023

TIENDAJUBILO S.A.

CUIT 30-71567291-6. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 28 de septiembre de 2023, TIENDAJÚBILO S.A. ("TiendaJubilo"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A ("Isowean"). Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de Isowean. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico de TiendaJubilo: info@jubilo.com.ar y/o (ii) en las oficinas de TiendaJubilo sitas en Maipú 1210 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 28 de septiembre de 2023. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 96 de fecha 28/09/2023
SOLANGE ROMINA SILVEIRA - T°: 134 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93160/23 v. 17/11/2023

TOFANA S.A.

30716993880 Asamblea del 6/3/2023 Gabriel Alejandro IOVANNA renunció como director suplente, se eligió directora suplente a María Soledad GUARINO domicilio constituido Avenida Dorrego 2141 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/03/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93072/23 v. 16/11/2023

TRUMP INTERNATIONAL INVESTMENTS S.A.

CUIT: 30-69162961-5 - Se comunica que: por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/11/2021 se designó Directorio, con mandato por tres años de acuerdo al Estatuto Social; y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando electos: Presidente: Pablo Estanislao CONDE DAMBSKI y Directora Suplente: Paula DAMBSKI. Los Directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 201 Piso 4° Oficina 7 – C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2021

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93108/23 v. 16/11/2023

VIRTUAL LENS S.R.L.

CUIT 30-71772078-0. Por Acta de reunión de socios del 30/10/2023, se dispuso el cambio de domicilio de la Sede Social a la calle Escalada número 187, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 606 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 596

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93450/23 v. 16/11/2023

WELL ASSISTANCE S.A.U.

CUIT 30-71789897-0 comunica que en virtud de lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2023, se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 430, Piso 6, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2023

MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93124/23 v. 16/11/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 27 de noviembre de 2023 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT STRADA WORKING 1.4 8 V. Año: 2019. Dominio: AD643EZ. Base: \$ 405218. 2) FIAT STRADA WORKING 1.4 8V. Año: 2019. Dominio: AD677RB. Base: \$ 405189. 3) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AC953XL. Base: \$ 338.593. 4) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año: 2018. Dominio: AC747QT. Base: \$ 282.362. 5) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2016. Dominio: AA384KO. Base: \$ 165.124. 6) FIAT MOBI 1.0 8 V EASY. Año 2018. Dominio: AC562XP. Base: \$ 202.077. 7) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año 2017. Dominio: AB843KL. Base: \$ 207.430. 8) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año 2019. Dominio AD816RM. Base: \$ 539.575. 9) FIAT PALIO FIRE 1.4 5P. Año 2016. Dominio PPA370. Base: \$ 130.124. 10) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8 V. Año 2018. Dominio AC350UJ. Base: \$ 278.492. 11) FIAT SIENA EL 1.6. Año 2018. Dominio AC456LZ. Base: \$ 247.021. 12) FIAT PALIO FIRE 1.4 5P. Año 2016. Dominio AA313DB. Base: \$ 145.495. 13) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año 2019. Dominio AE116NN. Base: \$ 825.584. 14) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año 2016. Dominio AA847UC. Base: \$ 190.071. 15) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año 2018. Dominio AC776HM. Base: \$ 292.400. 16) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año 2017. Dominio AB276FK. Base: \$ 164.624. 17) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año 2017. Dominio AA899GF. Base: \$ 175.304. 18) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año 2018. Dominio AC931TH. Base: \$ 323.763. 19) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año 2020. Dominio AE114LL. Base: \$ 861.317. 20) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año 2018. Dominio AC737KN. Base: \$ 349.263. 21) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año 2021. Dominio AE802GJ. Base: \$ 1.471.045. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señala 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 39.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 28 de noviembre de 2023, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en

concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 23 y 24 de noviembre 2023 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2023.

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 16/11/2023 N° 93083/23 v. 16/11/2023

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - CORRIENTES

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial Nº 6, Dra. SONIA ELIZABETH FILIPIGH, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Clarisa Fernández Troccoli, sito en calle 9 de Julio Nº 1099, 3er. Piso de la ciudad de Corrientes (Capital), cita y emplaza a los herederos de la Sra. ELSA EMILIA ACOSTA Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE ubicado en el Barrio Ongay lotes 19, 20, 21 y 22 MZ D, cuya prescripción se ha iniciado en los autos caratulados: "POPESCIEL, OLGA CARMEN C/ ACOSTA ELSA EMILIA Y/O CONTRA QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO AL INMUEBLE EN CUESTION S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Expte. Nº 217.421/21, para que se presente/n a estar derecho, en el término de 20 días hábiles desde la última citación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de circulación de la Provincia de Buenos Aires por DOS (2) DÍAS en la forma prescripta por el art. 120 C.P.C.C., todo ello bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en juicio, de conformidad a lo dispuesto por el art. 446 del CPCC, de conformidad con las normas citadas. Corrientes, 24 de Octubre de 2.023.

Firmado Digitalmente por FERNANDEZ TROCCOLI Clarisa. Secretaria

e. 16/11/2023 Nº 92307/23 v. 17/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social nº 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría nº 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados " Sesto Arnaldo Ramon c/Anses s/ Reajustes Varios." (Expte. nº 91.579/2009), cita y emplaza a los herederos del causante Sr.Arnaldo Ramón Sesto (DNI nº 4.382.373) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5º del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante) Juez - Dimas Catardo Secretario Federal

e. 16/11/2023 Nº 93269/23 v. 17/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº118, de fecha 26 de octubre de 2023, en la causa Nº FCT 2964/2021/TO1 caratulada: "GOMEZ EDGARDO DAVID Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: GOMEZ EDGARDO DAVID DNI Nº29.448.031, argentino, nacido el 20/04/1982, instruido, sabe leer y escribir, ocupación remisero, domiciliado en Calle Barrio Molina Punta calle Caa Cati Nº 5660 Corrientes, hijo de Gómez Mario David y de Aquino Mercedes -, la que dispone: "SENTENCIA Nº118. CORRIENTES, 26 de octubre de 2023- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a EDGARDO DAVID GOMEZ DNI Nº 29.448.031, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de

Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria-
Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93238/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 110, de fecha 17 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 1753/2022/TO1 caratulada: “MACIEL, ALEJANDRO MIGUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, Expediente N° 1753/2022/TO1”, respecto de: MIGUEL ALEJANDRO MACIEL DNI N° 25.053.354, argentino, nacido el día 16/04/1976, de estado civil soltero, hijo de Lidia Carmen Maciel, que sabe leer y escribir, de ocupación Remisero, domiciliado en calle Perugorria N° 761 Barrio San Martin, de esta ciudad capital de la Provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 110. CORRIENTES, 17 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL ALEJANDRO MACIEL DNI N° 25.053.354, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93244/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 118, de fecha 26 octubre de 2023, en la causa N° FCT 2964/2021/TO1 caratulada: “GOMEZ, EDGARDO DAVID Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: MARCOS ALEJANDRO ORUE DNI N° 37.800.570, argentino, nacido el 13/09/1993, instruido, sabe leer y escribir, ocupación/ comerciante, domiciliado en Barrio Canal 13 y Groenlandia Casa 87 Corrientes, hijo de Delfino Catalino Orue y de González Ramona Beatriz.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 118. CORRIENTES, 26 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el suscripto RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARCOS ALEJANDRO ORUE DNI N° 37.800.570, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93239/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°114, de fecha 19 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 2822/2021/TO1 caratulada: “VALLEJOS SUSANA RAMONA Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: SUSANA RAMONA VALLEJOS, D.N.I. N° 26.432.913, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacida en la ciudad de Corrientes, el 19 de marzo de 1978, instruido, soltera, empleada en la empresa ERSa de esta ciudad, con domicilio

en Limay N° 3676 del barrio "Juan XXIII" de esta ciudad, es hija de Alejandrina Ávalos y Avelino José Vallejos; la que dispone: "SENTENCIA N°114. CORRIENTES, 19 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a SUSANA RAMONA VALLEJOS DNI 26.432.913 ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93243/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica al representante legal de "ZACH LOGISTICA S.A.". (titular de la C.U.I.T. N° 30-7471784-3), de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° CPE 179/2023, caratulada; "ZACH LOGIOSTICA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.023... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a ZACH LOGISTICA S.A., para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer el representante legal de la nombrada, en la audiencia prevista para el día 22 de febrero de 2.024, a las 11:00 horas ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada.... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 16/11/2023 N° 93556/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "EASY FOOD S.A. s/quiebra", 13000/2023 comunica por cinco días el estado de quiebra de., EASY FOOD S.A C.U.I.T. 30-71698398-2, decretada con fecha 26-10-23. El síndico actuante es la contadora Silvia Mónica Tauschek a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-2-24, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: siltauschek@yahoo.com.ar, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF, suscripto en forma ológrafa por el peticionante o representante legal de la acreedora y, en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado, también deberá contener la firma del mismo, debiendo además acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Deberá acompañar también –de corresponder– el comprobante de pago del arancel previsto por el art. 32 L.C.Q., cuya transferencia deberá ser efectuada a la cuenta bancaria del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Cuenta CA \$ 000000630200630432, CBU: 0290063610000006304325, Titular: SILVIA MONICA TAUSCHEK, CUIT N° 27124061682. Al pedido de verificación deberá acompañarse además copia del documento de identidad del insinuante o representante legal de la sociedad que suscriba el pedido y, en su caso, copia de la credencial del letrado que lo asiste. Con relación a la modalidad presencial, hágase saber a quienes pretendan formular pedidos de verificación en los términos del art. 32 de la L.C.Q., que deberán cumplir con las pautas previstas en dicha norma presentándose en el domicilio de la sindicatura designada sito en Rocamora 4040, 8° piso, Dpto. A de la CABA, dentro del horario de 13.30 a 19 horas, o el que se convenga con el acreedor debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1534052575 o a la dirección de correo electrónico siltauschek@yahoo.com.ar. Se deja constancia que el 27-03-24 y el 14-05-24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 y 106 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 16/11/2023 N° 93515/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1.11.2023 se decretó la quiebra de MP Sistemas SRL, CUIT N° 33- 64968939-9, en la cual ha sido designado síndico el contador Gerardo Vicente Greco, con domicilio constituido en Sarmiento 1179, piso 4 oficina 44 – CABA, teléfonos 43831397/1544786733, correo electrónico: drgerardogreco.sindicatura@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20.12.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 7.3.2024 y el general el día 22.4.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 6.2.2024. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “Mp Sistemas SRL s/ Quiebra”, (expte N° 10148/2022). Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 16/11/2023 N° 93376/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5°, CABA, en autos “MARMOL, RAUL GABRIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO N° COM 12491/2023, comunica que con fecha 26.10.23 se declaró la apertura del concurso preventivo de RAUL GABRIEL MARMOL (CUIT 20-17294594-6). Ha sido designado Síndico PAULA ANDREA BONGIORNI, con domicilio constituido en José Gervasio Artigas 2936, 2 “A”, CABA, teléfono 45050019. Hasta el día el 16.02.24 los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 5 MB, incluida la demanda de verificación, documentación tendiente a la acreditación de la personería y arancel verificadorio por correo electrónico a la siguiente dirección: sindicobongiorni@gmail.com. El arancel deberá abonarse por depósito o transferencia en la cuenta bancaria la del Banco Galicia S.A. a nombre de Paula Bongiorno, CUIT 27249502249, Caja de ahorro en pesos Nro. 408020019998 CBU: 0070999030004080200182. Así mismo se hace saber que las insinuaciones y su documentación podrán ser consultados en el link <https://drive.google.com/drive/folders/11xc5MLR5F58MStiPFKtgPZcjy3hXNjAW> a los efectos de realizar las observaciones (art. 34 LCQ) que podrán ser presentadas hasta el día 1.03.24. Se deja constancia que existe un protocolo general publicado en el auto de apertura del concurso, que podrá ser consultado desde la página del Poder Judicial de la Nación. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por el Síndico los días 1.04.24 y 15.05.24 respectivamente. La audiencia informativa se tendrá lugar el 1.11.24 a las 10:30 hs en la sala de audiencias del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8.11.24. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/11/2023 N° 90930/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos “THD Automotores S.A. s/ Quiebra” (EXPTE. COM 25957/2013), se ha practicado distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2023 German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 16/11/2023 N° 93192/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de la Primera Instancia en lo Civil N° 32, secretaría única, en el marco de las actuaciones n° 65484/2018, caratulada “GREPPI, CARLO S ALBERTO Y OTRO c/ HEREDEROS DE DE JESUS, DELIA s/ PRESCRIPCION ADQUIS ITIVA”, por el presente cita a eventuales herederos de DELIA DE JESUS, por el plazo de treinta días, a los efectos de que hagan valer sus derechos y presentarse en el expediente mencionado.- EDUARDO A. CARUSO Juez - MARISA V. MAZZEO SECRETARIA

e. 16/11/2023 N° 91951/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Gabriela González Saborido, sito en calle Uruguay 714, piso 2°, CABA, cita y emplaza a la Sra. Lauren Sarah Espie y al Sr. Rachou Pierre Yves Gerard para que dentro del plazo de veinte días contesten demanda en los autos caratulados “SANZ VICO, TOMASA C/ SARAH ESPIE, LAUREN Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expte. n° 104.473/2021), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio, haciendo saber que puede consultarse la causa en <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 16/11/2023 N° 72803/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, sito en la calle Uruguay 714 4° piso de CABA a cargo de la Dra. Analia V. Romero, Secretaria Única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, en el marco del expediente “MARTINEZ FONDO, RAMON Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” (Expte 45889/2021), en atención a lo dispuesto por el art. 85 y 88 del Código Civil y Comercial, cítese a Ramón Martínez Fondo a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.- ANALIA V ROMERO Juez - MARCELO PELAYO SECRETARIO

e. 16/11/2023 N° 63404/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 36, sito en Roque Sáenz Peña 760, 5° piso, CABA, en la Causa N°: 48687/2017 - “SIMON RODRIGUEZ, MARUJA PAULA c/ PUPPO, PABLO JOSE Y OTRO s/DESPIDO”, a cargo de la Dra. Rosalía Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Tomás Butori, cita mediante la publicación de edictos por UN (1) día en el Boletín Oficial a los codemandados PABLO JOSE PUPPO y FLORENCIA PUPPO para que, en el plazo de DIEZ (10) días, se presenten a estar a derecho en las presentes actuaciones, contesten la demanda instaurada, ofrezcan prueba y o pongan las excepciones que tuvieren, bajo apercibimiento de designar Defensor Público Oficial (arts. 52 L.O. y 145 C.P.C.C.N.). A fin de dar cumplimiento a lo ordenado precedentemente y en atención a lo dispuesto por la Resolución C.S.J.N. 1687/12 (del 25/6/12), líbrese edicto mediante el Sistema de Consulta y Publicación Electrónica de Edictos a través del sitio intranet del P.J.N. Se deja constancia que la notificación ordenada precedentemente se librará sin adjunción de copias, toda vez que el escrito de inicio y documental se encuentran digitalizados en las actuaciones (cfr. Anexo II, Apartado I, Puntos 3° y 4° Acordada CSJN° 31/20), a la que las partes podrán acceder a través del Sistema de Consulta Web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>), sin perjuicio del acceso con que cuentan los profesionales que los asistan por medio del Sistema de Gestión Judicial (<https://www.pjn.gov.ar/gestionjudicial>). En relación a las presentaciones y documentación digitalizadas por las partes, hágase saber que oportunamente, podrá requerirse la presentación del original en soporte material (arg. cfr. Anexo de la Acordada CSJN 12/20 y Anexo II, Apartado I, Punto 6°, Acordada CSJN N° 31/20), siendo a cargo de los respectivos presentantes su reserva, conservación y custodia (arg. cfr. Anexo de la Acordada CSJN 12/20 y Anexo II, Apartado I, Puntos 4° y 5°, Acordada CSJN N° 31/20).

DADO, SELLADO Y FIRMADO EN MI PUBLICO DESPACHO A LOS 15 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023. ROSALÍA ROMERO Juez - TOMÁS BUTORI SECRETARIO ROSALÍA ROMERO Juez - TOMÁS BUTORI SECRETARIO

e. 16/11/2023 N° 93250/23 v. 16/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	12/11/2023	ALDO CARLOS NERI	92219/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/11/2023	MICULICICH MARIO	92734/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/11/2023	PATRICIO MONSO POGRABSKY	89885/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	08/11/2023	SUSANA LORIG	90897/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/07/2023	LIPAROTI ATILIO	53433/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/09/2023	IBÁÑEZ SUSANA OBDULIA	74197/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/08/2023	HENGLIANG CHEN	63619/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	01/11/2023	DALIA ELISABET LILIANA	88516/23
14	UNICA	Federico Javier Causse (Juez)	14/11/2023	AMADO ANTONIO TORSELLI Y LASTENIA AURORA ATAY	92757/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/11/2023	ELISA DEL CARMEN LARA GARRIDO	91493/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/11/2023	PALMIRA LICURSI	91822/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/11/2023	SORRENTINO ALFONSO LUIS Y CASTRO SARA ZULEMA	90875/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/11/2023	MARIA LANZIANO	93042/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/11/2023	VIVIANI VIRGINIA SOFIA	93400/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/11/2023	KUZNICKI ABRAHAM	92805/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/11/2023	VIDAL RAMON Y GARCIA MARIA ELENA	92030/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/11/2023	MANZONI JUAN CARLOS	91875/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/11/2023	CEVA ENRIQUE JUAN	91909/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	09/11/2023	OLGA SUSANA CONTINO	91721/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/09/2023	MARIANO PINASCO	69990/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	05/10/2023	BELLIZZI NICOLAS	80853/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	14/11/2023	MENENDEZ ALBERTO	92791/23
21	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/11/2023	MAXIMO ROMAN LOBATO Y MARIA MAGDALENA JOSEFA DOPPLER	92937/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/11/2023	PICCININI OSVALDO RAUL	92252/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/11/2023	MARIA DEL CARMEN GUERRIERI	92249/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/11/2023	ABDON DAVID BUSTAMANTE	91780/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/11/2023	JESUS PAMPIN GOLAR	89636/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/10/2023	SALVATICO OLGA ESTHER	84993/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/10/2023	RIESGO SANTOS MARIA ESTRELLA	87835/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/11/2023	CANELLO MARIA CRISTINA	92049/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	08/11/2023	RAUL GITELMAN	91204/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/11/2023	MANSILLA JORGE RAUL	91924/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	18/10/2023	CORLATTI LUISA ALICIA	84058/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/11/2023	HECTOR ATILIO FAZIO	89667/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/11/2023	LUCIA BELLOCCHIO	90150/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/11/2023	JUAN FRANCISCO OSVALDO FERRO SALDAÑA	92944/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/11/2023	GRACIELA VALENTINA ACOSTA	92730/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/11/2023	MARÍA DEL CARMEN TOJO	92119/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/11/2023	GLADYS MARIA CORENA MARTINEZ	92352/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/11/2023	ANTONIA GARCIA Y LUIS RAFAEL DE MAIO	92358/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	13/11/2023	MAUVEGIN PATRICIA RENEE	92232/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/11/2023	FLORES MARCELINA CRUZ	93186/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/11/2023	LEFEVRE MARTA JUANA	93187/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/11/2023	ALBA CLARA BIZZOTTO	91769/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/10/2023	SERRATI RAMONA ISOLINA	83077/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/11/2023	FEBRERO CARLOS CLARION	92816/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/04/2023	MARIA ELENA MAUCIERI	28601/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	31/10/2023	SCHILIRO JOSE	88234/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/11/2023	PARMIGIANI MARIA ANGELICA	92831/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/10/2023	KNOLL NICOLAS ADOLFO ALEJANDRO	80041/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	19/10/2023	LOPEZ IRMA MARTHA	84421/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/11/2023	MARIA GENIVERA MOREIRA	92835/23
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	13/11/2023	ZARABOZO ALBERTO JORGE	92265/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/11/2023	JEAN JOSEPH ROGER GUICHOT	90956/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/11/2023	SIMON RYB	92917/23
59	UNICA	Florencia I. Cordoba	08/11/2023	TOMÁS PALERMO, OREALIS VICTORIA AURELIAPAGANO Y LILIANA BEATRIZ PALERMO	91367/23
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	10/11/2023	REINALDO SERGIO BIDART BLUHM	91852/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	11/11/2023	SPACCAROTELLA PABLO	92217/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/11/2023	BLANCA BEATRIZ CARDOZO	90898/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/11/2023	LUIS PABLO TYMOSZEWICZ	92750/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/11/2021	SASBON DANIEL	91376/21
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/11/2023	ANGELICA MUNIN	90380/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/11/2023	HAYDEE EMMA CORNERO	92962/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/11/2023	NAVEIRO JUAN JOSE	92738/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/11/2023	BRUNO ANTONIA	88953/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/09/2023	ROTTA GRACIELA STELLA MARIS	71837/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/11/2023	JORGE LORENZO GERMÁN DAVID LOPEZ	92240/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/11/2023	OFELIA BEATRIZ MENENDEZ	92802/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	09/11/2023	CARLOS ALBERTO SCHLEZ	91541/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/11/2023	MIGUEL HORACIO JACA	92329/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/11/2023	BENDERSKY EDUARDO SILVIO	92494/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	14/11/2023	JOSÉ HÉCTOR BOVA	92858/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	14/11/2023	ROGELIO MARINO	92893/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/11/2023	MARÍA GUILLERMINA BONAMICO	93294/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	14/11/2023	NAVARRA OLGA RAQUEL	92801/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/11/2023	GRACIELA EVA SIGAL Y JUAN EDUARDO MORRESI	91106/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/11/2023	JORGE ARIEL CAMARINO	92481/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/09/2023	LOPEZ VICENTA MARINA	77856/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	06/11/2023	DI FILIPPO JORGE ALBERTO	90019/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	10/11/2023	TERESA ARLIA	92174/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/11/2023	COSTA BERNARDA AMANDA	92241/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/11/2023	SANZ OSVALDO JOSE	91781/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/09/2023	SOLER ENRIQUE SAUL	74717/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/11/2023	MELE ALBA NILDA	92616/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/11/2023	FUMAGALLI PATRICIO GUILLERMO	92832/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/10/2023	ELSA JULIA MAZUR	86561/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/11/2023	ROSSI ROBERTO EDGARDO	92140/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/11/2023	SCORZA ELSA BETTY	92474/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/11/2023	MARCOLLI ENRIQUE ANTONIO	92756/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/10/2019	MARIA ADELINA BELTRAMI	80965/19
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/10/2023	COCCIMIGLIO NICOLAS	84622/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/10/2023	SIRIANNI ESTER	84625/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/11/2023	ARMENGOL ENRIQUE LUIS	92476/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	14/11/2023	GANORA MARIO JOSÉ	92743/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	14/11/2023	SENRA VERONICA	92744/23

e. 16/11/2023 N° 5918 v. 16/11/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. RODRIGO F. PIÑEIRO sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso. de esta ciudad, comunica por dos días que en autos "CRISTIANO JOSEFA -HOY MONTENEGRO, KARINA NATALIA- C/ GALLO JUANA MARIA S/EJECUTIVO" Expte. 25488/2008 que el día 27 de noviembre de 2023 a las 12:00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas de la CSJN Jean Jaurés 545 CABA, el martillero EMILIANO OSCAR BELLINO BAT 011-4821-4542 (CUIT 20-31208020-7), rematará el 50% INDIVISO del inmueble sito en la calle OBARRIO N° 135, de "LAS LOMAS" de la localidad de Boulogne Pdo. de San Isidro. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC VI SEC I MZA 17 PARC 9 MATRICULA 11831, Superficie Total 420 m². DEUDAS: ARBA fs. 373/8 \$ 572,20 al 10.10.2019; AGUAS ARG. y AYSA: fs. 386/387 y fs. 401/402 no registran deuda al 3.12.2019; Municipalidad: fs. 389/392 \$ 14.199,77 al 29.11.19. El inmueble se encuentra ocupado según constatación de fs. 495 del 30.8.22. El

inmueble consta de un lote de terreno con 3 casas construidas. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y mejor postor. BASE: U\$S 37.500. SEÑA 30% COMISIÓN 3%, Sellado de Ley, Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal tribunales en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Queda autorizada la cancelación del precio de compra final en pesos conforme a la cotización Banco Nación tipo vendedor del día anterior más el impuesto país (fs. 515). En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador al igual que las deudas. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –Trámites: turnos registro, presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de noviembre de 2023 de 13:00 a 14:00 hs. Más detalles en las oficinas del martillero BULNES 1795 C.A.B.A. Buenos Aires, 11 de octubre de 2023.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 16/11/2023 N° 83098/23 v. 17/11/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CRECER

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "CRECER", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 24 de febrero de 2022.-

Secretaría Electoral, 15 de noviembre de 2023.- Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 16/11/2023 N° 93289/23 v. 21/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *
Nombre

Email *
Correo electrónico

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *
Tema / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *
Organismo / Empresa a la que pertenece

Mensaje *
Mensaje a ser enviado

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.

(CUIT: 30-70980273-5) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el periodo bajo tratamiento. Renuncia de honorarios. 6) Fijación del número y elección de Directores. 7) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5º, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 30/11/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio del 30/11/2022 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92413/23 v. 21/11/2023

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL. INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre del 2023, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea del 23/12/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91533/23 v. 16/11/2023

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CUIT 30-52588000-8

CONVOCATORIA

C.A.B.A., Octubre de 2023

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 25 de Noviembre de 2023 a las 16 hs., en la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Hernán M. Giralt N° 22 (ex Int. Carlos M Noel) y Cecilia Grierson – Costanera Sur- CABA., para tratar el siguiente:

Orden del día

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023, a disposición de los asociados en Secretaría y Guardia a partir del viernes 17 de Noviembre de 2023.

2) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco A. Merlo, Ricardo Niño, Roberto Barrios, Walter Guzmán, Enrique Grande, Ricardo Burlando, Javier Fazzolari, Julio

Cambeses, Luis A. Díaz, Guillermo 1. del Valle, Rubén Estremad, Roberto Fara, Pedro Iglesias, Pablo Scigliano, Carlos Spagnolo, Roberto Pedrosa, Javier Niño, Guillermo R. del Valle, Marcelo A. Suarez, Luis J. Rodrigo, José Carabajal, Marcelo Veiga, Julio Gaspón, Marcelo Larriñaga, Fabio Fraga, Saúl Thier, Marcelo Noceda, Alberto Casuscelli, Adolfo Scopessi, Francisco Blanco, Alberto Imerone, Norberto Whitaker, Luis Herrero, Manuel Cordonet y Oscar Ledesma.

3) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

ROBERTO BARRIOS Secretario General

FRANCISCO A. MERLO Presidente

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 27 de noviembre de 2021 pasada en fojas 35 y 36; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 7 de diciembre de 2021 pasadas en fojas 439 y 440.-

e. 15/11/2023 N° 92800/23 v. 17/11/2023

AZILUT S.A.

CUIT: 30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se rectifica TI número 92598/23, publicación desde fecha 14/11/2023 al 21/11/2023 donde decía "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria" debe decir "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria".

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 15/11/2023 N° 93028/23 v. 22/11/2023

AZILUT S.A.

30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023; 3) Distribución de resultados, desafectación parcial de la Reserva libre para distribución de dividendos, aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2002, con la reforma de la R. Geral. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92598/23 v. 21/11/2023

BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de Noviembre de 2023 a las 11.30 hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria por el ejercicio cerrado el 31.12.22. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Conforme art. 238 LGS los accionistas deben comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 30/05/2018 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92100/23 v. 17/11/2023

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CUIT 30-61982622-8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en calle Viamonte 610 Piso 4to Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 28 de Noviembre a las 11hs horas en primera convocatoria ya las 12:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para la firma del Acta.
- 2) Tratamiento de disolución de la sociedad.
- 3) Designación de liquidador.
- 4) Autorización para inscripción en IGJ.

CABA, 8 de Noviembre de 2023

Designado según instrumento privado acta asamblea 60 del 28/10/2022 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92101/23 v. 17/11/2023

BIOCODICES S.A.

CUIT 30-71462990-1- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de BIOCÓDICES S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede en Avenida Corrientes 3360 piso 11-CABA el día 4 de diciembre de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Ampliación del número de directores titulares y suplentes de la Sociedad a tres miembros titulares y tres suplentes y 3.- Designación de un Director Titular y un Director Suplente con el objeto de completar el número de tres directores.

Designado según instrumento privado de fecha 01/12/2022 MARIANA ALCIRA DOPAZO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91300/23 v. 17/11/2023

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

CUIT: 30-68836540-2. Se convoca a los Accionistas de Club de Campo San Francisco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2023 a las 9.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.00 hs en Segunda Convocatoria en Conesa 3407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2). Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3). Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4). Designación de un Director Titular y un Director Suplente por vencimiento de mandatos, siendo el término de sus designaciones válido por el plazo legal o antes si la Inspección General de Justicia aprueba las reformas de estatuto y el texto del Reglamento de Conjunto Inmobiliario, oportunidad en que se citará a la asamblea para elegir nuevas autoridades. 5). Fijación del importe de las expensas Autorizaciones de aumento. 6). Designación de la totalidad de comisiones: Comisión del Club, Revisión de Cuentas, Arquitectura, Deportes, Recreación y Actividades Sociales; Menores (art. 9. Reglamento Interno), de la comisión de Seguridad y Tribunal de Disciplina y el fiscal correspondiente. Las designaciones de esas autoridades caducarán con la aprobación por la Inspección General de Justicia de las reformas del Estatuto y el Reglamento de Conjunto Inmobiliario, pudiendo la asamblea ratificar sus designaciones por un nuevo período o designar nuevas autoridades. 7) Designación de los miembros de la Comisión de Disciplina. Para el evento de que no se inscriban previamente ni se ofrezcan en el acto asambleario candidatos para su integración, se pondrá a consideración de la Asamblea la designación provisoria de un asociado, preferentemente abogado, para que sustancie los casos de naturaleza disciplinaria ejerciendo las funciones de fiscal investigador y acusador, respetando el derecho de defensa de la parte infractora y quedando a cargo del Directorio la resolución final que corresponda. 8) Aprobación de la gestión del Directorio. Se recuerda a los Señores Socios que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasf@gmail.com con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Quedará registrada la asistencia de aquellos que hayan enviado el correo electrónico hasta las 15.00 hs del 29 de noviembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 5/12/2022 DIEGO MARIA OLMEDO - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92376/23 v. 21/11/2023

CLUB ESPAÑOL

CUIT N° 30-52716995-6

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2023

CONVOCATORIA

Señor Asociado

La Comisión Directiva conforme lo decidido en la Sesión del día 19 de Octubre de 2023, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado por el art. 41 inc. a y b. de los Estatutos Sociales) la que se celebrara en nuestra Sede Social cita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 1 de Diciembre de 2023 a las 19,00 horas, en primera convocatoria y si no hubiera quorum en segunda convocatoria a las 19,30 horas, con el número de socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos Asociados para firmar el acta de Asamblea, junto al Sr. Presidente y a la Sra. Secretaria.
- 2.- Explicaciones sobre la demora en la convocatoria de esta Asamblea.
- 3.- Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 115 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2020 al 31 de Mayo de 2021.
- 4.- Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 116 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2021 al 31 de Mayo de 2022.
- 5.- Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 117 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2022 al 31 de Mayo de 2023.

Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Socios Activos hasta el N° 1689 inclusive, con la cuota de Noviembre 2023 abonada.

Autoridades electas por Asamblea de fecha 3 de Septiembre de 2021, que consta en Libro de Actas de Asamblea N° 3 folio 89 al 91 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 N° A 11012

MARIA TERESA MICHELON Secretaria

JOSE BENITO LOPEZ Presidente

e. 15/11/2023 N° 92150/23 v. 17/11/2023

CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 2023, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 60 cerrado al 31 de junio de 2023, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres (3) ejercicios, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 9) Información sobre lo realizado por el Comité de venta del inmueble, 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/06/2021 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92105/23 v. 17/11/2023

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de Noviembre de 2023 a las 10.00 hs en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 64 cerrado al 30 de junio de 2023, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los

honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 8) Consideración de la integración del Directorio, 9) Consideración de la reforma de los artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Décimo Tercero del Estatuto social, 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 509 de fecha 09/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92076/23 v. 17/11/2023

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3.- De conformidad con las normas legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Callao 875, Piso 4, "G", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración sobre la incursión en alguna causal de disolución anticipada de la sociedad. Eventual designación de liquidador y cumplimiento de las cargas y obligaciones a tal estado de cosas; 3.- Consideración de la adopción de medidas de resguardo de los bienes que integran el patrimonio social; 4.- Consideración y tratamiento del pedido de informe al Directorio de lo actuado y medidas tomadas a partir del 24 de abril de 2023 y situación contable, fiscal-impositiva y previsional- recibida de la anterior administración. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LGS). Designado según instrumento privado por Acta de Directorio N° 117, el Dr. José Ramón N. Martos como Presidente. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 Jose Ramon Narciso Martos - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91332/23 v. 16/11/2023

DOBBIN CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT N° 30-70971678-2. Convócase en forma simultánea para el día 4 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Dobbin Consultoría y Servicios S.A. a celebrarse por el sistema de videoconferencia, de acuerdo a lo establecido por el estatuto social, y conforme será descrito en el punto (C) del presente, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación del firmante del acta; 2) Consideración de la rectificación de los montos consignados en el punto 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de octubre de 2022 en oportunidad de considerar los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022; 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley N° 19.550; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la sindicatura; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio; y 8) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 28 de noviembre de 2023, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el enlace a la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. (C) La Asamblea se celebrará por el sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por el Estatuto social, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la accesibilidad a la reunión de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A tal efecto se informa que el link de acceso a la reunión será remitido a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto (A).

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/11/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92565/23 v. 21/11/2023

ESTABLECIMIENTO METALURGICO KLINGER S.A.

CUIT 30521478140. CONVOCATORIA. Convocase a los Sres Accionistas de ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO KLINGER SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2023 a las 10hs en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social

en Teodoro García 2317, piso 4º, depto B, CABA, y se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de un nuevo Director Titular en reemplazo del Director Titular Máximo Ignacio GOLDESTEIN por cesación al cargo por su fallecimiento.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/10/2022 LIDIA KLINGER - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92077/23 v. 17/11/2023

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Convócase a los señores Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 29 de Noviembre de 2023 en la Sede Social de Chacabuco 380 4º Piso y/o a realizarse mediante conexión a plataforma digital transmisión simultánea de sonido y video denominada ZOOM conforme a lo autorizado por la Resolución General N° 11/2020 y el Estatuto Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente de la Sociedad y por el Representante Legal según lo establece la Resolución N° 11/2020 de Inspección General de Justicia. 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. Distribución de Utilidades. Constitución de una Reserva Facultativa (afectación de los Resultados Acumulados). 3º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4º Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes. Y su elección. 5º Elección de Síndico Titular y Suplente. 6º Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2023. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante correo electrónico a asambleasara2023@gmail.com, en cuya oportunidad se enviará a los accionistas al correo electrónico que indiquen, la información necesaria para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 24/11/2020 JORGE JUAN MAURICIO DE LAS CARRERAS - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91458/23 v. 16/11/2023

FUNDACO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL

Convócase a los accionistas de FUNDACO S.A.I.C. C.U.I.T. 30-51943482-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2023 en Bartolomé Mitre 688 6º piso oficina 603, C.A.B.A. a las 11 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.

3- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2023. Remuneraciones de los mismos.

4- Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.

5- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

6- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2020 JULIO ENRIQUE POLACK - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91630/23 v. 16/11/2023

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2023, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de las remuneraciones y honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023, por \$ 152.175.987.-, en exceso de \$ 68.638.015.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2024. 5. Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 291.197.767.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2023, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Destino del 5% a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por

la suma de \$ 14.559.888.- (ii) Dividendos en Efectivo por \$ 250.000.000.- (iii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 26.637.879.- 6. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2024. 7. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 5.341.385.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023. 8. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Diciembre de 2022. 9. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2023 - 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionista que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 13 de Diciembre de 2023, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1006 DE FECHA 22/12/2022 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91815/23 v. 17/11/2023

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

CUIT: 3071202151-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 06 de diciembre de 2023 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y 10.30 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la propuesta “Acuerdo provisorio Ad Referendum de la aprobación de la Asamblea”, presentada por la firma CMX S.A. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 del 19/4/2022 gustavo marcelo medone - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92212/23 v. 21/11/2023

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 7 de diciembre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/4/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/12/2019 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92460/23 v. 21/11/2023

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CUIT N° 30-70850606-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 28 noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Razones para la consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2022 fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 20 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. Honorarios del Directorio. 6. Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2020 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92084/23 v. 17/11/2023

LESTICO S.A.

C.U.I.T. 30-71154562-6

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 7 de diciembre de 2023 a las 12.00 hs, en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 6 de noviembre 2023.- Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91628/23 v. 16/11/2023

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50139095-6 – Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede de la sociedad, sita en la calle Anchoris 273 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Distribución de las utilidades Netas del Ejercicio por un valor total neto de \$ 194.986.192 (Ciento noventa y cuatro millones novecientos ochenta y seis ciento noventa y dos pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 9.749.310 (Nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos diez pesos), b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 87.743.798 (Ochenta y siete millones setecientos cuarenta y tres mil setecientos noventa y ocho pesos), c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable por \$ 97.493.096 (noventa y siete millones cuatrocientos noventa y tres mil noventa y seis pesos), pagaderos en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de la gestión del Sr. Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 7) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 65 iniciado el 1ro. de julio de 2023. 9) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 65 cerrado el 30 de junio de 2023. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 14 de noviembre de 2022, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio. Presidente: Ing. Guillermo Saúl Bianchi.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 691 de fecha 30/11/2020 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91893/23 v. 17/11/2023

LINEA 22 S.A.

C.U.I.T. 30-57189536-2-CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 06/12/2023, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 12:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46.6) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1° de septiembre de 2023. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art.

238 de la Ley de sociedades.Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N°49 y designado por Acta de Directorio N°461 de fecha 05/12/2022.Salvador Santiago Ricciardo- Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 461 de fecha 5/12/2022 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91363/23 v. 16/11/2023

MARCABAL S.A.

CUIT 30687721183. Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el 28/11/2023, a las 15 hs. y 16 hs, en 1ra y 2da convocatoria, respectivamente, en Uruguay 16, 8° 87, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1o. ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 31/12 de 2019, 2020, 2021 y 2022, tratamiento de los resultados no asignados y razones por las cuales se convoca después del cuarto mes del cierre de ejercicio. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por el término de tres años, extendiéndose el mandato hasta la fecha de la asamblea que trate el último balance de ese mandato.

Designado según instrumento privado acta asamblea DEL 17/07/2019 LEONARDO ANDRES CRINITI - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91279/23 v. 16/11/2023

MIIII S.A.

CUIT 33-71625297-9.- Convóquese a los Señores Accionistas de MIIII S.A. a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día el 06 de diciembre de 2023 a las 14:30 horas mediante el sistema de videoconferencia "Zoom", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del Informe del Contador Público Independiente sobre la necesidad de la Sociedad de aumentar el capital social sin prima de emisión; 3) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 388.397.027, es decir, de la suma de \$ 27.498.380 a la suma de \$ 415.895.408, sin prima de emisión; 4) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 16.580.962, es decir, de la suma de \$ 415.895.408 a la suma de \$ 432.476.370, sin prima de emisión; 5) Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 6) Autorizaciones. La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 1ro de diciembre de 2023 en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miiii.app. Tomas Costantini."

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 4 de fecha 28/01/2021 TOMAS COSTANTINI - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92208/23 v. 21/11/2023

MIIII S.A.

CUIT 33-71625297-9.- Convóquese a los Señores Accionistas de MIIII S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 06 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas mediante el sistema de videoconferencia "Zoom", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea de consideración de la documentación indicada en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 se celebran fuera del plazo legal; 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual conforme lo dispone el Artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 8) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio; 9) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente y Director Titular. Aprobación de gestión y honorarios; y 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes, así como designación." La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 1ro de diciembre de 2023 en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miiii.app.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 4 de fecha 28/01/2021 TOMAS COSTANTINI - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92209/23 v. 21/11/2023

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

CUIT 30709461431. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 949 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 18 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 18; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo análisis; 6) Informe acerca de la situación económica financiera de la sociedad. Consideración de la necesidad de fondos para atender obligaciones sociales. Tratamiento de la asistencia financiera de Grupo Cinco SA; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días mínimo de anticipación a la celebración del acto asambleario. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 a 16 hs. o por correo electrónico a mloopenabog@gmail.com con referencia a "ASAMBLEA OPERADORA RECONQUISTA S.A. DICIEMBRE 2023" en línea de asunto.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 15/01/2019 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/11/2023 N° 93022/23 v. 22/11/2023

REMIND GROUP S.A.

CUIT: 30- 71098417-0, Convóquese a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de la sociedad para el día 30 de noviembre de 2023, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita Cerrito 1266, Piso 7 "31" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los ejercicios económicos finalizados al 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023, fuera del término legal correspondiente; 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados al 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados al 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023; 5) Consideración de la aprobación de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados al 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023; 6) Consideración de la renuncia del director Agustín Larco; 7) Consideración de la remoción del director Agustín Larco de su cargo; 8) Inicio de la acción social de responsabilidad al director Agustín Larco; 9) Consideración de la Determinación del número de directores y designación de autoridades; 10) Consideración de la modificación del estatuto social para adaptarlo a las Resoluciones 11/2020 y 8/2022 de la IGJ. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 5/3/2020 MARIA FERNANDA CANALS - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91372/23 v. 16/11/2023

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CUIT: 30-57409584-7.- Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5/12/2023 en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta junto con el Presidente y Síndico. 2.- Aprobación de la renuncia y gestión de los Directores y Síndicos. 3.- Consideración de honorarios de los Directores y Síndicos renunciantes. 4.- Reforma del artículo 8° del Estatuto Social. 5.- Determinación de la cantidad y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio. 6.- Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 7.- Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA DEL 23/5/2023 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91546/23 v. 16/11/2023

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT30-70951340-7. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la cual será celebrada el día 5 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria; en la sede social sita en Blanco Encalada 5215, Piso 3, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2. Enajenación de activos de la Sociedad para posteriormente adquirir bienes vinculados al cumplimiento del objeto social.

Designado según instrumento privado directorio 90 de fecha 13/9/2022 david gabriel peña - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92153/23 v. 21/11/2023

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2023, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2023, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas. 4) Informes de juicios en trámite. 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento 5 accionistas para integrar la Subcomisión de Control de Gestión. 8) Tratamiento de los temas que se incluirán en la próxima modificación reglamento interno, y autorización al directorio para su posterior inscripción en IGJ. 9) Colocación medidores de agua en cada propiedad. 10) Lote 20 expediente administrativo por conexión irregular en medidor de luz, aplicación régimen sancionatorio. 11) Autorización al directorio para realizar las gestiones correspondientes para la modificación del Estatuto y el traspaso de la sede social de Ciudad autónoma a Provincia de Buenos Aires. 12) Cuota extraordinaria para obras que deben realizarse (asfalto nuevo frente a lote 105, remodelación del kids house).13) Poda de árboles de frente de las propiedades para que se autorice y que pueda podarse por cada propietario siguiendo las pautas que se indiquen.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2022 GIANNANTONIO MOLINA - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92106/23 v. 17/11/2023

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345. CONVOCATORIA. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 4 de diciembre de 2023 a las 16 horas en la calle Humberto I 2352, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA- 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo Noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Número 19.550. 4) Distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados. 5) Aumento de Capital Social y emisión de acciones 6) Fijación número de Directores y designación de los mismos, Nombramiento Síndico titular y suplente. Autorizaciones varias. 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea .

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 20/04/2023 REG 2056 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 15/11/2023 N° 92925/23 v. 22/11/2023

TELEPIU S.A.

33-71001080-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal y de la sede social. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración y ratificación de la remuneración del

vicepresidente y director titular de la sociedad, eventualmente en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550, que oportunamente se han desempeñado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Designación de miembros de la sindicatura por el término de dos ejercicios. 9) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes.”. NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el Olleros 3551, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 14/02/2022 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 15/11/2023 N° 92906/23 v. 22/11/2023

TOSTADO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71236004-2. Convocase a los Sres. Accionistas de TOSTADO CONSTRUCCIONES SA a Asamblea General Ordinaria en Av. Segurola 274 Piso 8, Dpto. 60, CABA, el día 5/12/2023, a las 11 hs y 12 hs en primera y segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Tratamiento y destino del aporte irrevocable efectuado según registro contable con fecha 31/10/2023 por el accionista Salvador Antonio Nístico 6) Reforma del estatuto, cambio del domicilio legal de la sociedad y 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto precedentemente. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas, para ser registrados en el libro de asistencia a asambleas, deberán cursar su comunicación a Av. Segurola 274 Piso 8 Dpto 60, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 30/11/2021 SALVADOR ANTONIO NISTICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91684/23 v. 17/11/2023

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CUIT: 30-54635094-7. TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES- CONVOCATORIA- Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2023 a las 18.00 hs en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización.;6°) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

Rubén Osvaldo Pino PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°80 de fecha 16/11/2021 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92085/23 v. 17/11/2023

URSAC S.A.

CUIT 30618997711. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Av. Alvear 1555, Piso 9° “A” CABA, el 5/12/2023 en 1era convocatoria a las 12.30 hs y 2da convocatoria a las 13.31 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/1/2022 INES DE URIOSTE - Presidente

e. 15/11/2023 N° 92990/23 v. 22/11/2023

WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8 - Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 2023 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 34 finalizado el 30/09/2023.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92528/23 v. 21/11/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AUT-O-GAS S.A.I.C.**

CUIT 30-53712985-5 DERECHO DE PREFERENCIA: Se cita por tres días a los señores accionistas de Aut-o-Gas S.A. a suscribir el aumento de capital social en dinero efectivo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2023 por la cual se resolvió el aumento del capital social de \$ 5.700.000 a \$ 17.100.000, por el aporte en efectivo de \$ 11.400.000.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92525/23 v. 16/11/2023

TIENDAJUBILO S.A.

CUIT 30-71567291-6. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 27 de octubre de 2023, TIENDAJÚBILO S.A. ("TiendaJubilo"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A ("Isowean"). Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de Isowean. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico de TiendaJubilo: info@jubilo.com.ar y/o (ii) en las oficinas de TiendaJubilo sitas en Maipú 1210 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 27 de octubre de 2023. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado AD 99 de fecha 27/10/2023

SOLANGE ROMINA SILVEIRA - T°: 134 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2023 N° 92975/23 v. 16/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "f" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Font, Sebastián Francisco, Secretaria única a Cargo del Dr. Alonso de Armiño, Pablo, sito en CARLOS PELLEGRINI 685, 5° Piso contrafrente, Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados "IOCCA, MARTIN ALEJANDRO Y OTRO c/ SPERONI, MARIA FERNANDA Y OTROS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 010377/2022, que el día 23 de Noviembre de 2023 a las 11hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, del inmueble sito en la calle Salta 1553/67, piso 6to., depto 1, UF 63.- Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Seccion 14; Manz 43; Parc 16A; Matricula FR 12-96/63.- Superficie total 111,81 m2, porcentual 2,94%. - Según constatación realizada, el bien posee puerta principal y de servicio, ambas de metal.- Ingresando hay un pequeño espacio de distribución que posee pisos de granito color negro y claro en combinación, a la izquierda del ingreso esta el baño que posee bañadera, azulejos en la pared y pisos, inodoro y bidet, con calefón, y no posee puerta, hacia el frente de la calle Salta hay dos habitaciones conectadas entre sí que poseen pisos de madera y ventana balcón que conducen a un pequeño balcón con vista abierta hacia la calle Salta, el balcón se encuentra protegido con rejas negras.- Hay otra habitación con pisos de madera con placard.- Continuando el recorrido del lado derecho del ingreso hay una puerta que conduce a la entrada de servicio y a un pasillo de distribución con iluminación natural, hay otra habitación que podría considerarse de servicio, un placard deteriorado, se encuentra al lado un espacio destinado a cocina.- Libre de bienes y ocupantes.- Venta al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: U\$S 48.407.- En caso de no haber postores en el primer remate, se dispondrá un segundo remate SIN BASE.- Seña 30%. - Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas, o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador, así como los tramites inherentes a la toma de posesión del bien.- La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso deberá plantearse si es de aplicación lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria".- Deudas: AGIP \$ 2835,23 al 7/11/23; Aysa \$ 247.967,47 al 5/10/23; y por Expensas por \$ 1.060.813,34 al 22/9/23, habiendo debido abonar por el mencionado mes de septiembre la suma de \$ 55.582,98.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 10 a 12 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2023.
ANTONIO ERNESTO PIERRI - Matrícula: 671.G.J.

e. 15/11/2023 N° 92634/23 v. 17/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - PARANÁ

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de la Ciudad de Paraná, Dr. Juan Carlos Coglionesse, Secretaría N°1 de quien suscribe, sito en calle Laprida N° 255 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, en los autos caratulados: "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS ADECEN C/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ SUMARISIMO" N° 18.695, iniciados en fecha 05/08/2020, que tramitan por ante éste Juzgado y Secretaría, hace saber a todos los integrantes del grupo de afiliados-suscriptores de planes de ahorro de la República Argentina que tenga por objeto la adquisición del automóvil 0 km marca Volkswagen Modelo Gol Power, que hayan resultado adjudicatarios de la unidad objeto del contrato hasta el 31/12/2013, y que posean alcuotas por abonar a partir del 01/02/2014 en adelante y que hayan sido determinadas conforme el valor móvil del automóvil Gol Trend -unidad reemplazante- y no conforme al bien sustituido o reemplazado -Gol Power-, a quienes se harían extensivos los efectos de la sentencia que recaiga en autos, que podrán optar -en el plazo de CINCO (5) DÍAS- por quedar fuera del pleito manifestando su desinterés, como comparecer en él. A tal fin se hace saber que: las PARTES DEL PROCESO son ACTORA: ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS ADECEN; DEMANDADAS: VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Av. de las Industrias N° 3.101, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 30-50401884-5 y VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, con domicilio legal en calle Maipú N° 267 Piso 11° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 30-56133268-8. La demanda tiene por OBJETO: 1) declarar la nulidad y/o ilegitimidad de las cuotas determinadas por los demandados VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., y VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS y abonadas por todos aquellos suscriptores de planes de ahorro de la República Argentina que al 31/12/2013 resultaron adjudicatarios del automóvil Gol Power 1.4 L (3 y 5 puertas) cuyas alcuotas a partir del 1° de febrero de 2014 se determinaron sobre la base del valor móvil asignado al automóvil Gol Trend (3 o 5 puertas Pack I u otro de la misma versión), 2) el reajuste de las cuotas abonadas conforme a las disposiciones contractuales contenidas en las cláusulas 4° apartado II y 12 inciso C) punto a) del contrato de adhesión, es decir, en función al último valor del bien sustituido (en enero del 2014) el cual se ajustará en idéntico porcentaje en que varíe el valor móvil del nuevo modelo (reemplazante); 3) la devolución de todas las sumas de dinero indebidamente percibidas a cada uno de los adjudicatarios afectados e involucrado en la clase, a las cuales deberán adicionarse los correspondientes intereses que deberán ser calculados sobre la base de la Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina desde que cada suma fue apropiada por la demandada y hasta su efectiva devolución; y 4) se condene a las demandadas a que abonen a cada consumidor integrante de la clase afectado por las maniobras detalladas una multa civil, la cual será acreditada y percibida directamente por los consumidores implicados, intereses.- El presente proceso se encuentra inscripto en el Registro de Proceso Colectivo de la Provincia de Entre Ríos a cargo del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, en fecha 12/05/2021.- Asimismo se hace saber que la publicación del presente debe efectuarse sin cargo dado que el actor actúa con el beneficio de justicia gratuita previsto en el 55 de la Ley N° 24.240.- Publíquese por TRES (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Paraná, 20 de octubre de 2023.- Firmado digitalmente por: LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N° 1 Para validar la firma digital siga las instrucciones en: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/valida-los-documentos-electronicos-firmados-digitalment>

e. 15/11/2023 N° 92746/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, interinamente a cargo de la Dra. María Verónica Straccia -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a INSTITUTO DE PSICOPATOLOGIA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN SRL (CUIT Nro. 33-62519795-9) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1732/2019 caratulada "INSTITUTO DE PSICOPATOLOGIA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN SRL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023... En atención a lo que surge de las constancias que anteceden, notifíquese a Instituto de

Psicopatología Nuestra Señora de Luján SRL la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días. Ello, a fin de que quien detente su representación legal comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la firma preste declaración indagatoria; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá proponer un abogado defensor de su confianza vía mail a jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio legal actual de la firma. ... Fdo. María Verónica Straccia, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".
Dra. María Verónica Straccia Juez - Dra. Anabella Esposito Secretaria

e. 15/11/2023 N° 92803/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a J.L. Construcciones S.A. (CUIT nro. 30-71020936-3) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1372/2014 caratulada "J.L. CONSTRUCCIONES S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: ... II. DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES respecto de J. L. Construcciones S.A. en orden a la presunta evasión del pago del impuesto al valor agregado y del impuesto a las ganancias del ejercicio 2012 y, en consecuencia, SOBRESEER a la sociedad por esos hechos (artículo 54 de la ley 27.260 y artículo 336 inciso. 1° del Código Procesal Penal de la Nación) ... III. COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (artículo 530 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria"; "Buenos Aires, 3 de octubre de 2023... Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante contra el punto III del pronunciamiento del pasado 21 de septiembre ha sido presentado en legal tiempo y forma concédaselo (art. 449, 450 y 452 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria"; "Buenos Aires, 5 de octubre de 2023... Previo a hacerse efectiva la elevación dispuesta, intímese a J.L. Construcciones SA a fin de que, en el término de tres días de notificada, designe abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial." Y "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023... Visto lo informado por la Inspección General de Justicia y teniendo en cuenta que J.L. Construcciones S.A. no fue hallada en su domicilio social, practíquense las notificaciones oportunamente ordenadas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial." JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez – MARIANA L. CHAIJ secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 10/11/2023 N° 91448/23 v. 16/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°107 de fecha 5 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 21/2022/TO1 caratulada: "AGUIRRE EUGENIA RAMONA s/infracción ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: EUGENIA RAMONA AGUIRRE, D.N.I. N° 27.189.595, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacida en la ciudad de Corrientes, capital, instruida, separada, con domicilio en la calle Zaragoza N° 442 Barrio Lomas del mirador de la ciudad de Corrientes; hija de Antonio Aguirre y Jorgelina Ferreira. La que dispone: "SENTENCIA N°107. CORRIENTES 5 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) 3°) CONDENAR a EUGENIA RAMONA AGUIRRE, D.N.I N° 27.189.595, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándosela Reincidente (Art. 50 del Código Penal). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.:Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/11/2023 N° 91557/23 v. 16/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°117, de fecha 24 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 1416/2022/TO1/5 caratulada: "LOPEZ NANCY Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: CECILIA BEATRIZ ARCE, D.N.I. N° 30.424.300, de nacionalidad Argentina, de 40 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 11 de septiembre de 1983, instruido, soltera, comerciante, con domicilio en pasaje Galarza y Mar Del Plata, manzana "B", casa 45 del barrio "Itatí" de esta ciudad, es hija de Miguel Arce y Ramona Beatriz Vallejos-, la que dispone: "SENTENCIA N°117. CORRIENTES 24 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a CECILIA BEATRIZ ARCE DNI: 30.424.300, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado coautora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Jose Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/11/2023 N° 91550/23 v. 16/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°117, de fecha 24 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 1416/2022/TO1 caratulada: "LOPEZ NANCY Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: NANCY EVANGELINA LÓPEZ, D.N.I. N° 27.095.975, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacida en la ciudad de Corrientes, capital, el 15 de febrero de 1979, instruida, soltera, ama de casa, con domicilio en calle Marco Sastre N° 239 del barrio "Sol de Mayo" de esta ciudad, es hija de María González (f) y Juan López (f) -, la que dispone: "SENTENCIA N°117. CORRIENTES, 24 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a NANCY EVANGELINA LOPEZ DNI: 27.095.975, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado coautora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/11/2023 N° 91558/23 v. 16/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 54, de fecha 5 junio de 2023, en la causa N° FCT 1526/2021/TO1, caratulada: "MACIEL, Ever y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL", respecto de: JAIRO EMANUEL MARINO, D.N.I. N° 48.277.431, nacido el 18 de octubre de 1996, es hijo de Isidro Marino Coro y María Eugenia Ortega.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 54. CORRIENTES, 5 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ...4º) CONDENAR a JAIRO EMANUEL MARINO, D.N.I N° 48.277.431, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código

Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ...13º) ...14º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/11/2023 N° 91553/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en el INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL (CPE 1389/2018/3) formado en el marco de la causa N° 14.032 (CPE 1389/2018/3) caratulada “HARDWARE STORE S.R.L. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415” sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), notifica a la firma HARDWARE STORE S.R.L. (C.U.I.T. 30-71167155-9), por el término de CINCO días, que con fecha 2 de octubre de 2023 se dictó la siguiente resolución “Buenos Aires, 02 de octubre de 2023. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, emergente de los hechos investigados en autos respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L., con relación a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por los artículos 863 y 864, inc. B), del Código Aduanero que se les imputara en estas actuaciones con relación a los hechos descriptos en el acápite 1 de la presente. II. SOBRESEER PARCIALMENTE EN LAS ACTUACIONES y respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L. con relación a la conducta que les fuera imputada, descripta el acápite 1 de la presente (arts. 59, 62 inc. 2º y 67 del Código Penal; arts. 334 y 336 inc. 1º del C.P.P.N. y art. 863 y 864, inc. B) del Código Aduanero). III. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, emergente de los hechos investigados en autos respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L., con relación a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 874 inciso D) del Código Aduanero que se les imputara en estas actuaciones con relación a los hechos descriptos en el acápite 2 de la presente. IV. SOBRESEER PARCIALMENTE EN LAS ACTUACIONES a Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L. con relación a la conducta que les fuera imputada, descripta en el acápite 2 de la presente (arts. 59, 62 inc. 2º y 67 del Código Penal; arts. 334 y 336 inc. 1º del C.P.P.N. y art. 874 inciso D) del Código Aduanero). V. SIN COSTAS (arts. 530 y conc. del C.P.P.N) ... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. JUAN GARCIA BERRO. SECRETARIO.”

Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda.

Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023. En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a la sociedad HARDWARE STORE S.R.L. (C.U.I.T. 30-71167155-9), publíquense edictos por el término de 5 días (art. 150 del C.P.P.N.), a efectos de notificar a la aludida sociedad de lo resuelto por este Juzgado el 2 de octubre de 2023. Asimismo, dentro del tercer día de notificada deberá designar abogado defensor de su confianza. En caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda. FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. JUAN GARCIA BERRO. SECRETARIO.”

Alejandro J. CATANIA Juez - Cristina Bislis Secretaria

e. 15/11/2023 N° 92606/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694) de lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA N° 956/2017/9 (7621), CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. ... V.- Sin perjuicio de las notificaciones ordenadas ... a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para ... el día 12 de diciembre de 2023, 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/11/2023 N° 91395/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036) de lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: "LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. ... V.- Sin perjuicio de las notificaciones ordenadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036)... notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 6 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas...; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/11/2023 N° 91397/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a "LABORATORIOS SOLDOTAL S.A." (C.U.I.T. N° 30-70842990-9), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A." (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 09:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA" Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92285/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a José PÉREZ CARMONA (D.N.I. N° 93.666.821), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A." (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 11:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA" Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92292/23 v. 21/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Pablo Oscar ROSSOTTI (D.N.I. N° 14.927.369), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A." (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 12:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA" Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92296/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Alejandro Alberto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 12.861.721), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A." (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 10:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA" Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92287/23 v. 21/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Pedro Diani, pone en conocimiento que el día 31 de octubre de 2023, se ordenó en el marco de la causa 3589/2023 caratulada "CAMPOS, MARCELO DANIEL s/INFRACCION LEY 25.891" notificar a: Marcelo Daniel Campos (DNI N° 27.696.329), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Pedro Diani. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez

e. 15/11/2023 N° 93004/23 v. 22/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, informa que en el marco de la causa nro. nro. 3568/2023, caratulada "Fernandes Ríos Rodrigo Gabriel s/ Averiguación de Delito", se resolvió el día 03/11/2023 el sobreseimiento de Rodrigo Gabriel Fernandes Ríos (argentino, DNI N° 27.520.993, nacido el día 28/11/1979, de 43 años de edad, estado civil soltero, domiciliado en Jorge Newbery Nro. 333, San Salvador de Jujuy, teléfono celular Nro. 3885086527, correo electrónico rgfernandezrios@gmail.com, hijo de Sergio Marcelo Fernández y de Patricia Ríos), por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/11/2023 N° 92403/23 v. 21/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Pedro Diani, pone en conocimiento que el día 2 de noviembre de 2023, se ordenó en el marco de la causa 3677/2023 caratulada "STREITEMBERGER, JUAN DE DIOS s/INFRACCION LEY 25.891" notificar a: Juan de Dios Streitemberger, DNI N° 21.363.475, por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho que le dio origen al sumario, por resultar atípico, con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.N.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Pedro Diani. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez

e. 15/11/2023 N° 93006/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "GRUPO ARC S.A. s/QUIEBRA" (Exp. N° 5730/2022) con fecha 27.10.2023, se decretó la quiebra de GRUPO ARC S.A. (CUIT 30-71387410-4), en la que se designó síndico a SILVIA JORGELINA ZAJAC, con domicilio en Panamá 984, piso 1, Dpto. 4, C.A.B.A., TE cel. 15-23153527 y correo electrónico: siljoza@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2023, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al ap. 5 del decreto de quiebra y al protocolo de actuación informado en la causa en f.d. 37. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 14.03.2024 y 30.04.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, reviniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/11/2023 N° 92516/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de RICARDO ARTURO BISANZ (CUIT 23-16370085-9), decretada el 31 de octubre de 2023 en los autos "BISANZ, RICARDO ARTURO s/QUIEBRA", Expte. 21389/2019. La síndica designada es TERESA HAYDEE CORONEL, con domicilio en Lautaro 1328, piso 3° "B", TE: 1530320936. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de marzo de 2024, enviándolos a la dirección de mail lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el 31 de octubre de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido, y a quienes tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/11/2023 N° 92304/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodrigo Jaime (secretario ad hoc), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Arcaria y Asociados S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 9040/2022), que el día 27 de octubre de 2023 se decretó la quiebra de Arcaria y Asociados S.A. (C.U.I.T. 30-71452439-5), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 22 de abril de 2014, bajo el N° 6903, Libro: 68, Tomo: - de Sociedades por

Acciones. Síndico: Astrid Singer, con domicilio en Felipe Vallese 2626, planta alta, C.A.B.A., domicilio electrónico 27123174025, teléfono fijo: 4611-6319, móvil: 15-4471-1185, mail: astrid.singer@gmail.com, cuenta bancaria: Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro \$ 00000580200047067, CBU: 029005821000000470675, alias: templo.siglo.yeso, titular: Astrid Singer, CUIT: 27-12317402-5. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 01 de febrero de 2024. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 18 de marzo de 2024 y 03 de mayo de 2024, respectivamente. Se fija audiencia para el día 25 de abril de 2024 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir el presidente de la fallida Ricardo Alberto Arcaria (DNI: 13.432.277) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°); b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2023. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 10/11/2023 N° 91410/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos " SIRACUSANO MARIO s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 59768/2005) que se ha dispuesto la citación de los herederos del ex síndico Jorge Luis Blazquez (DNI Nro. 4.311.239) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5° CPCC). Fdo. CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK
SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 15/11/2023 N° 93043/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SOLPLASTICOS S.R.L. s /QUIEBRA" Expte. N° 16564/2022, hace saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 /02/2024, ante la Sindico designado Contador Luis Arturo Manzaneda con domicilio en Av. Independencia N° 3644 Piso 2 Dto. A, de esta ciudad, TE.:1162762613 y casilla de correo: arturomanzaneda1@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 07/07/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 09/04/2024 y 22/05/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Galicia, Caja de ahorros en \$ Nro. 4067382-1999-1, CBU :0070999030004067382111. En Buenos Aires, 9 de noviembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/11/2023 N° 91899/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, con sede en M.T. Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que en los autos "MALDONADO, WALTER ISMAEL S/ QUIEBRA" EXPTE. N° 24527/2022, con fecha 31.10.2023 se ha decretado la quiebra a MALDONADO, WALTER ISMAEL, CUIL 20-16682837-7. El síndico actuante es la contadora Silvia Guadalupe Catinot con domicilio constituido en Av. Scalabrini Ortiz 3146 - Piso 5° - Dto. B, de Capital Federal, scatinot@estudiocatinot.com.ar, Te. 5263-0193 / 15-3805-0383, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.2023. Se deja constancia que el 15.03.2024 y el 03.05.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días, prohibiéndose hacer pagos o

entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 LCQ.

FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 15/11/2023 N° 92870/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo interinamente del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 06/11/2023 ha sido decretada la quiebra SECURE WORLD SRL (30-70872400-5), en los autos "SECURE WORLD SRL S/ QUIEBRA", (Expediente N° 3684/2023). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA LILIANA OLIVEROS PERALTA hasta el día 09/02 /202411/08/2023 al correo electrónico: lioliveros@hotmail.com adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 58, Caja de Ahorro N°580200075149; CBU 029005821000000751493. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 26/03/2024 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/05/2024. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2023.-

JAVIER COSENTINO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/11/2023 N° 93017/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 25 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino - Juez Subrogante-, Secretaría n° 50 (sito en Callao 635, 4° Piso CABA), comunica por dos días en los autos "TELEVISIÓN DIGITAL ARGENTINA S.A S/QUIEBRA" Expte. 14850/18, que se ha presentado distribución de fondos y se han regulado honorarios con fecha 06/11/2023, el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LC). Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, sin previo pago. En Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023.- FDO.: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO". JAVIER J. COSENTINO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/11/2023 N° 92726/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23, a cargo del Dr. Sebastian Ignacio Fortuna, Juez Subrogante, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle n° 1220, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "VAISBERG, JOSE SAUL C/ EBEDE, SANDRA VERONICA S /DIVORCIO" (Expte. N° 88198/22), notifica a la Sra. EBEDE, SANDRA VERONICA DNI N° 16.304.486 de la sentencia de fecha 27/9/2023 que decreta el divorcio de los cónyuges José Saúl Vaisberg y Sandra Veronica Ebede en los términos del art. 437 CCyC y con los efectos previstos en los artículos 438 y conc. CCyC. y dispone la extinción de la comunidad desde el mes de enero de 1999 (conf. art. 480 del Código ya citado) e impone las costas en el orden causado (art. 68 segunda parte CPCCN). El presente deberá publicarse por el plazo de dos días.- Ciudad de Buenos Aires, 30 de octubre de 2023 Sebastián Ignacio Fortuna Juez - María Wathelet Secretaria

e. 15/11/2023 N° 91669/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Única a mi cargo sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar al Sr. Matías Alejandro Osovnikar con DNI N° 32.260.121 en los autos "OSOVNILAR RAMOS, THOMAS S/ s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Exp. 59956/2022) que con fecha 7/11 /2023, se declaró la situación de adoptabilidad de los niños THOMAS

ALEJANDRO OSOVNIKAR RAMOS - nacido el 26/5/2021, DNI 58.870.983 - y JUNIOR MATIAS JOEL OSOVNIKAR RAMOS - nacido el 27/11/2022 DNI N° 59.611.783 -, hijos de María de los Angeles Ramos DNI 35.819.960 y Matías Alejandro Osovnikar con DNI N° 32.260.121. Asimismo, con carácter cautelar (arg. 232 del Cód. Procesal), se dispuso medida de no innovar respecto del actual lugar de residencia de Thomas Alejandro Osovnikar Ramos en el “Hogar Monoliso” y de Junior Matías Joel Osovnikar Ramos en el “Programa Familias de Acogimiento”, por el plazo de tres meses-Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso.

Buenos Aires, 13 de Noviembre del 2023. marcela P Somer Juez - Maria florencia bucich Secretaria

e. 15/11/2023 N° 92720/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Única a mi cargo sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Ramos María de los Ángeles DNI 35.819.960 en los autos “OSOVNIKAR RAMOS, THOMAS S/ s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Exp. 59956/2022), que con fecha 7/11 /2023, se declaró la situación de adoptabilidad de los niños THOMAS ALEJANDRO OSOVNIKAR RAMOS - nacido el 26/5/2021, DNI 58.870.983 - y JUNIOR MATIAS JOEL OSOVNIKAR RAMOS - nacido el 27/11/2022 DNI N° 59.611.783 -, hijos de María de los Angeles Ramos DNI 35.819.960 y Matías Alejandro Osovnikar con DNI N° 32.260.121. Asimismo, con carácter cautelar (arg. 232 del Cód. Procesal), se dispuso medida de no innovar respecto del actual lugar de residencia de Thomas Alejandro Osovnikar Ramos en el “Hogar Monoliso” y de Junior Matías Joel Osovnikar Ramos en el “Programa Familias de Acogimiento”, por el plazo de tres meses-Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso.

Buenos Aires, 13 de Noviembre del 2023. marcela P Somer Juez - Maria florencia bucich Secretaria

e. 15/11/2023 N° 92721/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 32 a cargo del Dr. Caruso, Eduardo Alejandro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mazzeo, Marisa Valeria, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950 P°1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “LEZCANO, OSCAR FERNANDO C/ BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTRO S/DAÑOS YPERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) “ Expte. 42133/2022 cita a los herederos del Sr. OSCAR FERNANDO LEZCANO (D.N.I.: 12.691.585) a fin de que comparezcan por el plazo de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía (art. 53 inc. 5 y 59 del CPCC). Según lo ordenado en la resolución de fecha 13 de junio de 2023: “Se le hace saber al interesado que en caso de no conocer herederos, deberá citar a los eventuales por edictos, conf art. 53, inc 5 CPCC, como previo a levantar la suspensión y continuar con el juicio. Fdo.: Magdalena Sostaric”. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.- EDUARDO A. CARUSO Juez - MARISA V. MAZZEO SECRETARIA

e. 15/11/2023 N° 86454/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 7°, CABA, cita y emplaza por el término de 15 días a presuntos herederos de Clara Celia Acosta y Nicolás Emetrio Acosta Ayarbe; y a Juana Fuentes de Rey y/o sus presuntos herederos, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Público Oficial de Pobres y Ausentes, ello en relación a los autos “BONINO MENDEZ, EDUARDO MIGUEL c/ SUCESORES DE REY MARCELINA Y ACOSTA MARIA ANGELICA s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expte. 87147/2014).

El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 15/11/2023 N° 92226/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Gabriel José Limodio, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5 piso, en los autos caratulados: “Incidente N° 7 - ACTOR: SANZ, SARA GRACIELA Y OTRO s/REDARGUCION DE FALSEDAD” EXP. NRO.: 7657/2017/7, hace saber y comunica la publicación de edictos por el plazo de 3 días, citando a la Sra.

Rosa Guzman a fin que, dentro de los quince (15) días, comparezca a estar a derecho y, asimismo, a efectos de corrersele el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el art. 338 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. (art. 145 y 146 del Cód. Procesal). Eugenio Ricardo Labeau Juez - Gabriel José Limodio Secretario

e. 14/11/2023 N° 39697/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle n° 1212 piso 2° CABA, NOTIFICA a la Señora Claudia Patricia Baquero Paez, que con fecha 3 de octubre de 2023 se ha dictado sentencia de divorcio en los autos caratulados; "FERNANDEZ, ANDRES PABLO c/ BAQUERO PAEZ, CLAUDIA PATRICIA s/DIVORCIO" Expte. 24167/2023. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,.... de noviembre de 2023.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 15/11/2023 N° 91473/23 v. 16/11/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo de Posadas, a cargo del Sr. juez Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre N° 2358, Piso 6°, de Posadas, Misiones; cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la Sra. Eleuteria Lopez y/o herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Fracción Oeste, Solar Nord, Chacra 168, del Municipio de Posadas, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones, en mayor extensión al Tomo 17, Folio 155, Finca 3.294 (Departamento Capital); identificado catastralmente como: Departamento 04, Municipio 59, Secc. 07, Chacra 168, Manzana 0001, Parcela 0005, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Expte. FPO 23000262/2006 – Entidad Binacional Yacyretá c/ Lopez, Eleuteria y/o herederos y/o quien resulte propietario s/ Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese cinco (5) días. Posadas, 30 de octubre de 2023. Dr. JOSE LUIS CASALS Juez - Dr. FELIPE OMAR FRANCO SECRETARIO

e. 13/11/2023 N° 91844/23 v. 17/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Señor Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en causa FPA N° 1814/2021 caratulada: "SOSA, JUAN CARLOS RENZO Y OTRO S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaria Penal N° 2 cita, llama y emplaza al imputado RICARDO ALBERTO ARIAS AGUIRRE, D.N.I. N° 24.425.729, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 13 de noviembre de 2.023. PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 14/11/2023 N° 92478/23 v. 21/11/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso de CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES UBICADOS EN EL OBRADOR CENTRAL - LOTES LETRA "D" (expte. N° 22216/2017/114), el día 14 de diciembre de 2023 a las 9.30 hs

(en punto), en Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures N° 545 CABA, los martilleros Isaac Joaquín, Pedro Gonzales Chaves, Ariel Keller y Pedro Fizzani, rematarán los bienes de la fallida según catálogo agregado a fs. 189/196, compuesto por: Lotes D-01 a D-33: semi-remolque, camiones, Pick up: Chevrolet, Excavadoras, Compactadoras, Motoniveladoras, Cargadoras, Pavimentadora, Autoelevadores, Topadora, Tractor Topador, Fresadoras, repuestos de maquinaria vial, tambores varios, balde para retroexcavadora, motor de maquina vial y camión hormigonero. Lotes FA-01 a FA-12: Camiones, Semi-remolques, Compactadora, Minibus, Modulos habitacionales, Motoniveladora y Cargadora. Exhibición: los días 6 y 7 de diciembre de 2023 en los siguientes lugares: a) Bienes identificados como LOTES FA-01 A FA-12 ubicados en la Terminal Aérea, del Aeropuerto de Río Gallegos con acceso bajo jurisdicción de la Policía de Seguridad Aeroportuaria -PSA y en la Base Militar de Fuerza Aérea Argentina -FAA- de Ruta Nac. 3 km 2600 de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en el horario de 9 a 11 hs. b) Bienes identificados como LOTES D-01 a D-33 ubicados en el Obrador Central de Austral Construcciones S.A. sito en la Ruta 3km. 2605,50 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en el horario de 12 a 15 hs. Bases, condiciones y características: consultar en expediente digital por la web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página www.inforemate.com. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Condiciones de Venta: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se deberá dar lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Se adjudicará el bien a quien resulte el real oferente, se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Deudas por impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días del remate. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo del adquirente. Se hace saber que quien resultase comprador, podrá abonar el precio de venta de los bienes, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante los martilleros en acto de remate. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos-registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para consultas se podrán comunicar al: 02392-626070; 1150636363; 11 56169580; 1164834000. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 15/11/2023 N° 92919/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58, interinamente a mi cargo, sito en Montevideo 546, Piso 5to de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados: "ISRAELOFF, ALBERTO OMAR s/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE COSTA DEL ESTE" COM 24434/2016/1 (CUIT 20084993507) que la martillera Silvia Liliana Feld (CUIT 27183162522), rematará el día 4 de Diciembre del 2023 a las 10:45 hs. en punto en Jean Jaures 545 PB de CABA, el 100% del inmueble propiedad de la fallida sito en la localidad de Costa del Este, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, designado según plano de subdivision 42-314-68 con Nom. catastral: Circunscripción IV, Sección CC, Manzana 101, Parcela 19, matrícula 14919. Es un terreno baldío que se encuentra sobre la avenida 3 entre las calles de Los Pensamientos y Las Lilas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 16.600,00. Seña 30%. Comisión 3% con IVA si corresponde. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Sellado de ley si corresponde. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, conforme fue exhibido no admitiéndose reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercib. art. 133 CPCCN. La cancelación de la seña y el saldo de precio se realizara mediante la cantidad de pesos necesaria para adquirir esos importes en dólares estadounidenses, de acuerdo al valor del dólar MEP, publicado en los diarios especializados. El saldo de precio se depositará en el Banco de la Ciudad de Bs. As. –Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo

postor remiso (art. 584 CPCCN). Está excluida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se realizara dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio. Las deudas que registre anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por el organismo acreedor, las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra y sólo las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. El importe sobre la venta del bien del art. 7 de la ley 23.095 no está incluido en el precio y se abonará, si corresponde, antes de inscribirse la transferencia. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse en www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de Subastas - Tramites turnos registro y deberá presentarse al acto con el formulario que allí se indica. Exhibición: los días 23 y 24 de noviembre de 2023 de 14:00 a 16:00 hs. INFORMACIÓN: 11 4171 5967. Publicación sin previo pago (art. 273, 8 LCQ). Buenos Aires, 14 de noviembre del 2023. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDO. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 15/11/2023 N° 92875/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n° 6 a cargo de quien suscribe, sito en Av. Callao 635 6° PISO, de CABA, Comunica por 2 (dos) días en el Boletín Oficial, en los autos "ISOLUX INGENIERIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 9799 /2018/50; que la Martillera Pública Ana Nilda FREGA CUIT 27-04705650-6 rematará el 30 de NOVIEMBRE de 2023 a las 10 Hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; Los veintitrés (23) rodados automotores pertenecientes a la fallida Isolux Ingeniería S.A. Sucursal Argentina (CUIT 30-71008233-9), los que a continuación se detallan con sus correspondientes bases: 1) NTR756 - Renault Clio-, \$ 950.000, año 2014; 2) NTR757 -Renault Clio-, \$ 950.000, año 2014; 3) NTR758 -Renault Clio-, \$ 1.000.000, año 2014; 4) NTR759-Renault Clio-, \$ 850.000, año 2014; 5) NTR763 -Renault Clio-, \$ 950.000, año 2014; 6) NTR765 -Renaul Clio-, \$ 850.000, año 2014; 7) NTR766 -Renault Clio-, \$ 1.000.000, año 2014; 8) MQW969 - Ford Ranger-, \$ 2.500.000, año 2013; 9) IDU327-Seat Leon-, \$ 1.200.000, año 2009; 10) OTQ028 -Peugeot Hoggar-, \$ 1.600.000, año 2015; 11) LIV658 -Peugeot 408 Allure-, \$ 1.400.000, año 2012; 12) JAS086 -VW Cross Fox- \$ 1.100.000, año 2010; 13) LNN842 -VW Amarok-, \$ 2.800.000, año 2012; 14) LNN841 -VW Gol-, \$ 300.000, año 2012; 15) MFJ585 - Peugeot 308 Active-, \$ 2.000.000, año 2013; 16) MBI279 -Peugeot 408 Allure-, \$ 1.900.000, año 2012; 17) LUS 579 -Peugeot 408 Allure-, \$ 1.600.000, año 2012; 18) LJV 629 -Peugeot 408 Allure-, \$ 1.000.000, año 2012; 19) OLA988 -VWSuran- \$ 1.300.000, año 2014; 20) LNA713 -Peugeot 308- \$ 1.400.000, año 2012; 21) HWJ 907 -VW Passat- \$ 1.600.000, año 2009; 22) OZV717 -Toyota Hilux- \$ 4.500.000, año 2015; 23) NTR764 -Renaul Clio- \$ 1.300.000, año 2014. Según constataciones: (a) los rodados 1 al 18 inclusive se encuentran en regular estado de conservación -a la intemperie, se desconoce el kilometraje actual; (b) los rodados 19 al 21 inclusive, se encuentran en buen estado de conservación, se desconoce el kilometraje actual y (c) los rodados 22 y 23 se encuentran en buen estado de conservación actual, ambos vehículos encienden. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. COMISION: 10%. Arancel Ac. 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo la martillera retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado ut supra, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de la una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 horas, para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer la martillera y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que

no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. La martillera antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y/o transferencia y fuera ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN: (a) rodados del 1 al 18 inclusive, en la calle Carlos Calvo 2205 de la localidad de Del Viso, Pdo. de Pilar, el día 22/11/2023 de 14 a 17,30 hs.; (b) rodados del 19 al 21 inclusive, en la calle Vuelta de Obligado 2670 de esta C.A.B.A., el día 21/11/2023 de 12 a 14 hs.; y (c) rodados 22 y 23 en la calle California 2688 de C.A.B.A., el día 21/11/2023 de 16 a 18 hs. Demás datos, consultar el expediente (valuaciones: ver fojas: 278/9, 294/5, 374/7 y 563) o a la martillera al cel. 15-6368-7552. Buenos Aires. Jorge S Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 15/11/2023 N° 92931/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB CABA, comunica por DOS DIAS que en autos: "MAUSER S.A. S/QUIEBRA" Expediente N° 6010/2021, se dispuso llamado a audiencia pública a fin de efectuar una MEJORA DE OFERTA para la compra de los siguientes bienes EN BLOCK propiedad de la fallida: 1.- Automotor marca Marca HONDA; Modelo: FIT LX MT; Dominio JQC-570; Año 2011. 2.- Bolsas con restos de telas, cierres y elementos sin valor comercial y partes de repuestos y restos de máquinas de coser. BASE: \$ 3.200.000.- más 10.5% de IVA. para el automotor y 21% para los restantes bienes. COMISIÓN: 10%. Podrán ser presentadas las ofertas hasta el día 5 de diciembre de 2023 a las 13.30 hs. en formato digital y los sobres se abrirán el 6 de diciembre de 2023 a las 11.00 hs. La audiencia de mejora de oferta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, Piso 7°. Las ofertas deberán ingresarse digitalmente a las presentes actuaciones, y serán reservadas en la bandeja de escritos hasta que se celebre la audiencia. Las ofertas deberán contener: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 10% a favor del martillero, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8° LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación.

Se reconoce a María Trinidad Arce el derecho preferente a de igualar la mejor oferta recibida. Los señores oferentes deberán proceder a depositar la suma fija de \$ 320.000 establecida en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados - L° 870 F° 896 DV 9 - en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales- (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo LCQ). Este depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado y que en su caso, podrán completar la garantía con depósitos anteriores obrantes en autos. Se deja expresamente dispuesto que el depósito en garantía deberá acreditarse mediante la respectiva boleta de depósito y que las sumas efectivamente deberán estar disponibles en la cuenta. Debe dejarse constancia que una vez realizada la lectura de las ofertas resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (C.Com. Sala "A", 6-12-1994,"Papel del Tucumán s /quiebra).

El acto de adjudicación comenzará a puntualmente en la sala de Audiencias del Juzgado, en el cual se procederá a la lectura de las mismas en acto público ante el Actuario. Las deudas no prescriptas se dividirán en tres periodos: a. anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223); b. desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (LCQ: 240); c. a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (CCCN: 1924). Aceptadas las ofertas y pagados los precios totales por parte de los adquirentes, los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su conservación. La adjudicación del bien, recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205 inc. 7° L.C.Q.), decisión que será irrecurrible. Asimismo, todas las cuestiones que se susciten en relación al presente llamado de oferta, tendrán el mismo carácter. Se fija exhibición para el Automotor el 1 de diciembre de 2023 en el horario

de 11.00 a 12.00 hs. en Cuba 2955 de CABA y ese mismo día en el horario de 12.00 a 13.00 hs. para los bienes muebles ubicados en calle 11 de septiembre 1888 CABA.

JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 15/11/2023 N° 92871/23 v. 16/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 sito en Uruguay N° 714 6° Piso de C.A.B.A., a cargo del Dr. ALDO MARIO DI VITO, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: CASTELLO MERCURI SA Y OTROS c/ VILLALBA, PETRONA FROILANA Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. n° 6655/2020) que el Martillero ROBERTO M. PLORUTTI rematará al contado y al mejor postor ad corpus, el día 27 de Noviembre de 2023 a las 11,45 horas en Jean Jaures N° 545 de C.A.B.A., el INMUEBLE de calle PERU 416/18/20, entre AV. BELGRANO y VENEZUELA, unidad n° 1, sótano y planta baja, NC: C: 13, S: 2, M: 31, P: 4 D, matrícula FR: 1565/1, Pda. Inmob 1.935.696-04, el que según constatación obrante en autos, se trata de un inmueble en Propiedad Horizontal, Edificio de 70 años aproximadamente que consta de Planta baja y 8 pisos. En la planta baja posee un local con entrada por Perú N° 416 donde se accede a la unidad motivo de la presente constatación y donde actualmente funciona una librería comercial. El local posee un frente sobre calle Perú de 10 mts apróx. por 15 mts. de largo y un sótano de iguales medidas. Se pudo observar que en Planta Baja posee un baño (2,30 mts. x 1,50 mts.) y un salón al fondo de depósito y escritorio de 3,30 mts. 8 mts., un amplio salón de exposición y venta con mostrador en forma de L para atención al público. El sótano destinado a depósito de mercadería. La construcción es de mampostería, los pisos de cerámica esmaltada, las paredes revocadas y pintadas, los cielorrasos tipo acústicos de yeso. El baño y la cocina con revestimientos en azulejo tipo San Lorenzo. El local posee una puerta doble de acceso y una vidriera de 5 mts x 2 mts de altura. La unidad posee servicios de luz, gas y agua corriente. Posee una superficie total de 296,22 m2 que se distribuyen de la siguiente forma: 150 m2 en cada planta aprox. .No cuenta con superficie descubierta. Zona comercial asistida por todos los servicios, a metros de Av. Belgrano donde pasan diversas líneas de colectivos y a 300 mts. de Estación de subte. El inmueble se encuentra actualmente ocupado por el Sr. Virgilio Sambrano. Base dólares estadounidenses ciento treinta y cinco mil (U\$S 135.000.-), Seña 30%. Comisión 3% más IVA sellado 1% y 0,25% según acordada 24 /2000 de la C.S.J.N. al contado y al mejor Postor. En el acto de remate, la sumas resultantes podrán cancelarse en moneda extranjera y /o en pesos según cotización de la divisa extranjera en el mercado MEP para el día anterior al de la fecha del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio en dinero en efectivo dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y ordenar una nueva subasta por su culpa y constituir domicilio dentro del radio del tribunal (conforme lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C). Deudas: Expensas \$ 9.803.327,11 a Octubre 2023 (actualmente en juicio), AYSA 7.679,06 a Julio 2022, ABL \$ 66.184,03 al 7/9/22 .En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- .Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también del dinero correspondiente a la seña y comisión -o sea el 33% del precio ofertado- como asimismo del arancel aprobado por la Acordada n° 10/99 del 0,25%, que a partir de la suma que se fije como base, no se aceptarán ofertas en dicho acto por diferencias inferiores a pesos mil. que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Hácese saber al Sr. Martillero que deberá hacer constar en los edictos que se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse poder, conforme la recomendación emitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de C.A.B.A. No procederá la compra en comisión. Exhibición: los días 23 y 24 de Noviembre de 2023 en el horario de 10 a 12 hs. consultas al T.E. 1158789958. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación".- Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 15/11/2023 N° 90928/23 v. 16/11/2023




JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo n° 6 sito en AV ROQUE SAENZ PEÑA 760 piso 7 de esta CABA a cargo del Dr. LUCAS ADOLFO MALM GREEN, Secretaría única a cargo de la Dra. VERÓNICA BEATRIZ GALNARES, comunica por TRES DIAS en autos: BERNARDEZ CARBALLIDO DE PRATS, SARA ROSA c/ BORSA DE GALIMBERTI CAROLINA S/ SUCESION AB INTESTATO, ADMINISTRADOR WALTER M. WITTHY S/ INCIDENTE N° 9 (EXPTE N° 6009475/1970/9 que la Dirección de Subastas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación asignó fecha para el jueves 19 de diciembre de 2023 a 10:45 hs. (Reserva nro. 37475), y que el martillero OSCAR DI BLASIO –quien llevará a cabo la subasta- estableció fecha de exhibición del inmueble a subastar para los días 14 y 15 de diciembre de 2023 de 14 a 16 horas. El bien a subastar es la propiedad ubicada en AGRELO 4029 Matrícula 06-4064, Nomenclatura catastral: Circ. 06 - Sec. 36 – Manzana 59 - Parcela 26, al contado y al mejor postor fijándose como base de dicha subasta la suma de \$ 7.840.000.-, ello en consideración de lo ya resuelto en las actuaciones principales conforme resolución agregada a fs. 19. Se autoriza al martillero OSCAR DI BLASIO a percibir el 30% de seña y el 3% en concepto de comisión (art. 565 Cód. cit.). Obra agregado a fs. 79/84 el testimonio del título de propiedad del bien embargado, como asimismo a fs. 20/26 certificado de dominio e inhibiciones vigentes a la fecha (arg. art. 576 inc. 3° CPCCN). El inmueble se encuentra habitado. De no constituirse domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado se aplicará el art. 133 CPCC. INDICACIONES PARA CONCURRENCIA A LOS REMATES: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en la calle Jean Jaures 545 planta baja de esta ciudad, con el formulario que indica el sitio aludido. De existir deudas (art. 576 inc. 1° y 2° del C.P.C.C.), las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la C.N.Civ., febrero 18-1999, in re “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria - Ejecutivo” (La Ley del 31 de marzo de 1999, pág. 9, El Derecho del 25 de junio de 1999, pág. www.eldial.com del 7 de mayo de 1999). Asimismo se hará saber que el comprador deberá hacerse cargo del 0,25% sobre el precio de venta (art. 10 Anexo de la Res. 60/05 del Consejo de la Magistratura). LUCAS MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO. VERONICA BEATRIZ GALNARES SECRETARIA. LUCAS A.MALM GREEN Juez - LUCAS ADOLFO MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO

e. 14/11/2023 N° 92257/23 v. 16/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FEDERICO BALTAZAR PALACIOS - PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “FEDERICO BALTAZAR PALACIOS - PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “FEDERICO BALTAZAR PALACIOS – PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL”, adoptado en fecha 27 de julio de 2.023, Expte. CNE N° 8540/2023. En Salta, a los 27 días del mes de septiembre de 2.023.

Secretaría Electoral, 6 de noviembre de 2.023.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 15/11/2023 N° 92745/23 v. 17/11/2023

¿Querés buscar una norma?

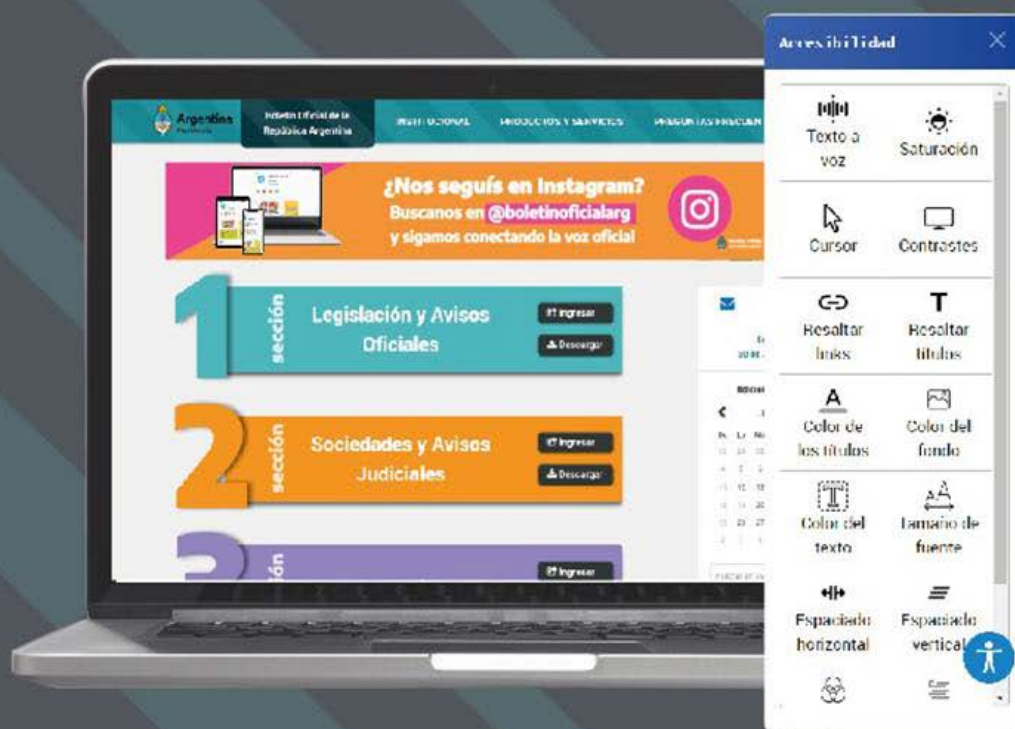
Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

